


**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Tomo 350 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, martes 9 de marzo de 1993 - Nº 23757

# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 95/993. Cancélase la personería jurídica de la asociación denominada COMISION FOMENTO PINAR NORTE.
(319)

Resolución 96/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SAN ISIDRO - LOMAS COUNTRY CLUB.
(320)

Resolución 97/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY (AMMPFU).
(321)

Resolución 98/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION AMIGOS DE LA 3ra. EDAD AMANECER.
(322)

Resolución 99/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO BARRA DEL CHUY.
(323)

Resolución 100/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION PRO-FOMENTO BARRIO VILLA JUANITA LAS PIEDRAS.
(324)

Resolución 101/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAFE TEATRO.
(325)

Resolución 102/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD ASTRONOMICA OCTANTE.
(326)

Resolución 103/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada TEMPLO ESPIRITUAL UMBANDISTA REINO DEL PAI OGUM.
(327)

Resolución 104/993. Desestímase solicitud de reconocimiento de personería jurídica y aprobación de estatutos formulada por el INSTITUTO NACIONAL DE ASESORAMIENTO DESARROLLO E INVESTIGACION.
(328)

Resolución 105/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada DISCAPACITADOS INTELECTUALES EN CAMINO A LA INDEPENDIZACION LABORAL (D.I.C.I.L.).
(329)

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 86/993. Deróganse los artículos 4º y 5º del decreto 530/971, referente a la exportación de cueros lanares secos.
(305)

# AVISOS





**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**Resolución 95/993. Cancélase la personería jurídica de la asociación denominada COMISION FOMENTO PINAR NORTE.**
**(319)**

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: estos antecedentes relacionados con la asociación civil denominada COMISION FOMENTO PINAR NORTE, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a la mencionada institución le fue reconocida la personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de noviembre de 1986.

II) que, como consecuencia de la inspección practicada en la entidad de autos el día 15 de setiembre de 1991 (fs. 24), ante denuncia formulada por un grupo de vecinos, pudo comprobarse que la institución no funciona desde 1990, constatándose asimismo, que la misma nunca tuvo un funcionamiento regular;

Considerando: que se comparten las conclusiones a que arriban la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia (fs. 25-26) y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno (fs. 25-26) y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno (fs. 27), en el sentido de que procede disponer la cancelación de la entidad de autos;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

1º) Cancélase la personería jurídica de la asociación denominada COMISION FOMENTO PINAR NORTE, con sede en el Departamento de Canelones, reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de noviembre de 1986.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a la cual se comete la inscripción de la cancelación en el Registro respectivo y la notificación a los interesados, así como llevar a cabo las medidas necesarias tendientes a la liquidación de los bienes de la referida asociación en la eventualidad de comprobarse su existencia.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 96/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SAN ISIDRO - LOMAS COUNTRY CLUB.**
**(320)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SAN ISIDRO - LOMAS COUNTRY CLUB, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SAN ISIDRO - LOMAS COUNTRY CLUB, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 97/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY (AMMPFU).**
**(321)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY (AMMPFU), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAGISTRADOS DEL MINISTERIO PUBLICO Y FISCAL DEL URUGUAY (AMMPFU), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 98/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION AMIGOS DE LA 3ra. EDAD AMANECER.**
**(322)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION AMIGOS DE LA 3ra. EDAD AMANECER, con sede en el departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION AMIGOS DE LA 3ra. EDAD AMANECER, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 99/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO BARRA DEL CHUY.**
**(323)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO BARRA DEL CHUY, con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB SOCIAL Y CULTURAL Y DEPORTIVO BARRA DEL CHUY, con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 100/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION PRO-FOMENTO BARRIO VILLA JUANITA LAS PIEDRAS.**
**(324)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 11 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada COMISION PRO-FOMENTO BARRIO VILLA JUANITA LAS PIEDRAS, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION PRO-FOMENTO BARRIO VILLA JUANITA LAS PIEDRAS, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 101/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAFE TEATRO.**
**(325)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada CAFE TEATRO, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAFE TEATRO, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto

Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 102/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD ASTRONOMICA OCTANTE.**
**(326)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD ASTRONOMICA OCTANTE, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD ASTRONOMICA OCTANTE, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 103/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada TEMPLO ESPIRITUAL UMBANDISTA REINO DEL PAI OGUM.**
**(327)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada TEMPLO ESPIRITUAL UMBANDISTA REINO DEL PAI OGUM, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada TEMPLO ESPIRITUAL UMBANDISTA REINO DEL PAI OGUM, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 104/993.- Desestímase solicitud de reconocimiento de personería jurídica y aprobación de estatutos formulada por el INSTITUTO NACIONAL DE ASESORAMIENTO, DESARROLLO E INVESTIGACION.**
**(328)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: La solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y aprobación de estatutos realizada por el Instituto Nacional de Asesoramiento, Desarrollo e Investigación;

Resultando: I) Que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes, informando que no se ha desarrollado ninguna actividad, hasta el momento de la solicitud (fs. 14);

II) Que a fojas 16 emitió dictamen el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno expresando que el reconocimiento de personería jurídica presupone un grupo de personas físicas que conforma la entidad gestionante y

funciona como un todo orgánico en pos de un objetivo común, no dándose en la especie actividad grupal, imprescindible previa a todo reconocimiento de personería jurídica;

III) Que agregada la documentación por los solicitantes, se mantienen los criterios vertidos en anteriores oportunidades;

Considerando: Que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita a controlar la legalidad, así como la existencia de la situación que amerite el reconocimiento solicitado;

Atento: A lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Artículo 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1o.) No hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de personería jurídica y aprobación de estatutos formulada por el Instituto Nacional de Asesoramiento, Desarrollo e Investigación.

2o.) Pase a la Dirección de Justicia, a quien se comete la notificación correspondiente.

3o.) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

--- 0 ---

**Resolución 105/993.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada DISCAPACITADOS INTELECTUALES EN CAMINO A LA INDEPENDIZACION LABORAL (D.I.C.I.L.).**
**(329)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de enero de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada DISCAPACITADOS INTELECTUALES EN CAMINO A LA INDEPENDIZACION LABORAL (D.I.C.I.L.), con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada DISCAPACITADOS INTELECTUALES EN CAMINO A LA INDEPENDIZACION LABORAL (D.I.C.I.L.), con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - ANTONIO MERCADER.

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

**Decreto 86/993.- Deróganse los artículos 4º y 5º del decreto 530/971, referente a la exportación de cueros lanares secos.**
**(305)**

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 17 de febrero de 1993

Visto: el régimen actual en materia de exportación de cueros lanares secos;

Resultando: I) por los artículos 4º y 5º del decreto Nº 530/971 de 19 de agosto de 1971, se regula -entre otros aspectos- la exportación de cueros lanares secos, estableciendo la obligación de ponerlos a la venta en cuadro de anuncios que, a tal efecto, proporcionará la Cámara Mercantil de Productos del País;

II) en los últimos años ninguna firma nacional se ha interesado por los cueros lanares secos puestos en la cartelera de la Cámara Mercantil de Productos del País;

Considerando: I) la mencionada regulación dificulta la fluida comercialización externa de cueros lanares secos;

II) la conveniencia, por tanto, de eliminar dicha traba, en el marco de la política de apertura y desregulación del comercio exterior;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.-** Deróganse los artículos 4º y 5º del Decreto Nº 530/971 de 19 de agosto de 1971.

**Art. 2º.-** Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO - EDUARDO ACHE.

# AVISOS PUBLICADOS

**23757**

## APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

INES MARIA o INES MARIA SABINA BURGHI SCESA, (Ficha S-583/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13526 Feb 24- v Mar 09*

ARSENIO FLORENCIO NUÑEZ DE LEON, (Ficha 643/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13542 Feb 24- v Mar 09*

JUAN JOSE VIDAL CANCELA, (Ficha S-631/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13858 Feb 26- v Mar 11*

ELVIRA BADANO, (Ficha S-6/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14086 Mar 01- v Mar 12*

LILIANA AMALIA ORIOLA VILLASUS, (Ficha S-616/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14087 Mar 01- v Mar 12*

DORA EULALIA FUENTE MENDEZ, (Ficha S-572/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14101 Mar 01- v Mar 12*

AMELIA BASSI NARIO, (Ficha S-611/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14226 Mar 03- v Mar 16*

BASILISA PEREZ SAN ROMAN y JOSE PEDREIRA GALLEGO, (Ficha S-570/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14370 Mar 04- v Mar 17*

LIRIO VAZQUEZ FIGUEREDO, (Ficha S-597/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14433 Mar 05- v Mar 18*

JAIME LUIS ALLES FABRICIO, (Ficha S-596/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14556 Mar 05- v Mar 18*

MARIA ARGENTINA MONTAÑEZ DE CAMPELO, (Ficha S-120/92).
Montevideo, 27 de marzo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14559 Mar 05- v Mar 18*

LAURA ESTEVEZ OTERO, (Ficha S-645/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14585 Mar 08- v Mar 19*

FELIPE COOR LARROSA, (Ficha S-12/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14596 Mar 08- v Mar 19*

MARIA ESTEFANIA IRIGOYEN, (Ficha S-22/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14605 Mar 08- v Mar 19*

ELSA MARTA SCATAMBULO, (Ficha S-604/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14693 Mar 08- v Mar 19*

JOSE MARIA MOLINARI GONZALEZ, (Ficha S-636/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14706 Mar 08- v Mar 19*

### SEGUNDO TURNO

CARMEN ROSA SERVIA BENITEZ y ARMANDO AGUSTIN FILIPPI FILIPPI, (Ficha S/527/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13497 Feb 24- v Mar 09*

JULIETA MARSIGLIA TABERNE, (Ficha S/600/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13958 Mar 01- v Mar 12*

MANUEL WALTER GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/2/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14132 Mar 02- v Mar 15*

ANELLA GIORDANO NICOLETTI, (Ficha S/593/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14159 Mar 02- v Mar 15*

JACINTO PROSPERO BENTOS ACOSTA, (Ficha S/619/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14260 Mar 03- v Mar 16*

ROSA WENCESLAA MENDEZ GARCIA, (Ficha S/523/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14467 Mar 05- v Mar 18*

NELSON ALBERTO PORTA RUIZ, (Ficha S/581/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14480 Mar 05- v Mar 18*

MARIA BRITEZ ROMERO, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14589 Mar 08- v Mar 19*

MANUELA MENDEZ o MANUELA MENDEZ DE ROSAS, (Ficha S/595/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14691 Mar 08- v Mar 19*

ERNESTO JUAN MAXIMO NARIO o NARIO CANEPA y MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL NARIO o NARIO MAZZA, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 105,00 10/pub 14710 Mar 08- v Mar 19*

NATIVIDAD SALVO LARA y ERIBERTO o ELIBERTO MARIO LOTTI o LOTTIS, (Ficha S/39/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 105,00 10/pub 14736 Mar 08- v Mar 19*

ANNIBALE o ANIBAL SORAVIA y CARLO o CARLOS SORAVIA PIVIROTTO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14746 Mar 08- v Mar 19*

ELCIRA VICENTA MARTINEZ CALABUIG, (Ficha S/592/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14758 Mar 08- v Mar 19*

## TERCER TURNO

JUAN PEDRO GIACOSA SALHON, (Ficha 532).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13527 Feb 24- v Mar 09*

RICARDO WALTER GALLI MENDOZA, (Ficha 567/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13735 Feb 25- v Mar 10*

FAUSTO DELL AVA ROGANTINI, (Ficha 563/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13854 Feb 26- v Mar 11*

CLAUDIA NINI SANCHEZ VIVES, (Ficha F 426/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13975 Mar 01- v Mar 12*

MARIA JOSEFINA PACCILIO o PACILIO ARCIERI, (Ficha F/1/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14102 Mar 01- v Mar 12*

ANDRES QUIAN BARRIOS, (Ficha 588/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14128 Mar 02- v Mar 15*

JUAN FARALDO VIDAL, (Ficha 619/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14332 Mar 04- v Mar 17*

JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO y EMILIANO NELSON TABARES o TABAREZ OTTONELLO, (Ficha F/617/1992).
Montevideo, de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14360 Mar 04- v Mar 17*

ARNOLDO ANGEL BINAGHI BIAGGIO, (Ficha 568/92).
Montevideo, de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14362 Mar 04- v Mar 17*

MARCOS MIZRAJI SARRAGAS, (Ficha F 424/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14404 Mar 04- v Mar 17*

TARRES CLAUZO o CLAUSO, CARMEN, (Ficha 608/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14468 Mar 05- v Mar 18*

CARMEN MUSTO DEL CIOPPO, (Ficha 605/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14484 Mar 05- v Mar 18*

CORTE GOTTARDI, NESTOR, (Ficha 11/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14532 Mar 05- v Mar 18*

## CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO CARBALLO, (Ficha A 640/1992).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14130 Mar 02- v Mar 15*

LAMAS PIRIZ, Luis Alberto, (Ficha A/576/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14243 Mar 03- v Mar 16*

BARBO SUAREZ, CONCEPCION CARMEN, (Ficha A 636/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14246 Mar 03- v Mar 16*

SILVERIO ENCISO TOMASINI, (Ficha A/7/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14247 Mar 03- v Mar 16*

MARIA LUISA ESTHER, ELVIRA ANGELICA y ANGELA PASCUALINA o ANGELA PASCUALA GINI GILARDONI, (Ficha A 585/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14316 Mar 04- v Mar 17*

EUSEBIO SUAREZ PRADO, (Ficha 14/1993).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14408 Mar 04- v Mar 17*

ROBERTO DESTRI CRESPI, (Ficha A 626/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14629 Mar 08- v Mar 19*

JOSEFA GARCIA HERNANDEZ, (Ficha A 10/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14731 Mar 08- v Mar 19*

ESTEBAN BALERIANO GARCIA SILVA, LUIS GILBERTO FERRO NICOLINI y CISTTA o SIXTA o ISABEL CEQUIEL ROSA o CEQUIEL TOME, (Ficha A 589/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14759 Mar 08- v Mar 19*

ELVIRA ESCOBAL FERREIRA, (Ficha AZ/67/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14761 Mar 08- v Mar 19*

RAMA PONTE MANUEL, (Ficha A/637/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14860 Mar 08- v Mar 19*

## QUINTO TURNO

NEPOMUCENO CORREA IBARBURU, (Ficha 642/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13513 Feb 24- v Mar 09*

JOSE MARIA VERGARA GIGENA, (Ficha 641/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13524 Feb 24- v Mar 09*

PEDRO IRIART CHIFFONE, (Ficha F Nº 643 año 1992).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13739 Feb 25- v Mar 10*

AMERICO FORK SZUCS, (Ficha 670/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14127 Mar 02- v Mar 15*

GABRIELA ELENA MOREY NIETO, (Ficha 659/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14595 Mar 08- v Mar 19*

## SEXTO TURNO

GABRIELA MARIA DELL'ACQUA BONOMI, (Ficha 653/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13525 Feb 24- v Mar 09*

TERESITA ELIZABETH HOFFMAN LEVRATTO, (Ficha 650/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13642 Feb 25- v Mar 10*

ZULMA BLANCA NEGRI TUFFANO, (Ficha 593/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13955 Mar 01- v Mar 12*

ANTONIO SABOUDJIAN o SABONDJIAN o SABONDGIAN o SABENDJIAN DARAKGIAN o DARAKJIAN, (Ficha 662/92).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14129 Mar 02- v Mar 15*

ENRIQUE ANTONIO ISNARDI BUTTA, (Ficha 16/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14883 Mar 08- v Mar 19*

## SEPTIMO TURNO

LEONCIO GRANIZAL DE LOS SANTOS, (Ficha S/609/92).
Montevideo, 5 de enero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13517 Feb 24- v Mar 09*

ELVIRA BARCELO FERRANDO (Ficha S/553/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13640 Feb 25- v Mar 10*

OSCAR RUPERTO GALLIZIA RICCI, (Ficha S/ 597/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Marís Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13660 Feb 25- v Mar 10*

ANDRES LUIS RAFFO RAFFO y AIDA DE ROGATIS FRIERI DE RAFFO (Ficha S/605/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 105,00 10/pub 13665 Feb 25- v Mar 10*

PABLO CORTADA PEREZ Y RAFAELA PELUFFO DE CORTADA, (Ficha S 624/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13957 Mar 01- v Mar 12*

MANUELA MERCEDES FREDES MALLO, (Ficha S/767/1/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14123 Mar 02- v Mar 15*

CARMELO PINZONE PAPARONE, (Ficha S/ 67/88).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14314 Mar 04- v Mar 17*

## OCTAVO TURNO

SALVADOR PEREZ SANTOS, (Ficha S-600/ 92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13601 Feb 24- v Mar 09*

JACINTO VARGAS - MARIA DELIA NOVAS y MARIA DELIA MAGUERA NOVAS, (Ficha S-622/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 105,00 10/pub 13868 Feb 26- v Mar 11*

EDUARDO SABINO MORALES LA CRUZ, (Ficha S-594/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14157 Mar 02- v Mar 15*

EDMUNDO ALBERTO PELAEZ PERERA, (Ficha S-613/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14310 Mar 03- v Mar 16*

## NOVENO TURNO

ALEJANDRO AQUILES NICOLAS YANUZZI o YANNUZZI TROCOLI o TROCCOLI, (Ficha S/ 592/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13738 Feb 25- v Mar 10*

OMAR BORMIDA BUTRICO, (Ficha S/601/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13959 Mar 01- v Mar 12*

CARMEN RAMON IRLAND, (Ficha S/565/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14100 Mar 01- v Mar 12*

AMANCIO MENDEZ FAJO, (Ficha S/593/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14320 Mar 04- v Mar 17*

ROBERTO EUGENIO LAGARMILLA BAROFFIO, EDUARDO ROBERTO LAGARMILLA ESPIGA y MARIA DEL PILAR CARMEN ESPIGA ORMAECHEA, (Ficha S/548/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 105,00 10/pub 14336 Mar 04- v Mar 17*

MANUELA EDMUNDA CESAR FELICHE, (Ficha S/577/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14369 Mar 04- v Mar 17*

ZULEMA PEREYRA DE PEREIRA, NICOLAS CRISPIN PEREIRA PEREIRA ROSSELL PEREYRA o PEREIRA PEREYRA, (Ficha S/1/ 93).
ontevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14668 Mar 08- v Mar 19*

EMA MARINONI RICCI, (Ficha S/487/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14695 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMO TURNO

OSIRIS BONORA CECCONE, (Ficha 571/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13489 Feb 24- v Mar 09*

JACOBO MIRELMAN o MIRELMANN, (Ficha 653/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13641 Feb 25- v Mar 10*

JULIO MARTINEZ PUENTE o PUENTES, (Ficha 662/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13889 Mar 05- v Mar 18*

ALICIA MARIA FONTANA MARTIGNONI de CERDEIRAS, (Ficha 595/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13901 Feb 26- v Mar 11*

MARIA MERCEDES TORRES DE LA LLOSA RODRIGUEZ, (Ficha 578/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14308 Mar 03- v Mar 16*

ANA GARCIA DE BERNAZA o VERNAZZA o BERNAZA o BENNASAR, (Ficha 14/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14593 Mar 08- v Mar 19*

RAUL CORNELIO POSE DIAZ, (Ficha F 380/ 92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14859 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOPRIMER TURNO

VALENTINA CONDE DE CID (Ficha A 631/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13659 Feb 25- v Mar 10*

MARIA IGNACIA BOSCH de de TORRES o DE TORRES, (Ficha A/140/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13679 Mar 01- v Mar 12*

MARGARITA CAZALAS BLENGIO, (Ficha A Nº 672/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13741 Feb 25- v Mar 10*

RUBEN CESAR CAPPELLETTI LESCOUT, (Ficha 684/92).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13836 Feb 26- v Mar 11*

EDELMA ALVAREZ COLMAN, (Ficha A 656/ 92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13954 Mar 01- v Mar 12*

CONSTANTINA FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha A 592/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14158 Mar 02- v Mar 15*

MARIA ORFILIA ALBA BARREIRO, (Ficha AZ/80/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14538 Mar 05- v Mar 18*

MARIA DELFINA OLIVERA PEREIRA u OLIVERA MADRUGA, (Ficha 17/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14560 Mar 05- v Mar 18*

SARA RAIJ o REICH o RAIG, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14694 Mar 08- v Mar 19*

MARIA ANGELICA CORDERO MAYONE, (Ficha A-677/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14745 Mar 08- v Mar 19*

NELSON VICTORIO YANES GENTA, (Ficha A/664/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14762 Mar 08- v Mar 19*

WASHINGTON ANSELMO GARIGLIO MAURIN, (Ficha A 512/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14882 Mar 08- v Mar 19*

ELIDA AIDA JOSA GARCIA, (Ficha A 669/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14886 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FONTENLA PIÑEIRO, MANUEL, (Ficha A/566/ 1992).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13492 Feb 24- v Mar 09*

DANIEL ROGELIO MERCAPIDE TRINIDAD, (Ficha A/633/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13953 Mar 01- v Mar 12*

RODRIGUEZ GARCIA MARIA DE LOS DOLORES, (Ficha 5/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14241 Mar 03- v Mar 16*

ANTONIO ELBIO o ELFIO FERNANDEZ, (Ficha A 580/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14402 Mar 04- v Mar 17*

SOLEDAD GARCIA TORREIRA, (Ficha A 12/ 93).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14591 Mar 08- v Mar 19*

ORESTE u ORESTES BERNARDI GIORDANO, (Ficha A/530/92).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14729 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA DELIA FILIPPI FILIPPI, (Ficha 552/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13488 Feb 24- v Mar 09*

DARLING MARIA GARCIA RAMIREZ, (Ficha 291/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13516 Feb 24- v Mar 09*

MARIA ELVIRA OLIVERI OLIVIERE u OLIVIERI, (Ficha 4/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14262 Mar 03- v Mar 16*

LUIS ALBERTO NUÑEZ, (Ficha 598/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14334 Mar 04- v Mar 17*

ADELINA CIARDELLA de DE MARCO, (Ficha 544/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14335 Mar 04- v Mar 17*

ANIBAL JULIO VICENTE MORALES y MARIA CARMEN CASTRO FIGUEIRA, en los autos: "VICENTE MORALES, Aníbal Julio y María Carmen CASTRO FIGUEIRA", (Ficha 8/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14592 Mar 08- v Mar 19*

MARIA ELENA VIGNOLI o VIGNOLY CANTERO, (Ficha 607/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14696 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOCUARTO TURNO

MICHEL JACQUES MAURICE EMDEN GRADVOHL, (Ficha S 564/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1992.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13436 Feb 26- v Mar 11*

JUAN ALBERTO MOLINA MONTERO, (Ficha S/609/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13487 Feb 24- v Mar 09*

FREJDA o FRIDA CEPLOWICZ ABEL, (Ficha S/646/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13603 Feb 24- v Mar 09*

REBECA MAZUR DE JABLONSKY o REBECA RITA MAZUR DE JABLONSKY, (Ficha S-476-89).
Montevideo, 1º de agosto de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13837 Feb 26- v Mar 11*

SILVERIO MUÑOZ y RAMONA MORALES, (Ficha S/495/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14317 Mar 04- v Mar 17*

SOFIA OSPALSKI o SOPHIE OSPALSKI o SOFIA FILDE OSPALSKI o ZOFIA FIL SECHINOSKA DE OSPALSKI, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14464 Mar 05- v Mar 18*

ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO, (Ficha S/639/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14465 Mar 05- v Mar 18*

MARIA ALICIA GONZALEZ GOMEZ, (Ficha S/642/85).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14557 Mar 05- v Mar 18*

FLORENTINO BERMUDEZ, (Ficha S/636/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14771 Mar 08- v Mar 19*

CELIA RISSO PESANO o PESSANO o PISANO, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14831 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA FIGLIOLI de REMUÑAN, (Ficha A/633/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13632 Feb 24- v Mar 09*

HECTOR MARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha A 598/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14240 Mar 03- v Mar 16*

CARMEN CAUDULLO LOMBARDI O CARMEN CAUDULLO DE PERCIVALE, (Ficha A 574/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14242 Mar 03- v Mar 16*

CELIA SILVESTRO ELICHIRY, (Ficha A 493/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14245 Mar 03- v Mar 16*

DAVID TUCHMAN SZUCHMAN, (Ficha A 675/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14261 Mar 03- v Mar 16*

MARGARITA PACHECO FERNANDEZ, (Ficha A 669/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14407 Mar 04- v Mar 17*

WASHINGTON REINER CUELLO CAMEJO, (Ficha A 412/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14558 Mar 05- v Mar 18*

JORGE EDUARDO VEGA AGOSTINELLI, (Ficha A/641/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14603 Mar 08- v Mar 19*

VICTORIO ROGELIO ALVAREZ LEON y AURELIA o FERMINA AURELIA VELAZQUEZ DAVILA, (Ficha A 383/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14763 Mar 08- v Mar 19*

NICOLAS o CONO MARMO SOMMA, (Ficha A 635/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14884 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOSEXTO TURNO

JUAN BAUTISTA VIVALDO FIGOLI o FIJOLI, (Ficha A 660/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13663 Feb 25- v Mar 10*

MARIA LUISA COELLI DE DUPUY, (Ficha A 14/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14095 Mar 01- v Mar 12*

JOSE GONZALEZ AMOEDO o ARMEDO, (Ficha A 674/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14156 Mar 02- v Mar 15*

MARTA FLORENCIA RODRIGUEZ SANTOS, (Ficha A 671/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14190 Mar 02- v Mar 15*

LUISA CORNELIA RIPKE SANDERSFELD DE APAOLAZA, (Ficha A 664/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14259 Mar 03- v Mar 16*

MATIOTTI SOL NAGLIERI, (Ficha A 634/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14410 Mar 04- v Mar 17*

MARIA RIMEK KUKORICZA, (Ficha A 8/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14483 Mar 05- v Mar 18*

CIRILO GARAZIA SANOVE o SANOBE o SANO, (Ficha A 18/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14594 Mar 08- v Mar 19*

GILMAR FERREIRA ARISPE, (Ficha A 594/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14630 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

FERMIN GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A 535/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13490 Feb 24- v Mar 09*

MARTIN QUINTAS OLAGUE, (Ficha A 424/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13491 Feb 24- v Mar 09*

JOZEPH CIRILLUS MARIE o JOSEPH CYRILLUS MARIE o JOSE CIRILO VAN WAES VREEBURG, (Ficha A 650/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
María del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13587 Mar 01- v Mar 12*

DOMINGA JUSTA o JUSTINA RIOLFO SECCO, (Ficha A 632/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13661 Feb 25- v Mar 10*

HAEDO VELIZ FLEITAS (Ficha A 664/92).
Montevideo, febrero 9/93.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13680 Feb 25- v Mar 10*

JOSE MARIA FONTANS GARCIA, (Ficha A 641/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13942 Feb 26- v Mar 11*

JULIAN SILVERA FERNANDEZ, (Ficha A 550/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13972 Mar 01- v Mar 12*

LAURA DANZE MONDELLO, (Ficha A 8/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14125 Mar 02- v Mar 15*

CECILIA AGUSTINA DAYVIERE BOUILLET, (Ficha A 1/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14405 Mar 04- v Mar 17*

CRISTINA PELUSO MAZZEI DE ARENA o ARENAS, (Ficha A 449/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14552 Mar 05- v Mar 18*

ERNESTO HOLLO u HOLO ABRAHAM, (Ficha A 516/92).
Montevideo, 6 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14697 Mar 08- v Mar 19*

MARIA CARMEN PIEDRAS RODRIGUEZ, (Ficha A 3/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14743 Mar 08- v Mar 19*

SONIA BEATRIZ WENTZ BORRELLI, (Ficha A 12/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14744 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOCTAVO TURNO

MARIA FRANCISCA MARINO BARCELLOS, (Ficha A 563/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13643 Feb 25- v Mar 10*

NIEVES DAIR FERNANDEZ NOGUEIRA, (Ficha A 1/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13644 Feb 25- v Mar 10*

ESTHER NAVARRO GARULA DE GARCIA (Ficha A 375/90).
Montevideo, febrero 17/93.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 1/pub 13677 Feb 25- v Mar 10*

MARIA ESTHER VIDELA ESNAL, (Ficha A 632/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13736 Feb 25- v Mar 10*

MARIA DEL HUERTO SARAZOLA, (Ficha A 431/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13835 Feb 26- v Mar 11*

JOSE ENRIQUE FOURMANE KAZNADSE, (Ficha A 620/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13977 Mar 01- v Mar 12*

ELENA EULALIA PUPPI BURGHI, (Ficha A 2/93).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13990 Mar 01- v Mar 12*

ANTONIO TRONCONI, (Ficha A/619/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14147 Mar 02- v Mar 15*

AGUSTIN LANGORTA E IRACEMA DA CUNHA NACIMIENTO o DO NACIMENTO DE LANGORTA, (Ficha A/636/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14307 Mar 03- v Mar 16*

CARLOS PANCRACIO BONNER BOSCH, (Ficha A 617/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14309 Mar 03- v Mar 16*

EVANGELINA MANSILLA MORALES, (Ficha A 612/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14331 Mar 04- v Mar 17*

VICENTE JOSE NOVOA REBORI, (Ficha A 422/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14669 Mar 08- v Mar 19*

TERESA DIAMBROGGIO ACOSTA, (Ficha A 648/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14728 Mar 08- v Mar 19*

ISRAEL MORENO DREYER e HIDIO OSCAR MORENO DREYER, (Ficha A 22/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14885 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMONOVENO TURNO

DOLORES BONIFACIA SANCHEZ ARISMENDI (Ficha A 583/92).
Montevideo, diciembre 22/92.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13678 Feb 25- v Mar 10*

JORGE HAROLDO PUYOL GRAMON, (Ficha A 598/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13951 Mar 01- v Mar 12*

MARIA DEL CARMEN DAMIANI ARNELLI DE HERNANDEZ, (Ficha A 661/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13952 Mar 01- v Mar 12*

CARLOS SANTI, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13970 Mar 01- v Mar 12*

ETHEL VIOLETA PEREZ PEREZ, (Ficha A 658/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14126 Mar 02- v Mar 15*

ISRAEL SCHPECTOR SCHPECTOR, (Ficha A 616/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14266 Mar 03- v Mar 16*

JOSE MIGUEL MARTINICORENA LEYERA, (Ficha A 651/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14333 Mar 04- v Mar 17*

WASHINGTON CARMELO BUERO COMESAÑA, (Ficha A/359/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14361 Mar 04- v Mar 17*

ALBERTO ISAIAS FLORES, (Ficha A 11/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14534 Mar 05- v Mar 18*

ESTHER YOLANDA BIVACQUA ILICH o LINCH DE PRESNO, (Ficha A 12/93).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14584 Mar 08- v Mar 19*

LUCIANO GARCIA ABILLEIRA, (Ficha A 14/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14887 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMO TURNO

JUAN ANGEL ORREGO AQUINO, (Ficha A 381/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13514 Feb 24- v Mar 09*

LICIA MARIA NUÑEZ GARRIGO DE BIANCHI, (Ficha A 653/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13943 Feb 26- v Mar 11*

EUGENIO LICHTENSTEIN ROSENBLUTH, (Ficha A 256/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14315 Mar 04- v Mar 17*

OROSIL MARTINEZ, (Ficha A 592/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14432 Mar 05- v Mar 18*

HILDA ZUBILLAGA RISSO DE GARRA, (Ficha A 3/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14901 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID ALEJANDRO BEIN FARINA, (Ficha S/577/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 12766 Mar 05- v Mar 18*

MARIA ANTONIA URGEL MALET, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13633 Feb 24- v Mar 09*

BLANCA AMABILIA DOMENICI BRANDA, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13737 Feb 25- v Mar 10*

RAMONA LUCIA PAZ AMARILLO, (Ficha S/330/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13857 Feb 26- v Mar 11*

ANTONIO CERRUTTI CORONADO, (Ficha S/15/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13890 Feb 26- v Mar 11*

MILTON EDUARDO GADEA PETRONE, (Ficha S/329/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13976 Mar 01- v Mar 12*

HECTOR NICOLAS NOVARO SATRIANO, (Ficha S/603/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14124 Mar 02- v Mar 15*

RAMIRO REYNALDO TOUBES, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14318 Mar 04- v Mar 17*

ERNESTO MIGUEL PISANO RATTI, (Ficha S/578/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14482 Mar 05- v Mar 18*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA DELFA CLAVIJO BENTANCOR, (Ficha S/429/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13647 Feb 25- v Mar 10*

MARTA o MARTHA GATTI WITT, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13971 Mar 01- v Mar 12*

MARIA JOSEFA o JOSEFINA GARCIA BARCA, (Ficha S/888/91).
Montevideo, 11 de marzo de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14222 Mar 03- v Mar 16*

MARIANO ALBERTO KUAIK MILA y CATALINA MILA ABRAM, (Ficha S/608/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14319 Mar 04- v Mar 17*

SUSANA BEATRIZ CHALAR GRIOT, (Ficha S/462/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14371 Mar 04- v Mar 17*

MANUELA ESTHER VALLARINO, (Ficha S/546/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14409 Mar 04- v Mar 17*

ELEUTERIO GUILLERMO CARRASCO y JOSEFA SILVERA, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14434 Mar 05- v Mar 18*

ANTONIO SECUNDINO MENDEZ GARCIA, (Ficha S/622/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14438 Mar 05- v Mar 18*

LUIS o LUIGI ANTONIO BRONDO ROSELLO o ROSSELLO, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 1 de marzo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14707 Mar 08- v Mar 19*

HERSZ DYTMAN GYWER, (Ficha S/569/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14730 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ANTONIO SALVADOR CABALO SCOLAVINO, (Ficha S/157/91).
Montevideo, 17 de setiembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13496 Feb 24- v Mar 09*

MARIA ISABEL SUREDA DE LEON, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13515 Feb 24- v Mar 09*

OSCAR VIVIANI BARBE QUINTANA, (Ficha S/672/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13630 Feb 24- v Mar 09*

MARIA FLORINDA CASTRO SANCHEZ, (Ficha S/646/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13856 Feb 26- v Mar 11*

PAULINO MEDEROS, (Ficha S/460/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13860 Feb 26- v Mar 11*

ANTONIO LAUREANO PEREZ COSTA, (Ficha S/681/92).
Montevideo, 05 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14485 Mar 05- v Mar 18*

VICTORIA MODESTA PITTERLY LAMBACH DE PEREZ, (Ficha S/534/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14533 Mar 05- v Mar 18*

FRANCISCA ELENA AGUILAR OLIVERA, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14561 Mar 05- v Mar 18*

JUANA MARIA RODRIGUEZ CONDE DE MORALES y ALEJANDRO DE LA CRUZ MORALES DUARTE, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14583 Mar 08- v Mar 19*

DIONISIO PRIETO MOREIRA, (Ficha S/6/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14604 Mar 08- v Mar 19*

CARMEN CORREDORIA OTERO o CARMEN CORREDOIRA OTERO y JOSE BOUZO MARQUEZ, (Ficha S/239/90).
Montevideo, 18 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) $ 105,00 10/pub 14611 Mar 08- v Mar 19*

EDUARDO POZZOLI PIANTELLI, JOBITA MARIA ESTHER BISSO TAGLIAFERRO y LIDIA ESTHER POZZOLI BISSO, (Ficha S/32/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14708 Mar 08- v Mar 19*

JACINTO NATALIO LERNER GUN, (Ficha S/20/93).
Montevideo, 24 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14764 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

SALVADOR FRANCISCO ANGELONI COLUCCI o COBUCCI, (Ficha S/563/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13863 Feb 26- v Mar 11*

JOZSEF o JOSE EISENBERG, (Ficha S/564/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14330 Mar 04- v Mar 17*

OSCAR RAMON RISSOTTO ESPINO o SPINO, (Ficha S/615/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14406 Mar 04- v Mar 17*

WALDEMAR CARLOS ETTLIN AELLEN, (Ficha S/2/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14705 Mar 08- v Mar 19*

NELSON CLYDE OLIVEIRA LOPEZ, (Ficha S/585/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14830 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

HELA IZRAELSKI o ISRAESKI EDELMAN, (Ficha S/598/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13493 Feb 24- v Mar 09*

BLANCA IRMA SARMIENTO ALMADA, (Ficha S 635/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13494 Feb 24- v Mar 09*

GRACIELA ANTUÑANO PUENTE, (Ficha S/606/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13495 Feb 24- v Mar 09*

AIDA PINTOS, (Ficha S/572/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14435 Mar 05- v Mar 18*

NORA TERESITA TOSI CAPURRO, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14469 Mar 05- v Mar 18*

CLELIA RAMONA ESTELLANO MARTINEZ, (Ficha S/605/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14590 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

ROSA NAHUM SEDE, (Ficha S/603/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13855 Feb 26- v Mar 11*

LUIS ALBERTO GARCE, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14131 Mar 02- v Mar 15*

SIGIFREDO VERDIER ACOSTA, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14265 Mar 03- v Mar 16*

MANUEL ARUFE SUAREZ, (Ficha S/612/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14411 Mar 04- v Mar 17*

TERESA CAMEROTTO MARSON, (Ficha S 645/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14463 Mar 05- v Mar 18*

PEDRO ROSADILLA CHAVES, MELANIA BLANCO DE ROSADILLA, LUISA, MODESTO ANASTASIO, MARCELINO, NACEASENA, DIEGO y LUIS ROSADILLA BLANCO, (Ficha S/349/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 105,00 10/pub 14711 Mar 08- v Mar 19*

NICOLAS SANTIAGO SOLARI FONSECA, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14765 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL GARCIA DIFFIORI y ANA DEFIORE o DIFFIORI DEPIZZO DE GARCIA, (Ficha S/638/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13104 Feb 24- v Mar 09*

BARTOLA MARIA SARANTES o SARANTE HERNANDEZ DE SOTELO y PIO SOTELO ALFONSO, (Ficha S/661/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 105,00 10/pub 13108 Mar 01- v Mar 12*

VICENTINA o VICENTA CASSAR SCALIA DINATALE, (Ficha S/670/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13740 Feb 25- v Mar 10*

LORENZO ALBINO TRAVERSA, (Ficha S/1/93).
Montevideo, 12 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14249 Mar 03- v Mar 16*

HORTENSIA TOBELEM MORENO, (Ficha S/671/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14900 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN RAMON SASTRE SALMINI, (Ficha S/686/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13512 Feb 24- v Mar 09*

EDUARDO JACINTO FERNANDEZ MENCIA, (Ficha S/575/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13859 Feb 26- v Mar 11*

FRANCISCA ANASTACIA o ANASTASIA SASTRE DE HIDALGO y ANTOLIN BASILIO HIDALGO GONZALEZ, (Ficha S/557/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14094 Mar 01- v Mar 12*

JOSEFINA AGATBES MIKALEF o MICALEF PEREZ o MICALEFF DE MORENO, (Ficha S/644/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14311 Mar 03- v Mar 16*

FRANCISCA BELTRANA MEDEIROS BELTRAN DE MEDEIROS, (Ficha S/572/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14436 Mar 05- v Mar 18*

## VIGESIMONOVENO

JULIO CESAR CIRIANI o CERIANI AYOSO y TERESA CIRIANI o CERIANI AYOSO, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13355 Mar 03- v Mar 16*

BLANCA VIRGINIA CASTIGNEIRA o CASTIÑEIRA BIANCHI DE SOSA, (Ficha S/860/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13604 Feb 24- v Mar 09*

WASHINGTON OCTAVIO DA CUNHA MEDEROS o WASHINGTON DA CUNHA MEDEROS, (Ficha 529/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13973 Mar 04- v Mar 17*

MARTA CIANCIO MASCI, (Ficha S/651/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13974 Mar 01- v Mar 12*

MIGUEL ANGEL o MIGUEL SANTA CRUZ o SANTACRUZ, (Ficha S/667/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14093 Mar 01- v Mar 12*

MARIA JURI CHELALA, (Ficha 585/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14208 Mar 02- v Mar 15*

JUAN ANGEL LEANDRI ANTOGNOLI, (Ficha S/18/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14250 Mar 03- v Mar 16*

DELIA TOMASA GARCIA COR, (Ficha S/16/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14372 Mar 04- v Mar 17*

JOSE CIURKINAS, (Ficha S-654/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14462 Mar 05- v Mar 18*

HIGINIO TOMAS RODRIGUEZ SANSEVIERO, (Ficha S/15/93).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14562 Mar 05- v Mar 18*

NATALIO CAPUCCIO TOMMASINO, (Ficha S/665/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14563 Mar 05- v Mar 18*

JOSE MILGRAM LINDENFELD, (Ficha S/7/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14587 Mar 08- v Mar 19*

ILDA ESMERALDA DIEZ DUARTE, (Ficha S/636/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14588 Mar 08- v Mar 19*

## DE TRIGESIMO TURNO

ALEJANDRINO OLIVERA CEBALLOS (Ficha S 283/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 11862 Mar 04- v Mar 17*

LIA DONATO o D'DONATO MARAFINO, (Ficha S/607/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13498 Feb 24- v Mar 09*

JOSE o JOSEPH PERALTA FRANCO, (Ficha S/623/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13528 Feb 24- v Mar 09*

YOLANDA SCHAFFER WETSLER o WETZLER, (Ficha 4/93).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13529 Feb 24- v Mar 09*

ANTONIO SMIRNE MISTICA, (Ficha S/598/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13645 Feb 25- v Mar 10*

IRENE o ELENA BARRA NAGY, (Ficha S/9/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13646 Feb 25- v Mar 10*

JAVIER o SZEPSEL PESELEWITZ PERELMUTER, (Ficha S/643/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13861 Feb 26- v Mar 11*

MARIA GARCIA BARROS DE CANEDO, (Ficha 527/1992).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13862 Feb 26- v Mar 11*

BERNARDO ALEXANDROVIC, (Ficha S/633/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13956 Mar 01- v Mar 12*

MARIA ALONSO o ALONZO PEREZ, (Ficha S/649/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14207 Mar 02- v Mar 15*

MARTINIANO NUÑEZ SIMON, (Ficha S-645/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14437 Mar 05- v Mar 18*

GLORIA RAQUEL CHIACCHIO MORENO, (Ficha S/604/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14481 Mar 05- v Mar 18*

MARIA LUISA RODRIGUEZ ARCA, (Ficha 647/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14670 Mar 08- v Mar 19*

LORENZO GUTIERREZ MONTERO y OLGA ISABEL GOMEZ, (Ficha S-654/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 105,00 10/pub 14735 Mar 08- v Mar 19*

FELICIA o FELY o FELLY SOBEL, (Ficha S-655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14888 Mar 08- v Mar 19*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZACARIAS CASTRO. Bella Unión, 24 de diciembre de 1992. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14041 Mar 01- v Mar 12*

ANTONIO BONGIOVANNI BONGIOVANNI, (Ficha B/68/1992).- Bella Unión, 24 de diciembre de 1992. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14582 Mar 05- v Mar 18*

### DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CARDOZO, (Ficha B/167/92).
Artigas, 9 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14775 Mar 08- v Mar 19*

DELMAR RIBEIRO RIBEIRO BARBOZA, (Ficha B/188/92).
Artigas, 1 de diciembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14776 Mar 08- v Mar 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

LUIS CABRERA VALDEZ (Ficha V 233/92).
Canelones, 1º de febrero de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14244 Mar 03- v Mar 16*

### SEGUNDO TURNO

EMILIO ALBERTO PASSADORE PASSADORE (Ficha V 235/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13761 Feb 25- v Mar 10*

CORALIO ULPIANO ROBAINA LUZARDO (Ficha V 228/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13762 Feb 25- v Mar 10*

SELBA o SELVA EUFEMIA PIROTTO DAMIAN (Ficha V 234/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13763 Feb 25- v Mar 10*

CARLOS ALBERTO HARDOY ALPUY (Ficha V 219/92).
- Canelones, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13764 Feb 25- v Mar 10*

EUSTAQUIA LLAMOSA MARRERO (Ficha V 133/91).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13766 Feb 25- v Mar 10*

GONZALEZ MOREIRA MIGUEL (Ficha V 206/92).
- Canelones, 17 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13767 Feb 25- v Mar 10*

BLAS CALERO CALERO (Ficha V 249/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13768 Feb 25- v Mar 10*

HAYDEE GLORIA ARTUCIO GARCIA (Ficha V 258/92).
- Canelones, 2 de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13770 Feb 25- v Mar 10*

BONIFACIO GUTIERREZ GUTIERREZ (Ficha V 250/92).
Canelones, 12 de enero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13773 Feb 25- v Mar 10*

JOSE ASDRUBAL PEREYRA o PEREIRA VILLARREAL (Ficha V 260/92).
Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13774 Feb 25- v Mar 10*

LUIS CABRERA VALDEZ (Ficha V 233/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14244 Mar 08- v Mar 19*

ANGEL PEDRO TINAGLINI RODRIGUEZ (Ficha V 229/92).
- Canelones, 17 de diciembre de 1992.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14357 Mar 04- v Mar 17*

ROBERTO NESTOR FIGUEREDO DE LEON (Ficha V 246/92).
- Canelones, 1º de febrero de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14358 Mar 04- v Mar 17*

ROSA BLANCA DE LAS NIEVES ALVAREZ VALCORBA (Ficha V 198/1992).
- Canelones, 5 de noviembre de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 46402 Mar 04- v Mar 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

FRANCISCO PEREZ ALONSO, (Ficha B 631/92).
Las Piedras, 26 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13765 Feb 25- v Mar 10*

OMAR JOSE DONAGRANDI MARRUBIO, (Ficha B 885/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13791 Feb 25- v Mar 10*

DANILO BOGGIO CANZANI, (Ficha B 881/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13792 Feb 25- v Mar 10*

FLORENTINO LOPEZ NAYA, (Ficha B 687/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13794 Feb 25- v Mar 10*

OTON U OTTON PEREZ DAMIAN ARTEMIO, (Ficha B 877/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13795 Feb 25- v Mar 10*

DARDO CERVIERI MACHIN, (Ficha B 915/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13796 Feb 25- v Mar 10*

CRISANTO BONIFACIO RODRIGUEZ BARCOS, (Ficha B 817/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13797 Feb 25- v Mar 10*

JUAN RAMON VENTRE y MARIA FERMINA TABARES o TABAREZ de VENTRE, (Ficha B 861/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13798 Feb 25- v Mar 10*

SILVEIRA JESUS CARMEN MAZZUCHELLI PEREZ y VICENTE PABLO MONTEGHIRFO BAGNASCO o BAÑASCO, (Ficha B 643/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13799 Feb 25- v Mar 10*

ORTELIO BRITOS GARCIA, (Ficha B 929/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13800 Feb 25- v Mar 10*

I) AMANDA PEROTTI GILARDELLI II) JOSE RIBEIRO DA SILVA III) JUAN CARLOS PEROTTI GILARDELLI, (Ficha B 911/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13801 Feb 25- v Mar 10*

ESTER o ESTHER CANTO o CANTOS OLIVERA, (Ficha B 887/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13802 Feb 25- v Mar 10*

BENITO NANI, OLGA MARTA NANI BATTO, RAUL SANSONE MENDOZA, (Ficha B 615/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13803 Feb 25- v Mar 10*

ESMERALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 689/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14466 Mar 05- v Mar 18*

FIDEL REYES BENTANCUR, (Ficha B 829/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14800 Mar 08- v Mar 19*

CARMEN MARGARITA LINARES PIAZZA, (Ficha B 909/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14801 Mar 08- v Mar 19*

HEBER OMAR PACI TONIATO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14803 Mar 08- v Mar 19*

NICANOR FERNANDEZ, (Ficha B 899/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14804 Mar 08- v Mar 19*

### CUARTO TURNO

JUAN DOROSKEVICH CARPENCO, (Ficha B 836/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13769 Feb 25- v Mar 10*

BRAULIA EUFEMIA FUENTES BRAVO, (Ficha B 688/92).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13771 Feb 25- v Mar 10*

CAPOTE BACCINO LUIS ALBERTO y SOSA ALFARO ELBA CLARA, (Ficha B 590/92).
Las Piedras, 19 de octubre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13772 Feb 25- v Mar 10*

DANIEL GENEROSO FALLAS, (Ficha B 544/92).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13775 Feb 25- v Mar 10*

ETHEL MARLENE LIENCRES IBAÑEZ, (Ficha B 830/92).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13790 Feb 25- v Mar 10*

MARIO MARTIN o MARIO FRANCISCO MARTIN MARIONE BOGLIOLO.
Las Piedras, 7 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13793 Feb 25- v Mar 10*

COPETE JUAN FERNANDO, (Ficha B 852/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13804 Feb 25- v Mar 10*

MERCEDES DALMAU GALLEGOS, (Ficha B 850/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13805 Feb 25- v Mar 10*

TELESFORO CORBO CORBO, (Ficha B 812/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14797 Mar 08- v Mar 19*

ANASTASIO RAMON BENITEZ o ANASTASIO RAMON BENITEZ BLANCO, (Ficha B 848/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14798 Mar 08- v Mar 19*

MARIA ADELA TASSANO CORREA, (Ficha B 14/93).
Las Piedras, 19 de febrero de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14802 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### PRIMER TURNO

JOSE MARIA SILVA BAS, (Ficha 567/B/1987).
Pando, 30 de diciembre de 1987.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13998 Mar 01- v Mar 12*

### TERCER TURNO

JACOBO WEISS TOBLER, (Ficha 1677/A/1992).
Pando, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13997 Mar 01- v Mar 12*

EDGARDO o EGARDO RAUL OJEDA SEIJA, (Ficha 1739/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13999 Mar 01- v Mar 12*

MARIA ELENA ALMADA, (Ficha A/1877/1992).
Pando, 3 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14001 Mar 01- v Mar 12*

MATILDE IRENE OLIVIERI y CARLOS GONZALEZ BURGOS, (Ficha A/1569/1991).
Pando, 9 de noviembre de 1992.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14002 Mar 01- v Mar 12*

JUSTA GIRALDI SPATOLA, (Ficha 1801/A/1992).
Pando, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14685 Mar 08- v Mar 19*

VITO CARMELO PITTA BELLO, (Ficha A/53/1993).
Pando, 25 de febrero de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14686 Mar 08- v Mar 19*

### CUARTO TURNO

ERAMITA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha A/20/1993).
Pando, 11 de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13535 Feb 24- v Mar 09*

INELDA ANTONIA MENDEZ DORGAN DE CAVALLO, (Ficha 1756/A/1992).
Pando, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14000 Mar 01- v Mar 12*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

DARIA SILVA DE SILVA y OCTACILIO SILVA, (Ficha 238/92).
Melo, 19 de octubre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14017 Mar 01- v Mar 12*

JUSTO COTO ORCOYEN, (Ficha 13/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14018 Mar 01- v Mar 12*

ROMEO SILVEIRA GOMEZ, (Ficha B/316/92).
Melo, 2 de febrero de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14019 Mar 01- v Mar 12*

ROMERO PADRON, DAMIANA y SANTOS, JUAN FRANCISCO, (Ficha B/4/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14023 Mar 01- v Mar 12*

### DE CUARTO TURNO

TERESINHA ROCHA RODRIGUES o TEREZINHA ROCHA o TERESINHA VELHO ROCHA o TERESITA ROCHA VELHO, (Ficha 239/92).
Melo, 14 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 12201 Mar 01- v Mar 12*

ADOLFO GOMEZ ARRIZABALAGA, (Ficha 217/92).
Melo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14020 Mar 01- v Mar 12*

JOSE RAMON VAZ TERRA, (Ficha B 1/93).
Melo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14022 Mar 01- v Mar 12*

ULISES ANAIDES OLIVERA CALVETE, (Ficha 244/92).
Melo, 22 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14520 Mar 05- v Mar 18*

FRANCISCO SERRA VIDAL, (Ficha 238/92).
Melo, 22 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14521 Mar 05- v Mar 18*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARTHA SUSANA GARCIA SAGGIOMO DE LUIZZI, (Ficha B/5/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14788 Mar 08- v Mar 19*

RAYMUNDO BURZACO LOPEZ y ANITA o ANA VALENTINA ALVAREZ CASTILLO, (Ficha B/9/93).
Colonia, 19 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14852 Mar 08- v Mar 19*

NELSON RAMON ORTIZ ARRIBILLAGA, (Ficha B/333/92).
Colonia, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14853 Mar 08- v Mar 19*

JUAN DAVID BERTON GONNET, (Ficha B/345/92).
Colonia, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14854 Mar 08- v Mar 19*

BLANCA ANGELICA MARIEYHARA TOLOSA DE ESTABLE, (Ficha B/3/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14856 Mar 08- v Mar 19*

RAMON RUBEN RIVAS VALLEJO, (Ficha B/7/93).
Colonia, 12 de febrero de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14857 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

PEDRO JUAN (o) JUAN PEDRO ZUNINO SECCO, (Ficha 4/B/93).
Carmelo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13778 Feb 25- v Mar 10*

RITA LEONCIA IRURUETA NIETO de GARRONE, (Ficha 413/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13780 Feb 25- v Mar 10*

HUGO LUIS ORIENTINO FEDRIGOTTI VALDETTARO, (Ficha 383/B/92).
Carmelo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13782 Feb 25- v Mar 10*

ELENA BEVEGNI BANCHERO, (Ficha 381/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13783 Feb 25- v Mar 10*

IRENE SOFIA CARLE LACLAU, (Ficha 382/B/92).
Carmelo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13784 Feb 25- v Mar 10*

AMABELIA TERESA MALDONADO BANCHERO, (Ficha 416/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13967 Mar 01- v Mar 12*

CARMEN SANTELLAN LOPEZ DE CICERI O CICERE, (Ficha 6/B/93).
Carmelo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13968 Mar 01- v Mar 12*

JUAN BAUTISTA o JUAN BAUTISTA SETEMBRINO BADANO SALBINI o SALVINI, (Ficha 7/B/93).
Carmelo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13969 Mar 01- v Mar 12*

CATALINA BARIDON TOURN.
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14855 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

SOFIA SALABERRY LAZZA o LAZA o LATZZA, (Ficha B 265/92).
Rosario, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14786 Mar 08- v Mar 19*

JUANA CABALLERO y TOMAS FABIAN CABALLERO, (Ficha B 90/91).
Rosario, 9 de agosto de 1991.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13756 Feb 25- v Mar 10*

MARIO RAUL MASCETTI ANDREU, (Ficha B Nº 283/92).
Rosario, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13757 Feb 25- v Mar 10*

UMBERTO TIMOTEO CUELLO GONZALEZ, (Ficha B 270/92).
Rosario, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14789 Mar 08- v Mar 19*

JUANITA o JUANA FELICIANA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 14/93).
Rosario, 19 de febrero de 1993.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14790 Mar 08- v Mar 19*

PETRONILA CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha B 35/90).
Rosario, 28 de octubre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 70,40 10/pub 43177 Feb 26- v Mar 11*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JOSE PASCUAL GIAMPIETRO o JOSE PASCUAL GIAMPRIETO RODRIGUEZ, (Ficha B 187/92).
Durazno, 24 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13875 Feb 26- v Mar 11*

BRAULIO ESTEBAN GONZALEZ TRUJILLO, (Ficha B 184/92).
Durazno, 23 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13876 Feb 26- v Mar 11*

AURELIO VIEIRA o AURELIO VIEIRA ARAMBILLETE, (Ficha B 174/92).
Durazno, 14 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13877 Feb 26- v Mar 11*

DOMINGO WASHINGTON GUARTECHE, (Ficha B/281/89).
Durazno, 16 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14493 Mar 05- v Mar 18*

### TERCER TURNO

LUIS MIGUEL BARTOLO TACHELLA, (Ficha B 166/92).
Durazno, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14770 Mar 08- v Mar 19*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JOSE MARIA BEQUIO OCAMPO, (Ficha B 130/92).
Trinidad, 18 de diciembre de 1992.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13881 Feb 26- v Mar 11*

NEPOMUCENO o NEPOMUSENO MARIA VALLEJO CAMEJO, (Ficha B 131/92).
Trinidad, 15 de diciembre de 1992.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14638 Mar 08- v Mar 19*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LENZI BASSINI o BAZINI, ADOLFO.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 84,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16*

LABARTHE ROSPIDE, BERTA SULEMA.
Florida, 23 de noviembre de 1992.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 84,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16*

### TERCER TURNO

PERDOMO ARAGON ITURRALDE, ALICIA AURORA.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16*

CABRERA DE NIEVA, MARIA, (Ficha B 442/92).
Florida, 16 de diciembre de 1992.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14015 Mar 01- v Mar 12*

MARIA TERESA NUÑEZ COITO, (Ficha B 353/92).
Florida, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Delimira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14016 Mar 01- v Mar 12*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

OFELIA JULIANA PEREIRA MELOGNO DE CABALLERO u OFELIA JULIANA PEREYRA MELOGNO DE CABALLERO, (Ficha 171/92).
Minas, 16 de julio de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 105,00 10/pub 14047 Mar 01- v Mar 12*

ANGEL MARIA SILVERA BONILLA, (Ficha 342/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjun
*01) $ 84,00 10/pub 14048 Mar 01- v Mar 12*

MARIA VENERA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha 412/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14049 Mar 01- v Mar 12*

AMARANTO MODESTO MARQUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 367/92).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14050 Mar 01- v Mar 12*

MENIGNO BASILIO HERNANDEZ SALAZAR, (Ficha 371/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14051 Mar 01- v Mar 12*

BREMO PEREIRA o PEREYRA ALVAREZ, (Ficha 110/92).
Minas, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14052 Mar 01- v Mar 12*

MARIA SALOME OTERO GALLINAL, (Ficha 425/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14053 Mar 01- v Mar 12*

ANGEL RUDECINDO BERMUDEZ BENTANCOR, (Ficha 84/92).
Minas, 4 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14054 Mar 01- v Mar 12*

ISAAC ANTONIO ARIAS RODRIGUEZ, (Ficha 360/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14055 Mar 01- v Mar 12*

LORENZO MARICHAL PALUMBO y JESUS ANGEL MARICHAL CUBAS, (Ficha 382/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14056 Mar 01- v Mar 12*

CONMEMORACION MARIA ELENA GUZZO PADILLA DE COYA, (Ficha 387/92).
Minas, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14057 Mar 01- v Mar 12*

INOCENCIA ASUNCION DE LA LLANA PIRIZ, (Ficha 408/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14058 Mar 01- v Mar 12*

MARTINEZ TECHERA MARTIN RAMON, (Ficha 420/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14059 Mar 01- v Mar 12*

DELFINA FRANCISCA URIBARRI RAMOS, (Ficha 245/92).
Minas, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14060 Mar 01- v Mar 12*

DELIACIR O DELEACIR EUGENIA HERNANDEZ ELIZALDE, (Ficha 418/92).
Minas, 12 de febrero de 1993.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14231 Mar 03- v Mar 16*

EDUARDO SIMON BRIANO TORIGLIA, (Ficha 273/93).
Minas, 21 de octubre de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 46417 Mar 01- v Mar 12*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

ULPIANO ELMIO GOICOECHEA PEREIRA Y ESPERANZA ATILIANA VILLALBA RODRIGUEZ, (Ficha 693/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13545 Feb 24- v Mar 09*

NIDIA LELIA FERREIRA FIGUEREDO, (Ficha A 653/92).
Maldonado, 10 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13549 Feb 24- v Mar 09*

IRMA NELIDA CHAMORRO DE MIRO, (Ficha 551/92).
Maldonado, 5 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14108 Mar 01- v Mar 12*

LUIS MARIN, TOMASA REYES DE MARIN, JUANA MARIN REYES DE ORTIZ, ROBUSTIANA MARIN REYES E ISABEL MARIN REYES, (Ficha 699/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14117 Mar 01- v Mar 12*

AMERICA OLGA SUAREZ HERNANDEZ, (Ficha 695/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14794 Mar 08- v Mar 19*

### TERCER TURNO

FRANCISCO MORALES GOMEZ y AMERICA ENGRACIA LOPEZ DE MORALES, (Ficha 622/92).
Maldonado, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13551 Feb 24- v Mar 09*

PEDRO GUILLERMO SILVA ROCHA, (Ficha 586/92).
Maldonado, 17 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13553 Feb 24- v Mar 09*

SEVERO IGNACIO VAZQUEZ GONZALEZ, DONATA SILVINA VAZQUEZ GONZALEZ, JUANA VAZQUEZ GONZALEZ DE DE LA CONCEPCION o JUANA VAZQUEZ GONZALEZ DE LA CONCEPCION, WENCESLAO DE LA CONCEPCION CLAVIJO, GIL JOSE DE LA CONCEPCION VAZQUEZ, BERNARDO VAZQUEZ GONZALEZ y APOLONIA TERENCIA DE LA CONCEPCION VAZQUEZ o APOLONIA TERENCIA CONCEPCION, (Ficha 626/92).
Maldonado, 14 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 105,00 10/pub 13623 Feb 24- v Mar 09*

FELIPE SANTIAGO CORREA PANIZZA y OTILIA EULOGIA NOGUEZ BONILLA, (Ficha 672/92).
Maldonado, 17 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14118 Mar 01- v Mar 12*

SILVESTRE MARIA FERNANDEZ CABRERA, (Ficha 686/92).
Maldonado, 1 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14119 Mar 01- v Mar 12*

ADOLFO COSME BALLADARES, (Ficha 694/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14649 Mar 08- v Mar 19*

ANA CASELLA MONTANARI, (Ficha 484/92).
Maldonado, 15 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14795 Mar 08- v Mar 19*

### SEPTIMO TURNO

LEANDRO CARRANCIO YAÑEZ, (Ficha B 239/91).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14650 Mar 08- v Mar 19*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

ELISA HERMINIA SCHNEIDER BARRERA, (Ficha B/503/92).
Paysandú, 1º de febrero de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14025 Mar 01- v Mar 12*

PEDRO ANTONIO EPISCOPO GARGANO, TERESA SPINILLO SANDULLO DE EPISCOPO, BLANCA ESTHER EPISCOPO SPINILLO o ESPINILLO y HAYDEE EPISCOPO SPINILLO, (Ficha B/515/92).
Paysandú, 11 de febrero de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14028 Mar 01- v Mar 12*

MARTINEZ, EDUARDO, (Ficha B/469/92).
Paysandú, 14 de diciembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14815 Mar 08- v Mar 19*

MIGUEL DANIEL RESIO GUZZETTI, (Ficha B/437/92).
Paysandú, 30 de noviembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14816 Mar 08- v Mar 19*

NIELS AMERICO SANGUINETTI CLAVARINO y ALIDA ESTHER LEMOS DE SANGUINETTI, (Ficha B/405/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14817 Mar 08- v Mar 19*

### TERCER TURNO

FERREYRA BARRETO, MONICO, (Ficha B/452/92).
Paysandú, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14027 Mar 01- v Mar 12*

ISABELINO EUSEBIO LANDARIN, (Ficha B/536/92).
Paysandú, 17 de febrero de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14030 Mar 01- v Mar 12*

URRUTI o URRUTTI DE RODRIGUEZ, ORFILIA u ORFILA, (Ficha B/610/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14032 Mar 01- v Mar 12*

HEIZEN NAVARRO de GONZALEZ, ARGENTINA y GONZALEZ FERNANDEZ, ALBERTO ISIDRO, (Ficha B/488/92).
Paysandú, 5 de febrero de 1993.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14819 Mar 08- v Mar 19*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

CANO GARCIA, JUAN CARLOS, (Ficha B 133/1992).
Fray Bentos, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14033 Mar 01- v Mar 12*

CUGAN o KUGAN GAYBORNSKY, Jacobo, (Ficha B 99/1992).
Fray Bentos, 13 de agosto de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14035 Mar 01- v Mar 12*

ALMADA LUCERO, AURELIO ENRIQUE, (Ficha B 180/1992).
Fray Bentos, 11 de enero de 1993.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14036 Mar 01- v Mar 12*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ADILIA o ADELIA o ATILIA MACIEL o MACIEL EULA, (Ficha B/198/1992).
Rivera, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14071 Mar 01- v Mar 12*

EMILIO ACUÑA CABRERA, (Ficha B/202/1992).
Con auxiliatoría de pobreza.
Rivera, 16 de febrero de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50695 Mar 05- v Mar 18*

### CUARTO TURNO

ROMEO CHAER ESPINOSA, (Ficha B 221/92).
Rivera, 11 de febrero de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14072 Mar 01- v Mar 12*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

OLGA BERNARDO OLIVERA, MARCELINO BERNARDO VELAZQUEZ y ROSA OLIVERA, (Ficha 251/92).
Rocha, 17 de setiembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13534 Feb 24- v Mar 09*

MACHADO ALEGRE CONSUELO PAULA, (Ficha 345/92).
Rocha, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14062 Mar 01- v Mar 12*

SERAFINA FELICIANA MACHADO o TEODORA DOLORES MACHADO, JUANITA DEMETRIA MARTINEZ MACHADO y DIONISIO MARTINEZ MACHADO, (Ficha 319/92).
Rocha, 21 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14063 Mar 01- v Mar 12*

### CUARTO TURNO

EVIDELIA MUÑOZ y ALFONSO FELIPE EGUIA o DE EGUIA, (Ficha 272/92).
Rocha, 30 de octubre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14064 Mar 01- v Mar 12*

FORTUNATO OSMAR PRIETO PIRIZ y RAMONA CARDOSO FALERO, (Ficha 314/92).
Rocha, 20 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14065 Mar 01- v Mar 12*

DIONISIO SANCHEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 340/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14066 Mar 01- v Mar 12*

JUANA ROSALIA TERRA CORREA e IVO HEBER CORREA TERRA, (Ficha 348/92).
Rocha, 11 de febrero de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14725 Mar 08- v Mar 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

NELSON MARIA GOSLINO SILVA, (Ficha B/441/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13560 Feb 24- v Mar 09*

JACINTO MARTINEZ BARRE, (Ficha B/183/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13561 Feb 24- v Mar 09*

DANTE ALBERTO ALBERTONI, (Ficha B/181/92).
Salto, 18 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13564 Feb 24- v Mar 09*

MAURA TEXEIRA, (Ficha B/435/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14341 Mar 04- v Mar 17*

ALDA PEREIRA DIAS FERNANDEZ DE MORON, (Ficha B/62/85).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14342 Mar 04- v Mar 17*

NATIVIDAD IZQUIERDO DE MARTINEZ, MARIA CONCEPCION MARTINEZ IZQUIERDO y ARISTIDES MARTINEZ, (Ficha B/13/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14344 Mar 04- v Mar 17*

CELESTINO ANSELMO RUBIO, (Ficha B/463/92).
Salto, 8 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14345 Mar 04- v Mar 17*

JOSE MARIA GUGLIERMONE, (Ficha B/385/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14347 Mar 04- v Mar 17*

ELIDA VIOLETA MALLO DE ROIG, (Ficha B/421/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14658 Mar 08- v Mar 19*

ALEJANDRO GODOY, (Ficha B/15/93).
Salto, 16 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14663 Mar 08- v Mar 19*

ANIBAL RODRIGUEZ DE LIMA, (Ficha B/21/93).
Salto, 18 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14820 Mar 08- v Mar 19*

## SEGUNDO TURNO

PEDRO SERPA, (Ficha A/120/1979).
Salto, 4 de diciembre de 1986.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14346 Mar 04- v Mar 17*

## TERCER TURNO

CIPRIANO ARAUJO, (Ficha B/2/93).
Salto, 9 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13562 Feb 24- v Mar 09*

DOMINGA INES ZAPPACCINI PEDRON, (Ficha B/458/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 13563 Feb 24- v Mar 09*

MARCOLINA PEREIRA PEREIRA, (Ficha B/442/92).
Salto, 22 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14343 Mar 04- v Mar 17*

RUBEN RODRIGUEZ, (Ficha B/466/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14348 Mar 04- v Mar 17*

MENDIETA DE RACEDO, MARIA HILDA, (Ficha B/424/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14656 Mar 08- v Mar 19*

ORFILIA LEMA DE FILIPPINI, (Ficha B/456/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14657 Mar 08- v Mar 19*

MARIA DEL CARMEN AMARO NIETO o AMARO DE FRUTOS, (Ficha B/8/93).
Salto, 10 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14659 Mar 08- v Mar 19*

FORTUNATA ARTEGOYTIA DE ROSCONI, (Ficha B/358/92).
Salto, 26 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14660 Mar 08- v Mar 19*

SANTIAGO BERNAOLA CARBALLO, (Ficha B/462/92).
Salto, 5 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14662 Mar 08- v Mar 19*

## QUINTO TURNO

VALENTIN BAY y MARIA INES IRRAZABAL, (Ficha B 375/91).
Salto, 9 de diciembre de 1991.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 84,00 10/pub 14661 Mar 08- v Mar 19*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

ANTONIA ALMIA o ALMINA MUÑIZ DE MUSSINI o MUÑIZ CORE, (Ficha B/950/92).
San José, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13566 Feb 24- v Mar 09*

NELDA ELODIA BONAHON GARCIA de OUTEDA y JUAN EMILIO OUTEDA PICCARDO, (Ficha B/704/92).
San José, 23 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13569 Feb 24- v Mar 09*

INOCENCIO JOAQUIN ROSAS SERRA, (Ficha B/916/92).
San José, 9 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13570 Feb 24- v Mar 09*

HUIMA RITA FUHRER o FURHR IRIGOITIA, (Ficha B/956/92).
San José, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13572 Feb 24- v Mar 09*

MARIA ADELA MARTIN CARDONA, (Ficha B/840/92).
San José, 23 de noviembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14773 Mar 08- v Mar 19*

NORMA NOEMI PERDOMO, (Ficha B/762/92).
San José, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14868 Mar 08- v Mar 19*

## TERCER TURNO

SARA GERTRUDIS ESTIGARRIBIA y MODESTO MARIO POLA PINTALUBA, (Ficha B/903/92).
San José, 4 de febrero de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13567 Feb 24- v Mar 09*

MARGARITA RENEE ALVAREZ GRENO DE CORTALEZZI, (Ficha B/805/92).
San José, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13568 Feb 24- v Mar 09*

RUFINO ALFREDO ROCHA o ARROCHA VELAZQUEZ, (Ficha B/627/92).
San José, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13571 Feb 24- v Mar 09*

MARIA ANDREA KAUFFMANN ACEVEDO, (Ficha B/974/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13573 Feb 24- v Mar 09*

CARMEN o CARMEN MARCELINA o MARCELINA CARMEN CAVALOTTI o CAVALOTE o CAVOLOTE o CABALOTTI BRAVO DE MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, (Ficha B/865/92).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones.
San José, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 13574 Feb 24- v Mar 09*

MARIA DELIA ARMAS MESA DE FUENTES, (Ficha B/883/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14865 Mar 08- v Mar 19*

ELBIO LUCIO SCORZA MOBILIO, (Ficha B/881/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14866 Mar 08- v Mar 19*

JUANA UMPIERREZ CASTELLO, (Ficha B/869/92).
San José, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14867 Mar 08- v Mar 19*

ROQUE NESTOR CEDRES CARABALLO, (Ficha B/919/92).
San José, 2 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14869 Mar 08- v Mar 19*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

ALFREDO GOTTERO FORTE, (Ficha 974/1992).
Mercedes, 1 de febrero de 1992.
Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13621 Feb 24- v Mar 09*

## SEGUNDO TURNO

ISIDORA RENEE ABREO TRELLES, (Ficha 718/1992).
Mercedes, 8 de octubre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13556 Feb 24- v Mar 09*

VENANCIO SILVERIO LEGUISAMO FERNANDEZ, (Ficha 772/1992).
Mercedes, 4 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13619 Mar 01- v Mar 12*

JORGE HAREAU DANREE, (Ficha 1163/1992).
Mercedes, 10 de febrero de 1993.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13620 Feb 24- v Mar 09*

PURA CONCEPCION ARRUE o ARRUE SANGENIS, (Ficha 797/92).
Mercedes, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14646 Mar 08- v Mar 19*

ANGEL VICTORIO SOSA FERNANDEZ y CATALINA DOS SANTOS DE SOSA, (Ficha 530/92).
Mercedes, 31 de julio de 1992.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*01) $ 70,40 10/pub 43213 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO ALBERTO MARTINEZ DIAZ, (Ficha B/175/1992).
Dolóres, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13555 Feb 24- v Mar 09*

CARLOS HILARIO GIMENEZ, (Ficha B/160/1992).
Dolores, 4 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13557 Feb 24- v Mar 09*

PEDRO HUGO MACIEL e INES ANA MACIEL GONZALEZ o INES ANA MACIEL GONZALEZ DE MACIEL, (Ficha B/157/1992).
Dolores, 05 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14075 Mar 01- v Mar 12*

MATILDE ESTHER STEINHAUSER ZIMERMAM o MATILDE STEINHAUSER DE TORRES y JUAN JOSE TORRES PELOLLI, (Ficha B/150/92).
Dolores, 26 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 14076 Mar 01- v Mar 12*

GREGORIA EMIRENE VILLALBA ALIMUNDI DE OTAZU, (Ficha B/66/1992).
Dolores, 9 de febrero de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 60,90 10/pub 29332 Mar 01- v Mar 12*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ARTIGAS DA ROSA o DA ROZA MENDEZ.
Tacuarembó, 8 de febrero de 1993.
Dra. Marta Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13785 Feb 25- v Mar 10*

VALENTIN MAURO OBLEDA, (Ficha B 139/92).
Tacuarembó, 3 de octubre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14780 Mar 08- v Mar 19*

TOMASA, CELINA y ALTAMIRA MACHADO FERREIRA, (Ficha B 1/93).
Tacuarembó, 16 de febrero de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14781 Mar 08- v Mar 19*

WILFREDO DA SILVEIRA BARBOSA, (Ficha B 74/92).
Tacuarembó, 27 de julio de 1992.
Dra.na Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14782 Mar 08- v Mar 19*

### TERCER TURNO

MARGARITA FERNANDEZ, (Ficha B 3/93).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 84,00 10/pub 13786 Feb 25- v Mar 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ANGELA CORREA, (Ficha A/237/92).
Paso de los Toros, 1º de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13849 Feb 26- v Mar 11*

JUAN PEDRO URCELAY y LUZ ALBA GONZALEZ, (Ficha A/165/92).
Paso de los Toros, 23 de setiembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13988 Mar 01- v Mar 12*

JULIO MARIA SEVERO ALBANO y ETELVA MANDARIN, (Ficha A/210/92).
Paso de los Toros, 23 de noviembre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14621 Mar 08- v Mar 19*

DOROTEA RARIZ OYARZABAL y TIMOTEO LOPEZ BAKER, (Ficha A/193/92).
Paso de los Toros, 26 de octubre de 1992.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14622 Mar 08- v Mar 19*

JOSE FERREIRA PINTOS SANCHEZ, (Ficha A/214/92).
Paso de los Toros, 1º de febrero de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14756 Mar 08- v Mar 19*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FERRAND RUSSO, MARIA ELENA.
Treinta y Tres, 5 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13615 Feb 24- v Mar 09*

RAUL ESPEL LINERA, (Ficha 1055/92).
Treinta y Tres, 8 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 13814 Feb 25- v Mar 10*

ALBERTO PEREIRA, (Ficha 561/92).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14004 Mar 01- v Mar 12*

AMABILIO ALCIDES OLIVERA FERNANDEZ, (Ficha 487/92).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1992.
Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
*01) $ 84,00 10/pub 14005 Mar 01- v Mar 12*

OCLIDES MARTIN FLEITAS ROLDAN, (Ficha B/958/92).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14006 Mar 01- v Mar 12*

GILBERTO TERENCIANO PICOT RODRIGUEZ, (Ficha B/895/92).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14007 Mar 01- v Mar 12*

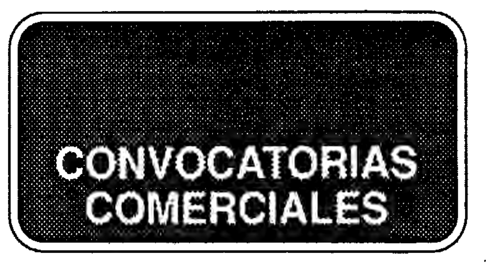
ROBUSTIANA FREDESVINDA PALACIO HERNANDEZ, (Ficha 12/93).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14044 Mar 01- v Mar 12*

MARIA JOSSFA MIER ALBERTI o MARIA MIERES o MARIA JOSEFA MIERES ALBERTI, (Ficha 832/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14120 Mar 01- v Mar 12*

JUAN MALDONADO CAJARVILLE, (Ficha 6/93).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14165 Mar 02- v Mar 15*

DORIS HORTENCIA OLIVERA ANDRADA, (Ficha 936/92).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14581 Mar 05- v Mar 18*

GILBERTO CARNALES, (Ficha B/948/92).
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 14863 Mar 08- v Mar 19*




EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados: "MODA S.R.L. Concordato Preventivo Judicial - (FICHA: 161/92), se hace saber que por Auto Nº 6120 de fecha 10/11/92 de noviembre de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 23 de marzo de 1993 a las 15 hs.; haciéndose constar que todos los documentos presentados por la Sociedad, la propuesta de Concordato y documentación anexa, estarán a disposición de los acreedores en la Oficina del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, noviembre de 1992.
Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.-
*03) $ 126,00 10/pub 14220 Mar 03- v Mar 16*

**IGLESIA NUEVA APOSTOLICA**
**(Sud América)**
**Asamblea General Ordinaria**

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 20 de marzo a las 19:00 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Considerar y Aprobar el Balance y Memoria del Ejercicio del año 1992.
3) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
*03) $ 61,20 3/pub 14625 Mar 08- v Mar 10*

**MERISA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1993 a la hora 18 en el local de la Sociedad, calle Marcelino Sosa No. 2706 para tratar el siguiente orden del día:
1.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) al 30 de setiembre de 1992, Proyecto de distribución de utilidades y Memoria.-
2.- Elección de Miembros del Directorio.-
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas: I) Que de no existir quorum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una , cualquiera sea el número de accionistas presentes. II) Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte en cualquier deliberación de las Asambleas, los Accionistas deberán depositar previamente sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley un día antes de la fecha fijada para la Asamblea.- El Directorio.-
*03) $ 137,70 3/pub 14667 Mar 08- v Mar 10*

**FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**
**Primera y Segunda Convocatoria**

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a Realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 20 de marzo de 1993 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea, controlar su quorum, votaciones y proclamar sus resultados.-
2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1992.-
3) Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).-
Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales, para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la Oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú a partir del día 12 de marzo de 1993 y hasta el día 20 de marzo de 1993 a las 8 y 30 horas.- b) los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias en el art. 13 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
*03) $ 183,60 3/pub 14683 Mar 08- v Mar 10*

**BANESTO BANCO URUGUAY s.a.**
**Asamblea General Extraordinaria**

Se convoca a los Sres. Accionistas de Banesto Banco Uruguay s.a., para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1993, a las 11 y 30 horas en la sede de la Institución, calle 25 de Mayo 401 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación del Secretario de la Asamblea (art. 22 del Estatuto).
2.- Aumento del Capital - Reforma del art. 5 del Estatuto Social.
3.- Designación por el Presidente de dos accionistas para firmar el acta (art. 28 del Estatuto).
Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el art. 350 de la Ley 16.060. La solicitud de registro deberá efectuarse hasta tres días hábiles antes de la Asamblea (art. 26 del Estatuto).
Montevideo, marzo de 1993. El Directorio.
*03) $ 122,40 3/pub 14757 Mar 08- v Mar 10*

**OTTONELLO HNOS. S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 1993, en la sede social de la Avda. Gral. Flores 3715, a las 10 horas la primera convocatoria y a las 11 horas la segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.-
2º) Elección de Síndico y Síndico suplente por el corriente ejercicio.-
3º) Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992.-
4º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.-
Se previene a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberá registrar sus acciones o certificado de depósito bancario de las mismas en la Secretaría de la Sociedad con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo.- El Directorio.-
*03) $ 204,00 5/pub 14904 Mar 08- v Mar 12*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS

**DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO.**
Se presentaron: ELENA VIGNOLI SARACHO, ROSALINA TERESA VIGNOLI CERUZZI y AIDA CLOTILDE VIGNOLI CERUZZI, solicitando un certificado que les habilite el uso del Solar Nº 940 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era ROQUE VIGNOLI.-
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Lilian Teixeira Morales, Escribana.
*04) $ 204,00 10/pub 14191 Mar 02- v Mar 15*

**DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO**
Se presentaron María Olga Rodríguez Gorostiza y Magdalena Lucía, Olga Leonor y Julio Fernando Rodríguez Bove, solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 474 del Cementerio Central (2o. Cuerpo) cuyo primitivo titular era Eustaquio Gorostiza.
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Aldo Long, Escribano Encargado.-
*04) $ 61,70 3/pub 14768 Mar 08- v Mar 10*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

GIL RAMON BENTANCOR BAUZA y OCEANIA CUÑA FERREIRA (Ficha: D-150/92).
Montevideo, 8 de abril de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12062 Feb 08- v Mar 09*

CLELIA DRAGONE MAUTONE y HORACIO ALBANES MENDOZA (Ficha: D-622/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13258 Feb 18- v Mar 19*

ISABEL EUGENIO RODRIGUEZ MACIEL y MARIA DEL CARMEN NORIA GOMEZ (Ficha: E 1191/88).
Montevideo, 14 de diciembre de 1988.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13484 Mar 03- v Mar 30*

ANTONIO MACRI COPPOLA y AGUSTINA NELLY POSTIGLIONI (Ficha: D-517/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14363 Mar 04- v Mar 31*

CONRADO WALTER HEGUABURU RESTUCCIA y LAURA FEDERICA SANCHEZ GARCIA (Ficha: D-498/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14426 Mar 04- v Mar 31*

### SEGUNDO TURNO

JOSE PIPERNO KALACHI y PALOMBA SARA BENCHOAM BENCHOAM
(Ficha: D/481/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12126 Feb 15- v Mar 16*

JOSE MARIA DIAZ VIERA y JUANA EUGENIA ARIAS RUIZ
(Ficha: D/586/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12412 Feb 11- v Mar 12*

DAOIZ GERARDO URIARTE y MONICA MARTA ALICIA RÜGNITZ RAMADE
(Ficha: D 572/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Porcino. Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13036 Feb 16- v Mar 17*

BOLIVAR OMAR MARCHELLI y ELSA CABALLERO
(Ficha: D/568/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13273 Feb 18- v Mar 19*

JUAN CARLOS SEOANE y MARIA LUISA CHIOVINO, (Ficha: D/505/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14321 Mar 04- v Mar 31*

EDUARDO AQUILES GILBEAUX DALL'ORSO y MARTINA ESMERALDA GIMENEZ MEDINA, (Ficha: D/404/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14439 Mar 05- v Abr 01*

### CUARTO TURNO

HORACIO ALEJANDRO MARTINEZ ARREGUI y MARIA CRISTINA RAPPALINI GOYECHE (Ficha: E/621/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12576 Feb 12- v Mar 15*

### QUINTO TURNO

ALEJANDRO SANTOS PALLEIRO y EVA MARGARITA COLLAZO PEREZ (Ficha: U/139/92).
Montevideo, 20 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 10349 Feb 10- v Mar 11*

EDUARDO ANTONIO MARQUEZ y LAURA BEATRIZ AMARO (Ficha: D 893/85).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 11958 Feb 08- v Mar 09*

JORGE GIMENEZ y ALEJANDRA ANTONIA LAGURARA (Ficha: 584/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12411 Feb 11- v Mar 12*

MARTIN SECCO y ANDREA SIMETO (Ficha: 655/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12422 Feb 11- v Mar 12*

WALTER RUBEN CASAROTTI GALARDO y GLADYS VARELA GIL (Ficha: 498/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13872 Feb 26- v Mar 25*

MARIA CRISTINA LEITES SANCHEZ y ANTONIO DANIEL CESTINO DESENA (Ficha: E/629/93).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14364 Mar 04- v Mar 31*

AMESTOY PEREIRA, NILO WASHINGTON y DUMESTRE BIANCHI MARCIALITA (Ficha: E/516/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 43245 Feb 24- v Mar 23*

### SEXTO TURNO

MILTON CASTELLANO y YAMILA MACHADO (Ficha: 441/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13275 Feb 18- v Mar 19*

ROBERTO CASSOU y MARIA DEL ROCIO ESTELLANO (Ficha: 607/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, ActuariaAdjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14209 Mar 02- v Mar 29*

RAFAEL CAVESTANY BOCKING y MARIA CRISTINA FEDERICA PAYSEE ROSSI (Ficha: 655/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14634 Mar 08- v Abr 02*

## SEPTIMO TURNO

DANIEL RAUL DELFINO y ESTRELLA NOEMI PRESA.
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12604 Feb 19- v Mar 22*

BEATRIZ FELISA POLLERO CAJA y WILLIAM ROBERT GONZALEZ (Ficha: D/424/92).
Montevideo, 12 de noviembre de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13838 Feb 26- v Mar 25*

EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ e ISABEL ALMA ROMERO PASCALE (Ficha: D 481/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14424 Mar 04- v Mar 31*

JULIO MERCADAL y PATRICIA TEJEIRA (Ficha: 454/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Maris Rovoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14717 Mar 08- v Abr 02*

## OCTAVO TURNO

LUIS FERNANDO GONZALEZ y PURANNA MARGARITA CORREIA (Ficha: E 58/89).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 11119 Feb 08- v Mar 09*

MARIO HECTOR DURAN e HILDA RAQUEL CACERES (Ficha: D-155/92).
Montevideo, 21 de mayo de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12413 Feb 11- v Mar 12*

LEONEL PRAMAXIMO MENDEZ ACUÑA y MARIA SUSANA SECO BORDON (Ficha: D-611/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13092 Feb 17- v Mar 18*

MOISES OSIRES MEZZETTA y MARCELINA LOPEZ (Ficha: D-205/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13440 Feb 19- v Mar 22*

GABRIEL CYNOWICZ JASON y GRACIELA MARTA HERSZHORN SINGER (Ficha: D-592/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13649 Feb 25- v Mar 24*

## NOVENO TURNO

JUAN CARLOS PEREZ MESA y MARIA GRACIELA SANCHEZ ALVAREZ (Ficha: D/537/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 11974 Feb 08- v Mar 09*

OMAR NORBERTO MORENO MALLADA y ELIZABETH RODRIGUEZ TAVAREZ (Ficha: D/434/92).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14152 Mar 02- v Mar 29*

MORIS DALVA HAZAN y MATILDE ELISA D'ALBA COHEN (Ficha: D/575/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14488 Mar 05- v Abr 01*

EDIVIO o EDIRIO RAMON GONZALEZ ORONA y ALICIA ESTHER LUGARO MIGUEL (Ficha: D/882/91).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14537 Mar 05- v Abr 01*

FERNANDO ADOLFO CANEDO GANDINI y ADRIANA SIENRA FATTORUSO (Ficha: D/590/92).
Montevideo, 11 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14620 Mar 08- v Abr 02*

HERSIO RAMOS CARRIZO y NANCY NATIVIDAD AREVALO ALBANO (Ficha: D/374/91).
Montevideo, 28 de marzo de 1992.
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50331 Feb 08- v Mar 09*

## DECIMOPRIMER TURNO

BASILIO RODRIGUEZ MENDEZ y CARMEN BAYLE SEVERO (Ficha: E/633/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12028 Feb 08- v Mar 09*

MARIELA ELSA VIÑOLY RODIÑO y GERARDO RAMON BABUGLIA MARENALES (Ficha: E/644/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12128 Feb 09- v Mar 10*

JORGE MORRIS BEJAR DENDE y SUSANA CYNOWICZ JASON (Ficha: E/620/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13650 Feb 25- v Mar 24*

MARIA NILDA GONZALEZ AGAZZI y NORIVAL MACIEL CLAVIJO (Ficha: E/309/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14375 Mar 04- v Mar 31*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FEDERICO DEVERAS y MARIA GRACIELA SASEN (Ficha: E 615/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13035 Feb 16- v Mar 17*

MARIA CRISTINA SIMON y MARIO ALFREDO LAGOMARSINO (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13161 Feb 17- v Mar 18*

ANA MARIA PEREZ MARTIN y ALFREDO MEZZETA GERVASIO.
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 13870 Mar 01- v Mar 26*

JORGE ACUÑA BALESTRA y EMILITINA LOPEZ PAZOS (Ficha: E/626/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14716 Mar 08- v Abr 02*

## DECIMOTERCER TURNO

NELSON WILLIAM GELSI y MARIA TERESA CARAMES (Ficha: 578/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12149 Feb 24- v Mar 23*

PAOLA ALEJANDRA MARTINEZ ASANELLI y DANIEL FERNANDO PEREZ ALVAREZ (Ficha: 333/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12395 Feb 10- v Mar 11*

ROBERTO MIGUEL LEVIN SPITZ y ANNAMARIA SANTINA FRANCA NARIZANO BALBI (Ficha: 555/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13129 Feb 17- v Mar 18*

RUBEN DARIO CARROSO FEDERICO y TERESA BEATRIZ VAZQUEZ BARRETO (Ficha: B/178/89).
Montevideo, 30 de mayo de 1989.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13183 Feb 17- v Mar 18*

STEPHEN MICHAEL APOLANT VILLAR y CARINA BEATRIZ GUELFI YOUNG (Ficha: 624/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13427 Feb 19- v Mar 22*

MARIA DOMINGUEZ ALONSO y MANUEL MANRESA RUIZ (Ficha: 522/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13950 Feb 26- v Mar 25*

## DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ERNESTO MILESI SAFONS y ELIZABETH MARLENE DE LOS SANTOS (Ficha: D/554/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13182 Feb 17- v Mar 18*

ROQUE ESTRUGILDO FARIAS y GABRIELA BEATRIZ HORMAIZTEGUY (Ficha: D/585/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13222 Feb 18- v Mar 19*

JOSE GABRIEL FONTENLOS y ANA MARIA GORGA.
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13259 Feb 24- v Mar 23*

JUAN FERNANDO MENEGUZZI DIAZ e IRMA VIRGINIA STAGNARI MOISE (Ficha: D 359 1992).
Montevideo, 18 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13521 Feb 24- v Mar 23*

MAURICIO ZYMAN WOLFF y ALICIA KNOBLOVITS CANYAS (Ficha: D/504/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13522 Feb 24- v Mar 23*

ROSANA GRACIELA PEREIRA LOPEZ y ALVARO DANIEL MATHON CORNU (Ficha: D Nro. 557 año 1992).
Montevideo, 19 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13908 Feb 26- v Mar 25*

MARIA LAURA BENTOS PEREIRA PALADINO y JUAN BAUTISTA GOMEZ DUARTE (Ficha: D 1298/88).
Montevideo, 27 de marzo de 1989.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14619 Mar 08- v Abr 02*

## DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JULIETA PREDARI CARABALLO y OMAR BAUBETA GOMEZ (Ficha: 519/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12602 Feb 12- v Mar 15*

JULIO CESAR VICARIO GALLICHIO y ROSARITO EUGENIA TEJERA (Ficha: D/502/92).
Montevideo, 17 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14700 Mar 08- v Abr 02*

LARREA GRAÑA, MARIA DEL ROSARIO y SOUTO TOSCANI, WALTER ULISES (Ficha: D 466/92).
Montevideo, 26 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176,00 20/pub 41869 Mar 04- v Mar 31*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIA TRINIDAD MALDONADO BALDOVINO y HEBER ALBERTO ANZA AGUILAR (Ficha: D/655/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12283 Feb 10- v Mar 11*

EDGARD MENDEZ TOPETTI y SUSANA GRACIELA DIAZ CAVIGLIA (Ficha: D/620/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12310 Feb 10- v Mar 11*

PATRICIA FLORENTINA MERA DEMATTEIS y LUIS ESTEBAN ARRATA MARTINEZ (Ficha: 304/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13041 Feb 16- v Mar 17*

GUILLERMO GUERRA y BEATRIZ CELIA GONZALEZ (Ficha: D 582/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13362 Feb 18- v Mar 19*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUE BALSAS y SUSANA ETCHANDY (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12396 Feb 10- v Mar 11*

LUIS JORGE STANCOV COLLAZO y AIDA TESTONI COSENTINO (Ficha: D 382/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12617 Feb 12- v Mar 15*

CLULOW VERA, CEDRIC CARLOS y BARATTINI LOPEZ, MARIA FAUSTINA (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12629 Feb 12- v Mar 15*

PAULO GERARDO MORALES TABACCHI y MARIA DEL ROSARIO PEREYRA PEÑA (Ficha: D/569/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14769 Mar 08- v Abr 02*

## DECIMONOVENO TURNO

PABLO JUAN DE PAOLIS REVELLO y MARIA ROSA GARCIA ACOSTA (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 10 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12603 Feb 12- v Mar 15*

JUAN EDUARDO PIQUINELA ETCHEBARNE y MARTA OFELIA SIRTORI AZOR (Ficha: D Nº 594, año 1992).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12944 Feb 16- v Mar 17*

LUISA GENDE RIVAS y JORGE OSVALDO SOUTO FLEITAS (Ficha: D 450/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12970 Feb 16- v Mar 17*

JUAN CESAR CURUTCHET CAMIO y MARIA DEL CARMEN KETTY FRIEDMANN ESTEFANO (Ficha: D 488/992).
Montevideo, 17 de noviembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13586 Feb 24- v Mar 23*

OSCAR WALTER DIAZ GARCIA y MARIA LOURDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14210 Mar 05- v Abr 01*

RUBEN ENRIQUE MARTINEZ PARERA y BEATRIZ SUSANA MANES LLORENS (Ficha: D/552/92).
Montevideo, 25 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14752 Mar 08- v Abr 02*

GUSTAVO OMAR TEMESIO c/ MOTTA GABRIELA (Ficha: RD 269/92/2).
Montevideo, 22 de octubre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 43874 Feb 08- v Mar 09*

## VIGESIMO TURNO

ARACELY MARINO y ANIBAL AYCAGUER (Ficha: 514/92).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13043 Feb 16- v Mar 17*

MARCOS ROUSSEAU BARMAIMON e IVONNE ACEVEDO FIALO (Ficha: 630/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13892 Mar 03- v Mar 30*

LEONARDO BOVE MENENDEZ y LAURA PAGES MENDEZ (Ficha: 491/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14098 Mar 01- v Mar 26*

VIVIAN GRACIELA PICUN y JORGE RICARDO FARIAS (Ficha: D/269/91).
Montevideo, 15 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14161 Mar 02- v Mar 29*

ALBERTO R. BATISTA VASSELLA y OLGA G. AGUIAR BRUNO (Ficha: D 623/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14542 Mar 05- v Abr 01*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GABRIEL MARIA NOSEDA y MARIA FERNANDA ZORRILLA DE SAN MARTIN (Ficha: D 671/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13113 Feb 17- v Mar 18*

OBDULIA MACHADO y JUAN CARLOS REYES (Ficha: D 230-1/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13293 Feb 18- v Mar 19*

EMILIO WALTER SPECKER VALLE y MARIA ELENA SILVIA GROSSO GRAZIOLI (Ficha: D 462/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14489 Mar 05- v Abr 01*

CERRUTTI SALVAGNO ODELIA c/GALLARDO BALDI JULIO CESAR (Ficha: D 395/92).
Montevideo, 4 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 44625 Feb 26- v Mar 25*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO ALFREDO GOMEZ y MARTA SOLEDAD SEOANE (Ficha: D 477/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13093 Feb 17- v Mar 18*

RAUL PABLO MARTINEZ VARGAS y JUDITH VERONICA GUERRA GARGANO (Ficha: D/514/92).
Montevideo, 9 de noviembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13533 Feb 24- v Mar 23*

JOHANN o JUAN KOSER POMPPE y AMANDA LUISA DO CAMPO IGLESIAS (Ficha: D 271/90).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13648 Mar 01- v Mar 26*

ALEXANDER MICHAEL GRATTAN PLUNKETT CARBAJAL y la Sra. SUSANA BEATRIZ GONZALEZ CORBO (Ficha: D 367/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14427 Mar 04- v Mar 31*

PEDRO FRANK BELOQUI y JANELLA CASTELLINI (Ficha: D 303/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 20/pub 50502 Feb 17- v Mar 18*

## VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL ALBERTO GOMEZ XAVIER y MARTHA SOSA SOTO (Ficha: D 141/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12397 Feb 10- v Mar 11*

HUGO CARLOS BOTTIGLIERO BARRAL y MABEL GLADYS CUENCA (Ficha: D 631/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12577 Feb 12- v Mar 15*

JOSE LUIS CERVINI BIONDI y ELENA PANELLI CIAVATTONE o PANELLI SIAVATTIONI (Ficha: D 449/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14487 Mar 05- v Abr 01*

ANATOLE FRANCE PLOST RAVECA y MARIA ROSA BERNARDI ALARIO (Ficha: D 508/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14741 Mar 08- v Abr 02*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MUÑIZ y YOLANDA REGINA SILVEIRA PEÑALOZA DE RODRIGUEZ (Ficha: D 420/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13037 Feb 19- v Mar 22*

CELIA DEL PILAR MARTINEZ e HIBO ISMAEL MAQUIOLE (Ficha: D 619/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14374 Mar 04- v Mar 31*

EDUARDO JESUS RAMOS RODRIGUEZ y MARIA GABRIELA SICILIA PUGLIESE (Ficha: D 517/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14742 Mar 08- v Abr 02*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MAURICIO MARTINEZ y MARIA ALCIRA PEREIRA (Ficha: D/586/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12125 Feb 09- v Mar 10*

HUGO BOVINO y RAQUEL REBOREDO (Ficha: D/599/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12394 Feb 10- v Mar 11*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

NINOSKA GRACIELA RODRIGUEZ DE MORGADES y NESTOR OMAR MORGADES (Ficha: D/594/90).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 11312 Feb 08- v Mar 09*

ARMANDO RODRIGUEZ BAGNANA e HILDA FIORETTI SALINAS (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 3 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12127 Feb 09- v Mar 10*

LUIS ALBERTO GONZALEZ QUINTANA y LEONOR INOCENCIA SOCA ANDUEZA (Ficha: ).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12148 Feb 09- v Mar 10*

JOSE RICHARD ARRUDA TABORDA Y ANA SOLEDAD ABELENDA MOREIRA (Ficha: D/581/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14224 Mar 03- v Mar 30*

ADOLFO ALBITE Y CARMEN PEREZ (Ficha: D/362/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 14225 Mar 03- v Mar 30*

TOMAS MARIA PAMPARATTO MENDEZ y MARIA DEL CARMEN DE VITTA LAURETTA (Ficha: D/8/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14337 Mar 04- v Mar 31*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELENA TERRA RODRIGUEZ y HORACIO ADOLFO GARCIA PASTORI (Ficha: D/580/92).
Montevideo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 47631 Feb 08- v Mar 09*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

NELSON GERVASIO OPIOLO y MARIA DEL ROSARIO DE ARTEAGA (Ficha: D/490/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12129 Feb 15- v Mar 16*

SILVIA ESTELA GUERRA LOPEZ y VICTOR HUGO GRAÑA VITALE (Ficha: D/656/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12282 Feb 10- v Mar 11*

HECTOR CARLOS ROSSI GUERRA y BERTA JANET CUITIÑO VILLAREJO (Ficha: D/621/92).
Montevideo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13426 Feb 19- v Mar 22*

SARA ELSA DELLA BERNARDA y ALEJO JACINTO FABRA SANTANA (Ficha: D/582/92).
Montevideo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13893 Feb 26- v Mar 25*

NAUM COHEN RAVINOVICH y MARIA LUISA PAPO SALOM (Ficha: D/625/92).
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14425 Mar 04- v Mar 31*

## VIGESIMONOVENO TURNO

MOISES RAFAEL RUBINO LILOIA y NIDIA LORELEY TOURNE ROMERO.
Montevideo, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 11996 Feb 11- v Mar 12*

JUAN FONTANA Y VIOLETA BLANCA PEÑA (Ficha: D/623/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14252 Mar 03- v Mar 30*

ROQUE ROSITO ROSITO y TERESA BEATRIZ CERCHIARO GALLICCHIO (Ficha: D/321/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14322 Mar 04- v Mar 31*

HUGO ALFONSO CASULLO BIDE y DAFNE YOLANDA LANZAVECCHIA ROBAINA (Ficha: D/632/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14543 Mar 05- v Abr 01*

## TRIGESIMO TURNO

JUAN MANUEL PORTELA MARESCA y SUSANA DOMINGUEZ ALONSO (Ficha: D-585/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12309 Feb 10- v Mar 11*

SONIA MABEL CAMEJO MARTINEZ y ROLANDO CAMMARANO OLIVERA (Ficha: D-595/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12752 Feb 18- v Mar 19*

RUBEN WALTER BREGONIS DIAZ y NORMA AURA RODRIGUEZ PRIETO (Ficha: D/605/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12779 Feb 15- v Mar 16*

DANIEL JOSE MARIA RAVIOLA PUGNO y ANNA LUCIA GUGLIELMO BANGERTER (Ficha: D/369/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13112 Feb 17- v Mar 18*

LILIANA JURE HERNANDEZ y CARLOS EDUARDO SASTRE IFRAN (Ficha: D-635/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13274 Feb 18- v Mar 19*

SUSANA ESMERALDA ESPINOSA y ANGEL OMAR ACUÑA (Ficha: D-560/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13681 Feb 25- v Mar 24*

LUIS ALBERTO PEREZ MARTIN y MARIA DEL PILAR CRUCES GOMEZ (Ficha: D/355/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13871 Feb 26- v Mar 25*

DEONEL EUSEBIO BONILLA BATISTA Y MARIA ANA COSTABEL FERREIRA (Ficha: D/629/92).
Montevideo, 16 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14223 Mar 03- v Mar 30*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MONTELONGO ACOSTA, JOSE ISMAEL y DAMIAN SANCHEZ, ALICIA MARIA (Ficha: F 375/92).
Canelones, 17 de diciembre de 1992.
Esc. Anabel Meglar Graiales, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12096 Feb 09- v Mar 10*

NIEVAS LOPEZ, ANA RUTH c/ MAYOLAS GARCIA, JOSE CARLOS (Ficha: 71/92).
Canelones, 8 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*05) (Ley 13.209) 20/pub 54659 Feb 08- v Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

JOSE ALFREDO UMPIERREZ y TERESITA SILVIA MONTANO MOREIRA, (Ficha: B 935/91).
Las Piedras, 25 de febrero de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12667 Feb 12- v Mar 15*

HECTOR EDUARDO OLVEIRA y LILA BEATRIZ GORDILLO, (Ficha: B 843/92).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12668 Feb 12- v Mar 15*

LUIS EDISON PERALTA BERNASCONI y ELIDA MARIA INES GROSSO ELENA, (Ficha: B 821/92).
Las Piedras, 9 de febrero de 1993.
Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 13812 Feb 25- v Mar 24*

NESTOR AQUILES MARINI PREGO y PATRICIA ELINA CARABALLO POZZOLO, (Ficha: B 605/92).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14806 Mar 08- v Abr 02*

EDUARDO PONTICORBO y MARIA CRISTINA SARDEÑA, (Ficha: B 55/92)
Las Piedras, 1º de abril de 1992.
*05) $ 152,00 20/pub 32482 Mar 08- v Abr 02*

### CUARTO TURNO

MARCELINO JAVIER TEJERIA LUGANO y MARIA VERONICA RUSSI MARTINEZ (Ficha:B 806/92).
Las Piedras, 18 de diciembre de 1992. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez.
Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12666 Feb 12- v Mar 15*

RAFAEL MACELLARO SANTORO y MARIA LAURA TERESA MARSICANO DANGELO.
Las Piedras, 8 de diciembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12669 Feb 19- v Mar 22*

CARLOS HEBER GAMBERA MOLINARI y GLADYS MILKA PERDOMO DE ARMAS Fa. B 314/92.
Las Piedras, 21 de julio de 1992. Esc. Horacio H. Granero Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14805 Mar 08- v Abr 02*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ALEJANDRO DI CHIARA VITOLA y MARIA DOLORES RADAKOVICH (Ficha: A/739/1991).
Pando, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12265 Feb 10- v Mar 11*

JUAN CARLOS GONZALEZ ELENA y MIRIAM TERESITA MASTROIANNI FUENTES (Ficha: A/1703/1992).
Pando, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12270 Feb 10- v Mar 11*

JORGE WASHINGTON PERALTA OTTONELLO y STELLA MARY BERON MAZZEO (Ficha: A/1753/1992).
Pando, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13198 Feb 18- v Mar 19*

### CUARTO TURNO

EUSEBIO LAMANCHA y ESTHER SONIA GANCIO (Ficha: 1854/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12583 Feb 12- v Mar 15*

ELVIRA GLADYS CAMEJO c/ RAMON ANTONIO SANCHEZ (Ficha: 1232/A/1992).
Pando, 1º de febrero de 1993.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13196 Feb 18- v Mar 19*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

RAMON ELIAS JUNES y ROSARIO MIERES (Ficha: 283/92).
Melo, 25 de noviembre de 1992.
Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 44762 Mar 05- v Abr 01*

### CUARTO TURNO

ELENA MACHADO y ENILDO MARCIAL RIVERO (Ficha: 184/92).
Melo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12855 Feb 15- v Mar 16*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

NEGRIN COMBA FREDY ISMAEL y MYRIAM ETHEL RAIMONDO AVONDET (Ficha: B 25/92).
Colonia, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 43859 Mar 04- v Mar 31*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

ELBIO GERMAN GLATTLI y MARY RAQUEL MALDONADO SUHR (Ficha: 350/B/92).
Carmelo, 18 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12817 Feb 15- v Mar 16*

CELICA JULIA ROMAN GEYMONAT y RAMON BENJAMIN GUERRA FABRE (Ficha: 300/B/92).
Carmelo, 26 de octubre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 12854 Feb 15- v Mar 16*

EDUARDO BACIGALUZ y GRACIELA ALICIA SANCHEZ (Ficha: 362/B/92).
Carmelo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14778 Mar 08- v Abr 02*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### PRIMER TURNO

RUBEN ELIAS PASELLI CABRERA y ANA MARIA PEOMBO HERNANDEZ (Ficha: A 351 año 1988).
Rosario, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 13001 Feb 16- v Mar 17*

### SEGUNDO TURNO

EVARISTO DEL PUP y GENOVENA MARTINEZ SILVA (Ficha: A 416/92).
Rosario, 12 de noviembre de 1992.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13023 Feb 16- v Mar 17*

STELLA SARA PACHECO ROCA y NESTOR RAUL CORTIZO ALLIO (Ficha: A 92/92).
Rosario, 20 de abril de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 13303 Feb 18- v Mar 19*

JOSE SUSTER o SUSTERAS ROSENCHTEIN y SUSANA MABEL RIOS HERRERA (Ficha: A/226/92).
Rosario, 26 de junio de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 14858 Mar 08- v Abr 02*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ELENA UALDE CABRERA y JULIAN LAMADRID FERNANDEZ (Ficha: A 113/92).
Durazno, 14 de diciembre de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 11975 Feb 08- v Mar 09*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FRANCISCO DOTTA y MARIA MIREYA PEREZ (Ficha: A.N. 47/92).
Florida, 9 de junio de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12651 Feb 12- v Mar 15*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL GUERRA y MIRIAN IRIS CORREA (Ficha: B 311/91).
Minas, 8 de octubre de 1991.
Pedro M. Díaz, Actuario.

*05) $ 210,00 20/pub 12546 Feb 12- v Mar 15*

NEBER PAULA FERNANDEZ TECHERA y WALTER ANIBAL SALAZAR FUNGI (Ficha: 345/92).
Minas, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12547 Feb 12- v Mar 15*

GLADYS ESPIGA DEL PUERTO y ENRIQUE PUÑALES SALAZAR (Ficha: 322/92).
Minas, 17 de noviembre de 1992.
Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12548 Feb 12- v Mar 15*

WILLIAM ALEX ROSE BORGGIO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 352/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12549 Feb 12- v Mar 15*

NINO GUSTAVO RODRIGUEZ COCOREL y MARIA GRACIELA XIMENEZ GARCIA (Ficha: 351/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12550 Feb 12- v Mar 15*

UBERFIL ELBIO CEDRES HERNANDEZ y MARIS MABEL RODRIGUEZ COCOREL (Ficha: 350/92).
Minas, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12551 Feb 12- v Mar 15*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

MARIANELA POZZI BATISTA y JUAN HECTOR CHUA MORELIS Ficha: 415/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12200 Feb 24- v Mar 23*

PEDRO HEBERT MARIÑO ROMERO Y VIOLETA MARIA BAEZ NUÑEZ (Ficha: 641/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Maria Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12713 Feb 12- v Mar 15*

CELEDONIO A. IRIONDO AQUINO y NORMA SOSA SANCHEZ (Ficha: 395/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12714 Feb 12- v Mar 15*

JOSE LUIS SANTINI y SUSANA SOSA CABRERA (Ficha: 573/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13016 Feb 16- v Mar 17*

FIGUEROA RODRIGUEZ MARIA ROSARIO c/ AGUILAR, ENRIQUE (Ficha: 603/92).
Maldonado, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13617 Feb 24- v Mar 23*

SUAREZ MARIA DEL CARMEN c/MENENDEZ OSCAR ALBERTO (Ficha: 406/92).
Maldonado, 16 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44176 Mar 01- v Mar 26*

MOREIRA SILVA NILDA ELIA c/PEREZ AGUEDO GUILLERMO (Ficha: A 449/92).
Maldonado, 12 de noviembre de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44177 Mar 01- v Mar 26*

CASTILLO SOCA, ALFREDO ENRIQUE y AVELINO CAMAÑO, ANDREA CLAUDIA (Ficha: B 249/92).
Maldonado, 12 de junio de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44179 Mar 01- v Mar 26*

MARIA NATIVIDAD GOMEZ GOMEZ y VICTOR LONGINO TABEIRA SILVERA (Ficha: C 51/91).
Maldonado, 29 de junio de 1992.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44180 Mar 01- v Mar 26*

### TERCER TURNO

LUIS RAMON NAVARRO QUINTERO y BEATRIZ YANIN DENIS GONZALEZ (Ficha: 592/92).
Maldonado, 27 de noviembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14651 Mar 08- v Abr 02*

JOSE ALFREDO NAVARRO QUINTERO y MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ PAGOLA (Ficha: 594/92).
Maldonado, 2 de diciembre de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14652 Mar 08- v Abr 02*

### SEPTIMO TURNO

RIJO DE LEON MA. DEL ROSARIO c/PLADA GUTIERREZ JAVIER ANTONIO (Ficha: B 105/91).
Maldonado, 28 de junio de 1991.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44178 Mar 01- v Mar 26*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

MARIA EVA ETULAIN CHORDSEN y GERARDO RAMIRO MOLINA QUINTANA (Ficha: 648/92).
Maldonado, 04 de febrero de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14791 Mar 08- v Abr 02*

## PAYSANDU
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

NELLY LEONOR THOME y ANDRES WALTER GARCIA (Ficha: B/343/92).
Paysandú, 16 de noviembre de 1992.
Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13289 Feb 18- v Mar 19*

FAGIAN PIACENZA CARLOS MARIA y MATHIEU TURALLAS, RAQUEL JUANA (Ficha: B 371/92).
Paysandú, 5 de noviembre de 1992.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44174 Mar 01- v Mar 26*

### TERCER TURNO

MARY CARMEN TATARCHENCO y JUAN JOSE SCHIERA (Ficha: B/552/92).
Paysandú, 3 de febrero de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13385 Feb 19- v Mar 22*

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BENITEZ y BLANCA INES COSTA (Ficha: B/376/92).
Paysandú, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14029 Mar 01- v Mar 26*

ALFREDO DURAN BURGUEÑO y LAURA SOLEDAD GONZALEZ SILVA (Ficha: B/528/92).
Paysandú, 11 de diciembre de 1992.
Esuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14031 Mar 01- v Mar 26*

GONZALEZ ADELA RAQUEL c/ SILVA MARCOS DANIEL (Ficha: B 238/1992).
Paysandú, 8 de setiembre de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44173 Mar 01- v Mar 26*

SUAREZ PARODI JOSE y VOLPE MARTA LUCIA o LUISA (Ficha: B 204/1992).
Paysandú, 5 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 176.000,00 20/pub 44247 Mar 01- v Mar 26*

### SEXTO TRUNO

OSVALDO HECTOR LOPEZ VIERA y ELSA ESTHER ERLIG RITTER (Ficha: B/66/1991).
Paysandú, 23 de abril de 1991.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13386 Feb 19- v Mar 22*

SILVIA MARIA GAVIRONDO y SILVANO AMILCAR BONINA.
Paysandú, 25 de abril de 1991.
Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 14554 Mar 05- v Abr 01*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

CARLOS HUMBERTO MONTANDON RODRIGUEZ y SILVIA GRACIELA GARCIA MONTENEGRO, (Ficha: B 132/92).
Fray Bentos, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12405 Feb 11- v Mar 12*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

SERGIO AREZO PALOMBO y CARMEN ADELA ÇULSHAW PACHIAROTTI (Ficha: B/268/92).
Rivera, 13 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14170 Mar 02- v Mar 29*

VICTOR HUGO SOUZA GOMEZ y ELBA RENEE COSTA GONZALEZ (Ficha: B/140/1992).
Rivera, 29 de junio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14821 Mar 08- v Abr 02*

### DE CUARTO TURNO

MARTHA CRISTINA GONZALEZ ZELLI c/ MIGUEL JORGE UGARTE NIEVA (Ficha: A.181/92).
Rivera, 27 de octubre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 105,00 10/pub 14073 Mar 01- v Mar 12*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

FERNANDO ROTULO MACHADO y ZAIR ELENA FONTANA AMRAL (Ficha: 351/92).
Rocha, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13367 Feb 19- v Mar 22*

DEBALI INFANTE JULIO CESAR y MENDIVIL PEREYRA ROSSANA BEATRIZ (Ficha: 79/92).
Rocha, 27 de abril de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14067 Mar 01- v Mar 26*

GLADYS RODRIGUEZ DE LEON y ENRIQUE DAOIS PEREIRA (Ficha: 193/92).
Se hace saber que esta sede por auto Nº 6367 de fecha 29/10/92, concedió el beneficio de "Auxiliatoria de Pobreza".
Rocha, 18 de noviemSebre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50381 Feb 10- v Mar 11*

### CUARTO TURNO

ARDINGHI VIERA HORACIO LEOPOLDO y CARDOSO VEGA NELLY STELLA (Ficha: 318/92).
Rocha, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13368 Feb 19- v Mar 22*

JUAN MIGUEL CRUZ VENTURINI y MARTHA ESTELA MOREIRA MOLINA (Ficha: 82/92).
Rocha, 8 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13369 Feb 19- v Mar 22*

FELICIA SOLEDAD CONDEZA y LUIS ALBERTO URROZ CORREA (Ficha: 768/90).
Rocha, 28 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salteraln, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13370 Feb 19- v Mar 22*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

RITA MOREIRA DE SALAYETA y JOSE ENRIQUE SALAYETA (Ficha: B/365/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 13214 Feb 18- v Mar 19*

HORACIO RAMON CORVA ALTUNA y MARINA COURDIN FACCIOLO (Ficha: B/409/92).
Salto, 15 de diciembre de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 13622 Mar 01- v Mar 26*

### TERCER TURNO

WUALMI IVAN SILVA MARQUEZ y MARIA DEL ROSARIO RICCIARDI HARREGUY (Ficha: B/430/92).
Salto, 21 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 13212 Feb 18- v Mar 19*

NELSON EDUARDO SILVA TRINIDAD y LIRA DAVILA (Ficha: A/162/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 13213 Feb 18- v Mar 19*

### DE QUINTO TURNO

JUAN ANTONIO BOGGIO FREITAS y ELIZABETH OLIVERA PEREIRA (Ficha: A 291/90).
Salto, 6 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 210,00 20/pub 14655 Mar 08- v Abr 02*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS RAUL CARDARELLO PERAZA y MIRELA GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: B/952/92).
San José, 3 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12797 Feb 15- v Mar 16*

ELBIO GASTON OCAMPOS AGORIO y ROSA ESTELA FERNANDEZ RAMPA (Ficha: B/640/92).
San José, 17 de setiembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12803 Feb 15- v Mar 16*

ADRIANA MABEL DI LEONE CASTRO, CARLOS ADRIAN SCOTT (Ficha: B/308/92).
San José, 4 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13575 Feb 24- v Mar 23*

MARTHA CALLORDA VILLAGRAN y JOSE CARLOS LUMACA GIL (Ficha: B/920/92).
San José, 21 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13576 Feb 24- v Mar 23*

MARIA DEL HUERTO GARCIA y CARLOS FELICIANO MORALES (Ficha: B/874/92).
San José, 21 de diciembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 14872 Mar 08- v Abr 02*

### TERCER TURNO

WILLIAM MARIO PEREZ BARRETO y ADELINA BEATRIZ OCAMPOS AGORIO (Ficha: B/577/92).
San José, 25 de setiembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12801 Feb 15- v Mar 16*

WALTER ALVARO OCAMPOS AGORIO y CLAUDIA MARIA POEY AÑON (Ficha: B/575/92).
San José, 6 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 12802 Feb 15- v Mar 16*

HEBER ESMIR DELGADO CABALLERO y AMPARO MARIA GUTIERREZ MINETTI (Ficha: B/887/92).
San José, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 210,00 20/pub 13577 Feb 24- v Mar 23*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

RUBEN DANIEL OSORES FRIAS y NOEMI ELENA BARRUTTA SUAREZ, (Ficha: 905/1992).
Mercedes, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12808 Feb 15- v Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

### DE PRIMER TURNO

MARTHA SUSANA CROSTA y ANGEL DOROTEO SARABI (Ficha: B/73/92).
Mercedes, 30 de octubre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 13444 Feb 19- v Mar 22*

MARIELA MENDEZ GONZALEZ y WALTER ADALBERTO GONZALEZ ALFARO (Ficha: B/75/92).
Dolores, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 14366 Mar 04- v Mar 31*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

MARIO RIOS GOUGEON y MARY NELLY RODRIGUEZ LATIESAS.
Tacuarembó, 17 de noviembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 12262 Feb 24- v Mar 23*

ATAIDES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y SANTA CATALINA AZAMBUYA.
Tacuarembó, 5 de noviembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13788 Feb 25- v Mar 24*

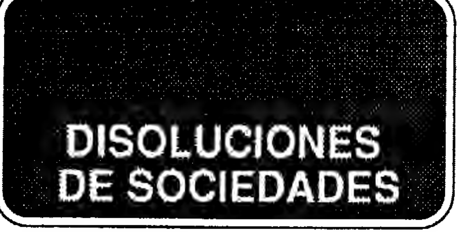
### DE TERCER TURNO

FELICIA RODRIGUEZ LACERDA con GUSTAVO YAMANDU MAGALLANES (Ficha: B 242/92).
Tacuarembó, 15 de junio de 1992. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*05) $ 210,00 20/pub 12258 Feb 10- v Mar 11*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

OSCAR DARIO GOICOECHEA FERNANDEZ y MARIA DEL ROSARIO PIMIENTA CANO (Ficha: B 982/92).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 252,00 20/pub 12694 Feb 12- v Mar 15*

ELCIRO PALACIO HERNANDEZ y ALBA LUISA BARRIOS SILVA (Ficha: 3/93).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 210,00 20/pub 13605 Feb 24- v Mar 23*




## MONTEVIDEO
### SOUTHERN CROSS REINSURANCE COMPANY S.A.
### (EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 15.02.93, resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
*06) $ 102,00 10/pub 13447 Mar 01- v Mar 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOPRIMER TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno. EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Undécimo Turno en autos sobre CINEMATOGRAFICA GLUCKSMAN CINESA S.A. - liquidación judicial (ficha 2-275/88) se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de Cinematográfica Glucksman Cinesa S.A. para que los pongan a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para que, en un plazo de 60 días, se presenten ante los Síndicos designados en la liquidación judicial. Montevideo, 30 de abril de 1992. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
*06) $ 120,00 20/pub 22830 Feb 26- v Mar 25*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "FLEITAS, Beatriz c/ Muniz, Ruben.- Divorcio", Ficha U/363/92, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a Ruben Muniz, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Montevideo, Febrero 16 de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 50571 Feb 24- v Mar 09*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "COLI, ANGEL SANTOS C/ RIVERA, MATILDE. DIVORCIO. FICHA E 530/92", se cita, llama y emplaza a Matilde Rivera a comparecer y contestar la demanda por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Se halla Auxiliado de Pobreza. Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 02- v Mar 15*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "SILVA ALGORTA, MARIA LUCIA C/ ARRIOLA IBARRA, SERGIO WILLINGTON. DIV. F. D. 8/93", se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 30 días al Sr. SEO WILLINGTON IBARRA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-
*07) $ 84,00 10/pub 14323 Mar 04- v Mar 17*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: CORREA Angel c/ TRUCIDO Haydée Margot. Divorcio separación de hecho. D 1/93, se cita, llama y emplaza a: Haydée Margot TRUCIDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1992. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-
*07) $ 84,00 10/pub 14248 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24o. Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ BURGUEÑO Silvia Graciela c/ SAN MARTIN Gerardo. Divorcio Riñas y Disputas. D 11/93, se cita, llama y emplaza a: Gerardo San Martín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.-
*07) $ 84,00 10/pub 14586 Mar 08- v Mar 19*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26o. Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Pedrozo, Elío c/Ferreiro, Noemí Elena. Divorcio por causal y Aux. de pobreza. D/401/92, se cita, llama y emplaza a NOEMI ELENA FERREIRO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No. 13.209). Montevideo, 3 de noviembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) (Ley 13.209) 10/pub 50650 Mar 04- v Mar 17*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "BEHAR AZARIA C/ SOSA BELLA ROSA. DIVORCIO. FICHA: D/550/92", se cita, llama y emplaza a: BELLA ROSA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 4 de febrero de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 50595 Mar 01- v Mar 12*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ DE CUBA, Cristina Mabel c/ Elvis Javier ALZAMENDI. DIVORCIO POR SEPARACION TRIENAL. F. A 1459/1992", ha dispuesto, citar y emplazar al Sr. Elvis Javier ALZAMENDI, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 21 de diciembre de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
*07) $ 84,00 10/pub 14324 Mar 04- v Mar 17*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, Dra. Cecilia Schroeder dictada en los autos caratulados: "UMPIERREZ, NORMA ELIZABETH C/ VAZQUEZ, RAMON ISAAC. DIVORCIO", Fa. 1033/92, se cita, llama y emplaza a Ramón Isaac Vázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.-
*07) $ 84,00 10/pub 14653 Mar 08- v Mar 19*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

LENCINA, MANUEL MARIA c/a BENTANCUR, SILA, (Ficha A 410/92).
Tacuarembó, 31 de agosto de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*07) $ 84,00 10/pub 13787 Feb 25- v Mar 10*




## MONTEVIDEO
### ANTEL
### Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 78.29.63, habilitado en: Chucarro 1232, apto. 502.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo 30 días calendario.-
*08) $ 30,60 3/pub 14502 Mar 05- v Mar 09*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 60.53.43 habilitado en Mar Antártico No. 1256.- Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-
*08) $ 30,60 3/pub 14503 Mar 05- v Mar 09*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 38.39.19 habilitado en Vitoria 37.
Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
*08) $ 30,60 3/pub 14544 Mar 05- v Mar 09*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 70-23-10, habilitado en José María Montero 3081 apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 30,60 3/pub 14704 Mar 08- v Mar 10*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

EMPLAZAMIENTO.- Al titular del servicio telefónico Nº 68426 sito en Ruta 9 Km. 130 Abra de Perdomo Maldonado deberá presentarse en ANTEL Maldonado por tramite de cambio de nombre con plazo de treinta días.-
*08) $ 30,60 3/pub 14792 Mar 08- v Mar 10*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Se emplaza a FREDY ALEX SORIA LOPEZ (N.U. 478.490) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R. 2158/86 art. 4o. Expte. 478.490/12. Asesoría Legal. Bellido.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50697 Mar 08- v Mar 10*

ANTEL
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Se emplaza a LUIS ALBERTO ACOSTA TORNIELLI (N.U. 488.348) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. R.2158/86 art. 4o. Expte. 488.348/23. Asesoría Legal Bellido.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50698 Mar 08- v Mar 10*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
**SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA**

EMPLAZAMIENTO: Se cita a los Sres.: Sergio Alberto Sande, C.I. No. 3.137.611-9 y Alfredo Roque Rodríguez, C.I. No. 1.246.214-5, titulares de la Tenencia de los lotes que integran parte del terreno de propiedad Municipal, Padrón No. 410.834, según Decreto No. 25.217 y No. 25.372 de la Junta Departamental.
Los citados deberán presentarse en la Intendencia Municipal de Montevideo, Piso 10, Sector Tierras y Vivienda de lunes a viernes de 14.30 a 18.30 hs. en un plazo de 10 días a partir de la presente publicación.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50717 Mar 08- v Mar 10*

## MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Julio César DE MELLO SOSA, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 836/93 (Resolución No. 5329), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto de 8/2/956), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.-
Oficina de sumarios de la D.N.C.P. y C.R.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50684 Mar 05- v Mar 09*

MINISTERIO DEL INTERIOR.- DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Carlos Gabriel ALCANTARA RODRIGUEZ, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 835/93 (Resolución No. 5328), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto de 8/2/956), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta.-
Oficina de Sumarios de la D.N.C.P. y C.R.-
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50685 Mar 05- v Mar 09*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
**INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR**
**DIVISION SALUD**

EMPLAZAMIENTO. Se emplaza a la Sra. Laura Balzaretti para presentarse a desempeñar sus funciones en División Salud, Gral. Flores 3214 (Montevideo), dentro del tercer día hábil a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante de acuerdo al procedimiento por abandono del cargo (fdo.) Dra. Ma. E. Velázquez de Delger. Directora.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50608 Mar 08- v Mar 10*

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DE EDUCACION PRIMARIA DE MONTEVIDEO, EMPLAZA, en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto en los Decretos: 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. ALICIA FERRO, MAESTRA EFECTIVA EN LA ESCUELA No. 303 de 1er. grado de Montevideo. Deberá comparecer dentro del término de tres días (3 días) que se cuentan a partir del siguiente a la publicación de este EMPLAZAMIENTO.
Reanudará sus actividades o aducirá motivos fundamentados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante a su cargo. Montevideo, 18 de febrero de 1993.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50713 Mar 08- v Mar 10*

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

La INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE MONTEVIDEO, EMPLAZA, en el Diario Oficial, conforme a lo dispuesto en los Decretos de Fecha: 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, a la Sra. MARIA LILIANA MACHADO COPELO, MAESTRA EFECTIVA de la Escuela No. 174 "CANADA", del Departamento de Montevideo.
Deberá comparecer dentro del término de tres días (3 días) contados a partir del siguiente al de la publicación de este EMPLAZAMIENTO. Reanudará sus actividades o aducirá motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso, se le tendrá por renunciante a su cargo. Montevideo, 18 de febrero de 1993.
*08) (Cta. Cte.) 3/pub 50714 Mar 08- v Mar 10*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
EDICTO.- Por resolución de la Suprema Corte de Justicia en autos: "CANCELA MONACO, Ruben Miguel - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD", Fa. No. 3542/92, se cita y emplaza para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este tribunal, por sí o por apoderado en forma de deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso, a quines se consideren afectados.-
Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación, Suprema Corte de Justicia.
*08) $ 105,00 10/pub 14221 Mar 05- v Mar 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MARTINEZ ABARCA, Carmen del Pilar - Juicio Ejecutivo", Ficha 280/92, se cita, llama y emplaza a Carmen del Pilar Martínez Abarca por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, nueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.-
*08) (Cta. Cte.) 10/pub 50701 Mar 08- v Mar 19*

### DECIMOCUARTO TURNO
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 14o. Turno, en los autos caratulados "SERGIO BONJOUR, MICHELLE y GLADYS BONJOUR CABRERA c/CEIBAL S.R.L. y RAMIRO SENDIC RODRIGUEZ - Cobro de Pesos" (Ficha 351/92), se emplaza a Ramiro Sendic Rodríguez a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Zenaida Lujan, Escribana Actuaria.
*08) $ 126,00 10/pub 12887 Feb 24- v Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "OLIVERA BICA VIRGINIA C/ CANTO PASTORIN GUILLERMO - Divorcio y Aux. de pobreza" - Ficha D/90/92, se cita, llama y emplaza al Sr. Guillermo Canto Pastorin a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de octubre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
*08) (Cta. Cte.) 30/pub 50735 Mar 08- v Abr 23*

### VIGESIMO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos "BORELLI LUCIARDI, Luis Osvaldo Sandalio. Sucesión". Fa. A 365/91, se cita y emplaza a RAUL EDGARDO BORELLI CATTANEO por 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, con apercibimiento de designársele curador de bienes en caso de no hacerlo (art. 1071 C.C.). Montevideo, 2 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-
*08) $ 84,00 10/pub 14692 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE
### DE TRIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ CARRASCO, Domingo - Juicio ejecutivo", Ficha A 1584/92, se cita, llama y emplaza a Domingo Carrasco por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-
*08) (Cta. Cte.) 10/pub 50702 Mar 08- v Mar 19*

### DE TRIGESIMOSEXTO TURNO
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RODRIGUEZ, Ana - Juicio ejecutivo", Ficha B 1324/92, se cita, llama y emplaza a Ana Gumersinda

RODRIGUEZ GRATTONE de DI MATTEO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

*08) ( Cta. Cte.) 10/pub 50703 Mar 08- v Mar 19*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 6o. turno, en autos: "Goncálvez Orihuela Jorge y Montes Ma. Isabel- Esc. Judicial (Ficha 316/1991), se cita, llama y emplaza a los Señores Ricardo Ollua Lund, Manuel Bodner Buller, Clara María Paleef, Cristina Ollua Kahn, Vivian Olua Kahn, Ronaldo Ollua Kahn y Ricardo Ollua Kahn y/o sus sucesores a cualquier título y/o sus representantes legales para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 23 de octubre de 1992.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*08) $ 126,00 10/pub 12273 Mar 05- v Mar 18*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "O.S.E. c/ propietarios del padrón nº 283 de la 8ª Sección Judicial y Julio Rivera. Expropiación y Toma urgente de posesión", Ficha A/778/1991, se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón nº 283 de la 8ª Sección de Canelones, Soca, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Pando, 11 de noviembre de 1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*08) ( Cta. Cte.) 10/pub 50720 Mar 08- v Mar 19*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "GOICOECHEA ESNAL, Ruven c/Maber GOICOECHEA ESNAL y otro PARTICION", Fa. 25/91.- Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Gabriela LICHTENSZTEJZ, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Teinta y Tres, 11 de febrero de 1993.- Dra. Ma. Florencia di Lorenzo.- Actuaria Adjunta.

*08) $ 31,50 3/pub 13673 Mar 05- v Mar 09*




# MONTEVIDEO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: 8
TRAMO: Punta Rieles - Empalme Olmos
UBICACION: 16a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo.
EXPEDIENTE: 420-6/92
PADRON: 182830
AREA: 210 m.c.
PROPIETARIO: Suc. Antonio González Labrador
RUTA: 11
TRAMO: Ruta 11 - Ruta 64
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones
EXPEDIENTE: 254-6/92
PADRON: 7130
AREA: 1 Há. 8366 m.c.
PROPIETARIO: Juana Ma. Lanzavecchia y otro.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 50708 Mar 08- v Mar 17*

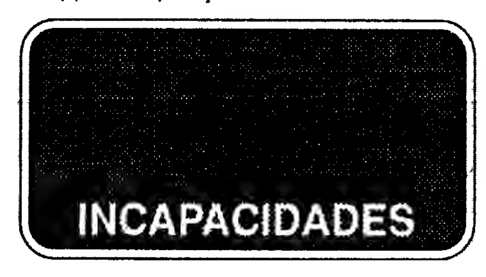
# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Primera Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MINISTERIO TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS C/ BANCO DE COBRANZAS y SUC. de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA. TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION". Fa. A/467/91, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación del padrón Nº 1.509 (P) de la 8va. Sec. Jud. de San José. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial a los sucesores de LEONOR DEFILIPPO DE SILVA: Elena Eugenia, Jorge Manuel, David Andrés y Mirta Leonor ESPINOSA DEFILIPPO, Martín Alberto y Dolores María SILVA DEFILIPPO a que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. San José, 26 de febrero de 1992. Esc. ADRIANA BOZZOLASCO, Actuaria Adjunta.-

*09) ( Cta. Cte.) 30/pub 50252 Feb 01- v Mar 16*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "Marrero Hernández, Raquel. Incapacidad. Ficha TV 681/88", se hace saber que por auto Nº 18.969 de fecha 12 de diciembre de 1989, se decretó la incapacidad de Raquel MARRERO HERNANDEZ y se designó curador de la misma a Angélica HERNANDEZ FRANQUE. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de mayo de 1990. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50704 Mar 08- v Mar 19*

## SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cáceres Estigarribia Jorge Humberto - Incapacidad", Ficha C Nº 195/87, se declaró en estado de incapacidad a JORGE HUMBERTO CACERES ESTIGARRIBIA, designándose curador propietario del mismo a Jacinto Agustín Cáceres Estigarribia. Por auto Nº 1.639 de fecha 16 de setiembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50606 Mar 01- v Mar 12*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos "Roberto Manuel Radulovich. Incapacidad" Ficha V/183/87 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ROBERTO MANUEL RADULOVICH designándose curador propietario a Norma Silva Borrazás. Este trámite se hace bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 02- v Mar 15*

## NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES JUAN CARLOS, Incapacidad, V/302/91", se hace saber que por auto Nº 6786 de fecha 20 de octubre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS TORRES y se designó curadora a su madre Josefina Speranza.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 10 de noviembre de 1992.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50616 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "SOBA SIEKAVICA, Miguel Angel. Incapacidad. V/33/90", se hace saber que por decreto Nº 840 de fecha 15 de mayo de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz a María Beatriz Susana Kiekavica Zatelli. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo al art. 89 del CGP. Montevideo, 21 de octubre de 1992. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50707 Mar 08- v Mar 19*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, se hace saber que en los autos caratulados "BOVE GARCIA GILBERTO - Incapacidad", Ficha C No. 506/86, se declaró en estado de incapacidad a GILBERTO BOVE GARCIA, designándose curadora propietaria del mismo a su hermana Norma Bove García. Por auto No. 1992 de fecha 12 de noviembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1o. de diciembre de 1992, Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 50561 Feb 24- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "MUÑOZ DE SOUZA, Nelly Francisca. Incapacidad" Ficha Nº 176/92, se hace saber que por auto Nº 95 de fecha 9 de febrero de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a NELLY FRANCISCA MUÑOZ DE SOUZA y se designó Curadora propietaria de la misma a la Sra. Nora de Souza. Por auto 943 del 5/6/92 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 05- v Mar 18*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: PELUA VARELA FABIO DANIEL Aux. de Pobreza e Incapacidad (Ficha C-36/91), se hace saber a sus efectos que: por auto No. 3438 de fecha 8/12/92 se declaró en estado de incapacidad a Fabio Daniel Pelua Varela, habiéndose designado curador propietario a Ma. Irma González D'Alessandro.- Montevideo, 8 de febrero de 1993.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50694 Mar 05- v Mar 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Novoa Fernández Ana Elbia. Incapacidad. Ficha C-89/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2904 de fecha 23/10/92 se declaró en estado de Incapacidad a Ana Elbia Novoa Fernández designándose Curador Propietario a Angela Fernández Antoria, quien aceptó el cargo el día 1/febrero/93. Montevideo, febrero 4/993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50575 Feb 24- v Mar 09*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: ALPUIN BONILLA MARIA GRACIELA. Incapacidad y Au Fa. C-28/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2311 de fecha 27/7/92 se declaró en estado de Incapacidad a María Graciela Alpuin Bonilla designándose Curador Propietario a Irma Sonny Undarz, quien aceptó el cargo el día 21/9/92. Montevideo, diciembre 22/992. Se deja constancia de que se Concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 01- v Mar 12*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19o. Turno, dictada en autos: "Tiscornia Esperanza por Belozo Tiscornia José Alberto. Aux. de Pobreza e Incapacidad. Fa. C-341/92, se hace saber a sus efectos que: por auto No. 3368 de fecha 9 de setiembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a José Alberto Belozo Tiscornia, designándose Curador Propietario a Esperanza Tiscornia quien aceptó el cargo el día 12/2/93. Montevideo, febrero 19/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 50649 Mar 04- v Mar 17*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CUBILLA CORREA, NELSON - Incapacidad - Ficha V 169/91", se hace saber que por auto Nº 9141 de fecha 23 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Nelson Cubilla Correa. Designándose curadora propietaria a la actual interina Margarita Correa. Montevideo, 28 de julio de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 84,00 10/pub 43275 Mar 01- v Mar 12*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "REVERON REVERON, Bernardo Wenceslao. Incapacidad". Ficha V/47/91, se declaró en estado de incapacidad a Bernardo Wenceslao Reveron Reveron, designándose Curador definitivo al Director del Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro Del Campo. Montevideo, febrero 1º de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 63,00 10/pub 14690 Mar 08- v Mar 19*

### VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "ROMERO PINTOS, WASHINGTON, INCAPACIDAD", Ficha V/331/91, se hace saber que por auto No. 2139 del 18 de agosto de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Washington Romero Pintos, designándose curadora propietaria del interdicto a su hermana legítima Lelia Romero Pintos. A los efectos legales se hace la siguiente pubicación. Montevideo, 13 de noviembre de 1992. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*10) (Ley 13.209) 10/pub 50645 Mar 04- v Mar 17*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "BISIGNANO SANCHEZ, MARIA ANDREA. INCAPACIDAD". Ficha V/408/91, se hace saber que por auto Nº 3093 de fecha 16 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a María Andrea Bisignano Sánchez, designándose curadora propietaria de la interdicta a su madre legítima Margot Sánchez. Asimismo se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 690 del 31 de marzo de 1992. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50711 Mar 08- v Mar 19*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Mario Manuel Pintos Casuriaga, incapacidad, ficha V/403/91, se hace saber que por resolución Nº 8971 del 12 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Mario Manuel Pintos Casuriaga, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Juan Carlos Pintos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos.- Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50617 Mar 01- v Mar 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictado en autos: "LACABANNE, José María - Incapacidad - F.C.V. 272/90", se hace saber que por resolución Nº 2197 de fecha 19 de agosto de 1991 se declaró en estado de incapacidad a JOSE MARIA LACABANNE designándose curadora del mismo a EMA FROZ, quien tomó aceptación del cargo el día 9 de setiembre de 1991 quedando discernida del cargo con fecha 19 de agosto de 1991. Canelones, 26 de febrero de 1991. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 105,00 10/pub 14359 Mar 04- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "CABRERA MACIAS ANDREA ARACI. Incapacidad. Fa. B 563/92", se hace saber que por auto Nº 195 de fecha 3 de febrero de 1993 se decretó la incapacidad de Andrea Araci Cabrera Macías, designándose curadora a Dafne Aracís Macías Pino quien aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1993.- Las Piedras, 10 de febrero de 1993.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

*10) $ 105,00 10/pub 14813 Mar 08- v Mar 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, dictada en autos: "Cardozo Otero, María del Carmen. Incapacidad", Ficha A/1139/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Cardozo Otero, designándose curador de la misma a su madre María Cristina Otero Caballero. Pando, 4 de febrero de 1993. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50601 Mar 01- v Mar 12*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "PONCE JORGE - INCAPACIDAD - Fa. 89/91", se hace saber que por decreto Nº 2986 de fecha 16 de noviembre de 1992, hora 15, fue declarado en estado de incapacidad a Jorge Ponce, designándose curador a Ademar Ponce Pascual, cuya aceptación se recabará, sirviendo el presente de suficiente discernimiento, a quien además se exonera de prestar fianza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de noviembre de 1992. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50612 Mar 01- v Mar 12*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "PERRETTI VAZQUEZ, SANDRA DANIELA - Incapacidad" (Fa. 222/B/91), se hace saber que por decreto No. 2681 del 7 de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Daniela Perretti Vázquez, designándose como curadora legítima a Nilda Beatriz Vázquez Pereyra.- Se tramita por Auxiliatoria de pobreza.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50599 Mar 01- v Mar 12*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Scayola Roberto Vicente. Incapacidad. Ficha B/404/86", se hace saber que por auto Nº 2547 del 16 de junio de 1987 se declaró en estado de incapacidad a Roberto Vicente Scayola, habiéndose designado por auto Nº 398 del 16 de octubre de 1992, curadora del mismo a Virginia González Briosso. Maldonado, 4 de noviembre de 1992. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 84,00 10/pub 14110 Mar 01- v Mar 12*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "IGLESIAS, MARIA JOSEFINA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza"- Fa. B/220/1991, se hace saber que por auto No. 4838 de fecha 22 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a María Josefina Iglesias, y se designó curadora a su hermana Ana Esther Iglesias, quien aceptó el cargo conferido el diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos.- Paysandú, 1º de febrero de 1993.- Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50620 Mar 01- v Mar 12*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "BERNEDA, María. Incapacidad" Fa. B 99/91, se hace saber que por resolución Nro. 4133 del 10 de setiembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a María Berneda, designándose curador a Valentina Paredes, quien aceptó el cargo el 17 de setiembre de 1991. Salto, 20 de setiembre de 1991. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

*10) $ 84,00 10/pub 14665 Mar 08- v Mar 19*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "REYES FABRE, Amalio. AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD". Fa. B/1719/90, se hace saber que por auto Nº 4379 del 12 de junio de 1992, ha sido declarado en estado de Incapacidad AMALIO REYES FABRE, designándose como curadora a PETRONA REYES FABRE. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. San José, 23 de octubre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50710 Mar 08- v Mar 19*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUIS EDUARDO ANTUNEZ - Incapacidad - Fa. 574/1987", se hace saber que por Resolución Nº 2179 de fecha 23 de diciembre de 1992, dictada en autos, se declaró en estado de Incapacidad a LUIS EDUARDO ANTUNEZ, designándose curador a EDUARDO ANTUNEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de febrero de 1993. Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.-

*10) $ 84,00 10/pub 14648 Mar 08- v Mar 19*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "ANA RAQUEL DIAZ DA SILVA RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. 637/1989", se hace saber que por Resolución Nº 1339 de fecha 11 de setiembre de 1991 se declaró en estado de Incapacidad a ANA RAQUEL DIAZ DA SILVA RODRIGUEZ, designándose curadora a JULIA RODRIGUEZ de DIAZ DA SILVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza de los beneficios de la auxiliatoria de pobreza. Mercedes, 5 de febrero de 1993. Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50709 Mar 08- v Mar 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "MOLINARI ROVETTA, ADELA EMILIA. Incapacidad". Ficha B/139/1992, se hace No. 3442 de fecha 21 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a ADELA EMILIA MOLINARI ROVETTA, habiéndose designado curadora a la Sra. ELENA HILDA MARTINA MOLINARI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 10 de febrero de 1993. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.-

*10) $ 84,00 10/pub 14647 Mar 08- v Mar 19*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "MANCILLA, JULIO. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 212/91", se hace saber que por Resolución No. 62 de fecha 21/04/92 se decretó la incapacidad de : Julio Mancilla, designándose curador(a) a Waldencok Palomeque a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de diciembre de 1992. Este trámite está auxiliado de pobreza.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50600 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos "PACHECO NUÑEZ, BLANCA AURELIA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 344/92, se hace saber que por Resolución Nº 275 de fecha 8/12/92, se decretó la incapacidad de: Blanca Aurelia Pacheco Núñez, designándose curadora a su madre Blanca Argentina Núñez, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 16 de febrero de 1993. Este trámite está auxiliado de pobreza. Matilde Cairello, Actuario Adjunto.-

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50665 Mar 05- v Mar 18*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Roberto Falero Trujillo, ficha 1845/92, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Raquel Beatriz Lombardi Rodríguez y de Ana Gabriela Lombardi Rodríguez, sobre Vida y Costumbres. Montevideo, 2 de febrero de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 14412 Mar 04- v Mar 17*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA SANCHEZ POUQUETTE, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Ana Giannatasio Rey y Janio Américo Antúnez Rojo en autos caratulados "Sylvia Sánchez Pouquette. Información de Vida y Costumbres". Ficha V 39/93. Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y tres. M. Luisa Almada, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 14270 Mar 03- v Mar 16*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Silvia González Mirande, Ficha 1846/92, quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Sonia Aversente y Anabella Machado. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13511 Mar 01- v Mar 12*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: MELLA SALOMON PABLO ENRIQUE (Ficha 1385/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Enrique Mella Salomón, optando por el título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandro De La Fuente Lantean y Luis Antonio Pacheco Carve sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de diciembre de 1992. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*11) $ 84,00 10/pub 14727 Mar 08- v Mar 19*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos: "Ma. Cecilia Baldomir Córdoba. Información sobre Vida y Costumbres" (Ficha 1556/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cecilia Baldomir Córdoba, quien optando por ser Procurador ofrece las declaraciones de Ma. Victoria Cardozo Alvarez y Viviana Duque Pippo. Montevideo, 8 de febrero de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13978 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos: "PLACERES DA SILVA MARIA LORENA. INF. de V. y C.". FICHA 1611/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Lorena Placeres Da Silva, quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece las declaraciones de María del Carmen Quintans y Jorge Sierra. Montevideo, 16 de diciembre de 1992. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 14149 Mar 02- v Mar 15*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó PAHOR MARTINEZ PATRICIA (Ficha V 57/93), quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de BEATRIZ BIDONDO VERDE y VERONICA SERVETTO FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 febrero/93. Esc. Nélida Viera, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13500 Feb 24- v Mar 09*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "MARIA DEL ROSARIO ZECCHI HEHUS. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 16/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Zecchi Hehus optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Ruter Calistro y Sandra A. Bessonart, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13961 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Adriana Rolán Domínguez, en los autos caratulados: "ROLAN, Laura. Información de vida y costumbre" Ficha 1756/92 optando por el título de Procurador y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Alejandro Lander, Gabriela Estévez, y Verenna Bortolotto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres. Edith E. Baygorria, Actuaria.

*11) $ 105,00 10/pub 14539 Mar 05- v Mar 18*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica SERVETTO FERNANDEZ (ficha VA 48/93) optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Patricia Pahor y Mónica Dusio sobre su vida y costumbres. Montevideo, quince de febrero de mil novecientos noventa y tres. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13499 Feb 24- v Mar 09*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucy Olariaga Delgado (Ficha 1958/92), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Marinela Silvana Paciello Magdalena y Sandra Adriana Ametrano Almada sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Daniel Vigo Paz, Actuario.-

*11) $ 84,00 10/pub 13651 Feb 25- v Mar 10*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno, dictada en los autos: "ALBERTO HERRERA CAUBARRERE. Información de Vida y Costumbres." Ficha V.41/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alberto Herrera Caubarrere, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Rafael Luis Brugnini Mallo y Federico Valentín Sciarra Fernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.-

*11) $ 105,00 10/pub 14631 Mar 08- v Mar 19*

### TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Mónica DUSIO VILAS (ficha V 30/47/93), optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Sylvia Mernies y Patricia Pahor sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13501 Feb 24- v Mar 09*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31avo. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Aguirrezabala Stasi, ficha V 31-1992/92, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofrece la información de Bettina Marfetan Frabasile y Fajri Niffouri López sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 12925 Mar 04- v Mar 17*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Segundo Turno, dictada en autos MIRTHA MARGARITA UMPIERREZ AROCENA (ficha V/32 1672/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mirtha Margarita Umpiérrez Arocena, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Raquel Montenegro y Mónica Alvez sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero 24 de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Abogada Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 14097 Mar 01- v Mar 12*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Trigesimosexto Turno, dictada en autos "Adriana Viera Albarracín. Información de Vida y Costumbres (Ficha 10/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Myriam Viera Albarracín, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Reboredo y Rosario Zecchi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.-

*11) $ 84,00 10/pub 13962 Mar 01- v Mar 12*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados: "CABEZA RODRIGUEZ ALICIA RAQUEL". Información de Vida y Costumbres. Ficha VD 100/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Cabeza, optando por los títulos de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de los testigos María Gladys Guillén y Juan Delgado sobre su vida y costumbres. Montevideo, dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

*11) $ 105,00 10/pub 13638 Feb 24- v Mar 09*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

Edicto.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Gerardo Núñez Acosta, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ, Marta Alicia.- Informe de Vida y Costumbres.- Ficha 450/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marta Alicia García Rodríguez, domiciliada en 18 de Julio s/n de la ciudad de Tarariras, optando por el título de Procurador Universitario y ofreciendo las declaraciones de José Luis Martínez Ambrosini y de Ingrid Cambón Pellaton, sobre su vida y costumbres. Colonia, diciembre 23 de 1992. Dr. Gerardo Núñez Acosta, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 105,00 10/pub 13395 Feb 24- v Mar 09*

## DURAZNO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "DE SOUZA CORTAZZO, Gabriela Isabel. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha C. 15/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Isabel De Souza Cortazzo optando por los títulos de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones de Víctor Ltaif Ziede, Gitana Parallada y Gladys Curbelo Menéndez sobre su vida y costumbres. Durazno, 26 de febrero de 1993. C. Washington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

*11) $ 84,00 10/pub 14237 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante, dictada en autos "STEFANOLI PESCETTO, Sergio. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha C. 16/93)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Stefanoli Pescetto optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Lladó Gastambide, Ramiro Pucurull Tellechea y Salvador Ltaif sobre su vida y costumbres. Durazno, 26 de febrero de 1993. C. Washington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

*11) $ 84,00 10/pub 14238 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "PEREZ SALLABERRENBORDE, Lérida Helena. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha B. 3/92)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lérida Helena Pérez Sallaberrenborde optando por los títulos de Procurador y Escribano, y ofreciendo las declaraciones del Esc. Julio César Martínez Graziuso y del Dr. Warren Gauthier sobre su vida y costumbres. Durazno, 17 de febrero de 1993. C. Wáshington Mederos, Juez de Paz Subrogante.-

*11) $ 84,00 10/pub 14413 Mar 04- v Mar 17*

## FLORIDA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ MARTINEZ, Eduardo Ariel - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - Ficha Nº 837/92", se hace saber que en estos autos compareció Eduardo Ariel FERNANDEZ MARTINEZ, y ofreció la declaración de los testigos Gabriel Horacio Casella Gómez y Jorge Santiago Fojo Diana. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, febrero 10 de 1993. Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 1er. Turno - subrogante.-

*11) $ 105,00 10/pub 14014 Mar 01- v Mar 12*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMERA SECCION JUDICIAL

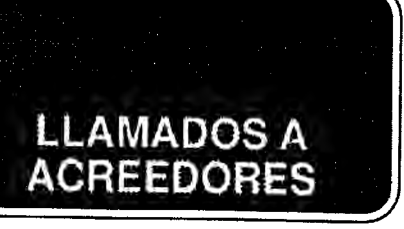
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: "BERNADET BOTTAI, GRACIELA", Ficha 25/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Bernadet Bottai, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Darío Camacho y María Cristina Barrios Borda, sobre su vida y costumbres. Maldonado, 19 de febrero de 1993. Dra. Claudia Di Perna Acosta, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno.-

*11) $ 105,00 10/pub 13874 Mar 01- v Mar 12*

## SALTO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Roxana Virginia Botti Freira, domiciliada en Juan H. Paiva 140 optando por el título de Procurador, ofrece declaración de Graciela Flores y de Ana Fernández. Salto, 5 de febrero de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.-

*11) $ 84,00 10/pub 14664 Mar 08- v Mar 19*




## MONTEVIDEO

Ley 26 de Setiembre de 1904.
"Rogelio Benzano S. en C." prometió vender a Francisco Alvarez García estación de Servicio ANCAP sita en Ruta 1 Kto. 61- Acreedores presentarse en 25 de Agosto 1136, Libertad.-

*13) $ 204,00 20/pub 12788 Feb 15- v Mar 16*




**Montevideo, marzo 8 de 1993**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA N.o 1

HECTOR DE LOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casabó C 17/2547 y ESTHER RODRIGUEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cuba 3754.

CLAUDIO GABRIEL ARIAS, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alfredo de Simone 3580 y FERNANDA ISABEL GIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Castro 4838.

ENRIQUE DAMELE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 1926 y SANDRA SILVANA SBURLATI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5303.

ALDO DENDI, 24 años, soltero, operador de cambio, oriental, domiciliado en Crel. Enrique Pereda 1415 y MONICA ESTHER MISA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vitrubio 3705.

HECTOR ALMIRON, 41 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Jacinto Trápani 5106, y MARIA JULIA BRUN, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 5106.

GUSTAVO JAVIER DA ROSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ricardo Cossio 3264, y SILVINA IRACEMA CALISTRO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4471/202.

JUAN CARLOS DE LEON, 28 años, soltero, textil, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2180/603, y LUCIA INES ARENAS, 25 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2180/603.

## OFICINA N.o 2

GINO MAXIMILIANO BOSELLI, 76 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5243 y MYRIAM MIRTA OLIVERA, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guadalupe 2094.

IGNACIO DANIEL BELLES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campeche 4575 y LILIAN EVELYN DEROSSI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1583.

PAUL GERARD BARBEROUSSE, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Vilardebó 1460 bis/4 y MARIA LAURA VILLANES, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1460 bis/4.

JOSE ANTONIO BARBIERI, 27 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado en Mac Eachen 1478, y VIRGINIA VERONICA RODA, 16 años, soltera, gestora, oriental, domiciliada en Francisco Medina 1520.

APARICIO BLANDOR, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4399, y TERESA MABEL ALTESOR, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4898.

MARCO ANTONIO BIDART, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 999, y JULIA JACQUELINE LEGUISAMO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Convención 1262.

JOSE GERARDO KREBS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Baltazar Vargas 1292/202, y LOURDES GRACIELA ACOSTA, 30 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 3987.

WALTER ARISTIDES BALAO, 28 años, soltero, tec. electrónica, oriental, domiciliado en Géminis 6278, y MIRIAM TERESA DE LOS REYES, 25 años, soltera, podóloga, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2398 bis.

PEDRO BEHEREGARAY, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Br. Artigas 473, y RAQUEL MARIA RAGGIO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Marino 1486.

## OFICINA N.o 3

MIGUEL FERNANDO CABALLERO, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2805/301 y MARTHA CELIA ROS, 34 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1161/101.

OSCAR DANIEL CASALES, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Corumbé 4576 y RITA MARGARITA CARBALLAL, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Talcahuano 3353.

FREDDY WASHINGTON CARREÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamizo 4217, y DINORA MAGDALENA CARDOZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chamizo 4217.

WALTER ORLANDO CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trápani 5023, y ROSSANA ESTELA TREMESANA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4295.

HEBER ALBERTO CORREA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2222/206, y LAURA BEATRIZ PEREYRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Príamo 1647.

DANIEL RUBEN CARNEVIA, 37 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3201, y LIBERTAD MARINA SANCHEZ, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3201.

LEONARDO JAVIER CABRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4690 y SILVIA SUSANA CARABALLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 4692.

## OFICINA N.o 4

MILTON LOPEZ, 55 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Abayubá 7840 y GRACIELA DO MATO, 32 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Abayubá 7840.

PABLO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 3303 bis y DANIELA ARISPE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en René 1660/102.

CARLOS FELIPE FERRANDO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José E. Rodó 2255-4 y CLAUDIA ALEJANDRA PAMPILLON, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fco. J. Ros 2725-101.

TESORO MICHAEL FLORES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abrevadero 7776 e IMELDA BEATRIZ CACERES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manganga 7861.

PEDRO ISABELINO FERNANDEZ, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Emancipación 4298 y TERESITA RAQUEL PAREDES, 51 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4298.

JOSE MANUEL FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Belgrano 2934 y LAURA GOMEZ, 18 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Washington 290.

ROBERTO FRANCISCO LOZA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4894 y LILIANA ISABEL MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4904.

ENRIQUE RAUL LACO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Saint Bois 4918 y ANA MARIA RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Módena 3839.

WALTER CESAR LAVANDERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elío 4861 y LOURDES FABIANA BANEGAS, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5078.

JAVIER FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miravalles 4474, y MAHANA CARDOZO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miravalles 4474.

ANACLETO DOMINGO FAJIAN, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bayona 3520, e ISABEL MONZON, 71 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en M. Orticochea 5491.

## OFICINA N.o 5

FRANCISCO DANIEL GIMENEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3734 y ANA MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3734.

AMILCAR CONCEPCION GUTIERREZ, 54 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Purificación 3471/3 y BLANCA OLGA TORRES, 49 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Purificación 3471/3.

MIGUEL ESTEBAN GUIMARAE, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Calle 3/ 3274 y MARTHA CECILIA PERALTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José de Béjar 2784/3.

FABIAN ALBERTO GJORGJI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 112 y KARINA ANDREA OCAMPO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2991/4.

TOMAS GONZALEZ, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3492, y MIRTA LILIAN OCAMPO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3492.

## OFICINA N.o 6

JULIO CESAR ONOFRE MARTINEZ, 32 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2127/1102 y ROSSANA TERESITA BURCI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cooper 2286.

JUAN EDUARDO MARECO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4755 y YOLANDA ISABEL MILA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle C 2783.

ENRIQUE DANIEL MEYER, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 2398/6 y ANABEL BATISTA, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2386.

WALTER HUGO MIDON, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Rambla 25 de Agosto 1825/H 82 y LOURDES ROSARIO DE FREITAS, 23 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en Marimonias 584.

RUBEN ALBERTO MARTINEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Metros 3994 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en León Pérez 3628.

JORGE WILLMAN MAGGIANI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Cantera 2732 ap. 6 y VERONICA DORIS KILIK, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2923.

FERNANDO JULIO MAURIN, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Av. Italia 4265 y ALICIA INES RIVAS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Esther de Cáceres 5558 C.

DANIEL MARJOVSKY, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1196/602, y PATRICIA BREZMAN, 23 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Benito Blanco 754/701.

CARLOS EDUARDO MIKOLIC, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Huáscar 3924, y ADRIANA DANIELA SENA, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Malbajar 3418.

FIORAVANDI MASIELLO, 52 años, divorciado, técnico en construcc., oriental, domiciliado en San Ramón 940, y BLANCA MARGARITA GOMEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Ramón 940.

LEONARDO ANTONIO MASSARO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pintado 5670, y ANDREA CECILIA BOLUMBURU, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Vigodet 2838.

DANIEL EDUARDO MENDEZ, 24 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Verdi 4625, y ELEONORA SILVANA ALONSO, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Nelson 3242.

ALFREDO OSCAR MORDEZKI, 25 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en San Martín 3419/1, y ANDREA RUTH BURSTIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1409/6.

## OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aníbal Roig 5846 y SILVIA ANDREA MALDONADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aníbal Roig 5846.

HUGO DOMINGO PASSADORE, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Iris 1964 y MARIA EVANGELINA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vidiella 5556.

ALVARO GASTON POMBO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1452/102, y MABEL ZAIDA ORDOÑEZ, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Labandeira 3501.

HUGO DANILO QUINTEROS, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Pablo de María 1279 ap. 307, y MARIANELA DORIS BRIENZA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliada en Ramón Escobar 1340 ap. 24.

ANDRES ALFONSO PIGATTO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1789 ap. 104, y ROSSANA CITTADINI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 24 de Abril 4681.

## OFICINA N.o 8

JUAN RAMON YAÑEZ, 27 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado en Turín 3588 y KATHERINA CHAGAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Turín 3588/6.

MARCELO JOSE RODRIGUEZ, 21 años, soltero, estudiante, brasileño, domiciliado en Ma. Stagnero de Munar 2629 e IVANNA AMORIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Medina 3831/1508.

DIONEL REMEDIOS, 30 años, soltero, analista en computación, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4039 y MARIA NOEL GONZALEZ, 23 años, soltera, programadora, oriental, domiciliada en Pablo de María 1576/702.

## OFICINA N.o 9

CARLOS EDUARDO SILVA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco Senda C 64 bis, y CELESTE MARIA SOSA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco Senda C 64 bis.

SERGIO JESUS SAQUIERES, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2075/9. y SILVIA ANAHI BOTTARINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2075/9.

HECTOR NILO STEINGRUBER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valencia 2020, y LAURA SILVEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valencia 2020.

ALVARO ANIBAL SILVA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Haya de la Torre 1706, y ALEJANDRA MINO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yamandú Rodríguez 1363.

ALVARO DANIEL SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Arrotea 3280, y ALEJANDRA ELIZABETH VAZQUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rancagua 3884.

## OFICINA N.o 10

LEONARDO OJEDA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suecia 2112 y MARIA DEL CARMEN VERGARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Siti 2162.

CARLOS DANIEL VARELA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1152 y LINA JACQUELINE BUENO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 6811.

ALVARO MARCELO TARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 888/12 y ADRIANA CECILIA OCAMPO, 20años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 888/12.

LUIS ALBERTO TELIZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 3926, y ADRIANA JOSSELIN GROSSO, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 3926.

ALVARO GUSTAVO TRICANICO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caraff 1216, y SILVYA HELENA SCARZELLA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Piccioli 3175.

LIBER MARCUS TORBES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4591 y ALICIA ARANDA, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Capitán Tula 4591.
*14) $ 14,30 3/pub*

**Montevideo, marzo 5 de 1993**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA N.o 1

JOSE EDUARDO ALVAREZ, 35 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en República del Salvador 3527 y SILVIA GAMARRA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en República del Salvador 3527.

MARIO CESAR ALFONSO, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Arrieta 3265/2 y ROSA NILDA FARIAS, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coimbra 5910.

ENRIQUE DANIEL AVILA, 26 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado en Calle 7 5846 Paso de la Arena y ADIANA JACQUELINE GONZALEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Callao 4456/21.

CARLOS GABRIEL DAIAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Hernández 2439 y KARINE GANEMIAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Irigoytía 1161.

## OFICINA N.o 2

PAUL NOEL BOLAÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635/402 y LAURA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 977/304.

## OFICINA N.o 3

WILSON FABIO CALISTRO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 8590 y VALENTINA AMALIA PASCUAL, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en 14 Metros 2776 Peñarol Viejo.

DANIEL EDUARDO CARRO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2923/6 e IRMA ADELA MOTTA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2923/6.

JORGE GABRIEL CASTILLO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1511/301 y PATRICIA DANIELA FERNANDEZ, 25 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3681/4.

## OFICINA N.o 4

JOSE JULIO FERNANDEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tardáguila 3966 y MARIA NELLY GARCIA, 53 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Tardáguila 3966.

LEONARDO CESAR LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Acuña 2989 y MONICA BEATRIZ VIDELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Villegas 4632.

ALVARO EMILIO FUENTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 946/5 y SILVIA PATRICIA SABARIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 946/5.

LUIS ALBERTO LEAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3533 y SILVANA MONICA GONZALEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3533.

WINSTON ENRIQUE FERRER, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torricelli 4615 y ADRIANA MOURYEL LADERECHE, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4615.

## OFICINA N.o 5

MARCELO GOLDWASSER, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3210/102 y MARCELA GOLUBCHIN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Murillo 6555.

JORGE GABRIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq calle 2 Block 10 848 y SILVIA JANET SANCHEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Pérez de Marchena 5433.

ERNESTO WASHINTON HERNANDEZ, 31 años, divorciado, trabajador independiente, oriental, domiciliado en M. Vidaurreta 363 y ZULMA ESTHER REYES, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Possolo 4214.

PABLO FERNANDO GIORDANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Arrotea 3261/4 y ROSSANA KARINA TROISI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3319.

## OFICINA N.o 6

RODOLFO ANDRES MONTIEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso de la Arena, Calle 1/6094 y MARIA DEL CARMEN OROS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1584 Bis/102.

FERNANDO ALFREDO MAYO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 7458 y MONICA BEATRIZ MADRUGA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Li

FERNANDO ADRIAN MUNILLA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Plutarco 3902/2 y ADRIANA ROJAS, 28 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Plutarco 3902/2.

HORACIO JAVIER MURRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1338 ap. 602 y MARCELA KARINA MUSLERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1338 ap. 602.

## OFICINA N.o 7

RUBEN DARIO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4754 B y MARIA ESTHER GIMENEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Caparroz 4771/3.

CARLOS AMRIA PERIRA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2160/2 y ANA SHIRLEY VERDE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2160/2.

ROBERTO DANIEL PEREZ, 30 años, soltero, analista sistema, oriental, domiciliado en José Ellauri 659/3 y MARIA LILIANA ARIAS, 24 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Manuel Artigas 2521.

MANUEL MARCELO PACHECO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 4335 y FANNY MARIA OBISPO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 4242.

HECTOR VICTOR PEREIRA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Minelli 5057 - Jardines de Peñarol y BLANCA SOLEDAD RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pablo Minelli 5057.

## OFICINA N.o 8

RAMON MANUEL REY, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Vicente Romaniello 92 y MARIA CARLOTA GASPERAZZO, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Vicente Romaniello 92.

ALEJANDRO CARLOS REGINENSI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Serrato 3378 y CARLA FABIANA PEREZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 16 José Libi 8001.

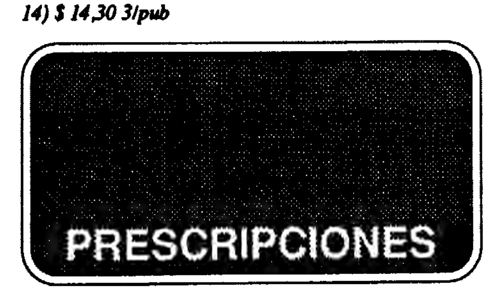
## OFICINA N.o 10

RAMON TELIZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arechavaleta 3867 y RITA DE LOS ANGELES DALL'OGLIO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1877.

BERNARDO FELIPE OLIVERA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dpto. Florida y TERESA PEREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martínez Vigil 1114.

VICTOR HUGO TRAVIESO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 3741/1 y SOLANGE OLGA PORRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comp. América Sda. 2 Block 1/204 (Colón).

*14) $ 14,30 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados. "FIGUEROA DE ARRASCAETA, Luis Edo. y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 147/92), se hace saber que ante esta Sede se han presentado Luis Eduardo y Juan Antonio Figueroa de Arrascaeta y Luciana Emilia de Arrascaeta de Figueroa promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicado en Lezica, zona Suburbana, sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 108.665 designado con el Nº 12 en el plano Nº 16618 de la carpeta de la Dirección Nacional de Topografía que tiene un área de 1.033 mts. 56 dcm. con frente a la calle Veraguas entre Gioia y Guttemberg. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días y especialmente a los sucesores de "SARA SIENRA DE ARTEAGA", Sara Elvira, Margarita y María Antonieta Arteaga Sienra, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 20 de noviembre de 1992. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 231,00 10/pub 14254 Mar 08- v Mar 19*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "ALTEZ NORMA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 9/305/92, SE EMPLAZA por el término de 90 días a BERTHA ESTHER RODRIGUEZ PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos respecto del padrón 144600 de la 12a. Sección Judicial de Montevideo, frente a calle Felipe Carapé, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán los procedimientos. Sede del Juzgado: San José 1132 po. 4o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*16) $ 126,00 10/pub 13464 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "PUSSI EMMA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Ficha: 9/295/92, SE EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados, respecto del padrón Nº 120.835 ubicado en la 20& Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Timote, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 24 de diciembre de 1992. Marta Margarita Pedranzini Rivello, Actuaria.

*16) $ 126,00 10/pub 14263 Mar 03- v Mar 16*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "Suárez Pagliano, Ruben Emilio - Prescripción Adquisitiva - Ficha: 239/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Emilio Suárez Pagliano promoviendo acción de prescuisitiva treintenaria sobre un terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 116.255, con frente a la calle Andrés Latorre Nº 4885, que según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 3 de julio de 1989 con el Nº 14.352, tiene una superficie de 250 m. 37 cm. y se deslinda de la siguiente manera: 9 m. 95 cm. al Sureste a la calle Andrés Latorre entre las calles Veracierto y Pirineos distando su punto medio 38 m. 12 cm. de la esquina formada con la calle nombrada en primer término; 25 m. al Suroeste lindando con el padrón Nº 189.248; 10 m. 10 cm. al Noroeste lindando con el padrón Nº 116.254 y 24 m. 95 cm. al Noreste lindando con el padrón Nº 116.256. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y, especialmente, a Vicente Alcoba Benítez, en su carácter de último titular de dicho padrón y a los propietarios linderos, Señores, Roberto Martín, Rosa Josefa, Juana Josefa, Avilio Juan, Aída Teresa y Juan Antonio Martins Casaglia, Gabriel Martins Viera y Aurora Irene Martins Casaglia titulares del padrón Nº 189.248 con frente a la calle Andrés Latorre 4879; Juan Carlos Salvai Comello, titular del padrón Nº 116.254, con frente a la calle Veracierto 3317; y a María del Rosario Muñoz Secondo, titular del padrón Nº 116.256, que tiene frente a la calle Andrés Latorre 4891, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de diciembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 252,00 10/pub 14428 Mar 04- v Mar 17*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Di Bartolomeo Gómez, Adelio y otra - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha 275/92", se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: ADELIO DI BARTOLOMEO GOMEZ y ELIDA RODRIGUEZ PRIETO, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 18º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 58002, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. César Gomensoro de junio de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de julio de 1992 con el Nº 21315, tiene una superficie de 504 m. 58 dm. y se deslinda así: al N 11 m. 80 cm., con frente a la calle Avenida General Rivera, puerta de calle 3690; al este, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta de 28 m. 11 cm., 3 m. 92 cm. y 23 m. 10 cm. corriendo el primero y tercero de norte a sur y el segundo de oeste a este, lindando el primero y segundo con el padrón número 58003, y el tercero con padrones números 105846 y 105847; al S.O. 6 m. 53 cm. lindando con parte del padrón número 58005; y al O. 47 m. lindando con el padrón matriz número 58001. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos o sus sucesores y en forma especial a los señores Antón Waldemar Malesic Toledo, María Azucena Malesic Toledo, Josefa Gupertina Toledo Ventura, Abel Cordero Nistal, Dinorah Quintela Pérez, Plaza Atlántico S.A., María Antonia Camargo, Omar Ruben Ferrúa Cogo y a Edelma Bellini Gregores para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, febrero 3 de 1993. Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.-

*16) $ 336,00 10/pub 12414 Mar 05- v Mar 18*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veinticuatro Turno, en autos "MALLI Ma. JOSEFINA; STABILE MALLI HUMBERTO y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 752/91", se hace saber que ante este Juzgado se promovió acción de prescripción treintenaria sobre Dos solares ubicados en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, PADRON Nº 77.795 con un área de 205 mts. 44 cm. con frente a la calle Lancaster Nº 4011, al S.E. 21 m. 07 cm. lindando con padrones 175.307 y 77.796; al N.O. 9 mts. 91 cm. con Padrón 77.797; y al N.E. 20 mts. 92 cm. lindando con Padrones 77.793 y 70.991. PADRON Nº 77.797. Superficie de 302 mts. 80 cm. con 10 mts. 39 cm. de frente al S.O. a la calle Santa Ana; Nº 3916; al S.E. 29 mts. 17 cm. lindando con Padrones 175.307 y 77.795; al N.E. 10 mts. 44 lindando con Padrones 77.792 y al N.O. 29 mts. 21 cm. lindando con Padrón Nº 77.798.
Se cita, llama y emplaza en forma genérica a cualquier interesado y en forma personal a los linderos y al último propietario, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de noviembre de 1992. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.-

*16) $ 231,00 10/pub 14153 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "HERNANDEZ DE LEON, LIONEL AMANDO - Prescripción Adquisitiva", Ficha: 1627/92, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca DODGE, modelo del año 1951, tipo Sedán 4 puertas, padrón 203.466, matrícula 284.083, 223.525 (anteriores) 122.271 (actual) de Montevideo, chasis Sin Número, motor 29120198535, a Nafta, de 6 cilindros y con una Potencia Fiscal de 33 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término

bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedime febrero de 1993.- Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

*16) $ 147,00 10/pub 14486 Mar 05- v Mar 18*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24º TURNO, dictado en los autos caratulados "MARIO GARIN GARGIULLO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha: 1778/92, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular Sr. Manuel Lago Martínez, sobre el bien mueble: vehículo automotor marca AUSTIN, modelo A 70, tipo SEDAN 4 puertas, AÑO 1951, padrón 144.795, matrícula No. 121.529, de Montevideo, chasis No. 025496, motor YB 103.130, a NAFTA, de cuatro (4) cilindros, y con una potencia fiscal de 16 H.P. para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 12 de febrero de 1993. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-

*16) $ 147,00 10/pub 14618 Mar 08- v Mar 19*

## TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoséptimo Turno, dictada en autos caratulados: "SOSA HERNANDEZ, María Julia. Prescripción". Ficha Nº 1154/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Julia Sosa Hernández, promoviendo acción de prescripción por seis años sobre el siguiente automóvil, marca Skoda, modelo 1957, Matrícula de Montevideo Nº 515.751, padrón 166.535. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos y en especial al último titular según resultancias de fojas 2 y 3 y 12 y 14, a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Montevideo, 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

*16) $ 147,00 10/pub 13963 Mar 01- v Mar 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PRESA, Antonia Reina - Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha A 570/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonia Reina Fernández Presa promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y construcciones ubicado en la Cuarta sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.133 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 10 de la manzana Nº 6, según plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815, de frente a calle Batoví Nº 614 (antes calle Nº 5 de 17 mtrs.) en 12 mtrs. y una superficie de 300 mtrs.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Francisco Agriela de Giménez para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, once de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

*16) $ 252,00 10/pub 13809 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha A 574/92 se hace saber que ante esta Sede se presentó Héctor Martínez Ferreira promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual Nº 17.022 (antes Nº 11.352 m/á), señalado con el Nº 4 de la manzana Nº 1 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815, con 20 mts. de frente a calle Guabiyú (antes Nº 2 de 17 mts.) y una superficie de 348 mts.2 50 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien incluso a los linderos y en especial a Lionel Cohén, Levis Rostagnol, Héctor Semino y Agueda Savia Cirilo para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 24 de diciembre de 1992. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

*16) $ 252,00 10/pub 13810 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: "VEIGA SAN MARTIN, QUEIS STELLA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Ficha A. 576/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó Queis Stella Veiga San Martín promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 14.122 (antes Nº 11.265 m/á urbano derivado del padrón Nº 5370 sub-urbano), señalado con el Nº 6 de la manzana 1, según plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 14 de mayo de 1954 con el Nº 8.264; en 12 mts. de frente a calle Los Pájaros y una superficie de 352 mts. 2 20 dm. 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien incluso a los linderos y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida y Dely Dil Risso Burastero, Juana Luisa Yanes, Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, 24 de diciembre de 1992. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

*16) $ 273,00 10/pub 13811 Feb 25- v Mar 10*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de la 16ta. sección de Canelones, dictada en autos caratulados "POSE BIANCHI JORGE MARIO y RENE MORALES DE BIANCHI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". (Ficha C/99/991), se hace saber que ante esta Sede se presentó JOSE BIANCHI, Jorge Mario y MORALES DE BIANCHI, René, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificación, sito en la 16ta. sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 158 según plano del Agrimensor Juan Pedro Jaureche de marzo de 1979, inscripto el día 12 del mismo mes y año en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.116, tiene una superficie de trescientos sesenta y dos mts.2, ubicado en la calle Fiorito s/n y Juan Dotta. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Joaquín Suárez, 14 de noviembre de 1991. María E. Rodríguez Varela de Echebengúa, Juez de Paz.-

*16) $ 189,00 10/pub 13199 Feb 24- v Mar 09*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras Subrogante de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA LIMA PINO PEREZ, (Ficha 726/92), solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria Respecto del solar de terreno y sus construcciones, padrón individual No. 2540 (fracciones 51 52 del plano de fraccionamiento y mensura), Manzana 203, Solar 3, de frente a la calle Capitán Eusebio Valdenegro entre las calles Joaquín Torres García y Tomás García de Zúñiga de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones Las Piedras, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y al anterior propietario Sr. Ramón Pintos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites. Las Piedras, a 10 días de febrero de 1993. Dra. Lilián Elhorriburu, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Subrogante de Primer Turno.- En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.- Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.-

*16) $ 210,00 10/pub 14812 Mar 08- v Mar 19*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos: "BERON DE PARENTELLI, AMALIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA" (FA. 52/A/90), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Roberto Parentelli a cualquier título y a los sucesores de Luis Parentelli y a todos los que puedan tener interés en el inmueble Padrón Nº 3777 ubicado en el Paraje Colonia Estrella, con una superficie de 1.550 mts. cuadrados por el plazo de noventa días para que comparezcan a deducir sus derechos con apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Carmelo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-

*16) $ 126,00 10/pub 13779 Feb 25- v Mar 10*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "MONDINO de ROBLEDO Elsa y otros c/PEREZ de FALERO Carmen y/o sus sucesores - Prescripción Treintenaria -" (Ficha A. 146/92), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble padrón No. 503, sito en la manzana No. 43 de la ciudad de Durazno (1a. Sección Judicial de Durazno) en especial Carmen Pérez de Falero y/o sus sucesores y los linderos Rosa P. de Delgado, Alba Ferullo, Ana María Argüello, Luis B. Lorduguin, Antonio Bonfrisco y/o sus sucesores de cualqueir título por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá el procedimiento si no comparecieren.- Durazno, 2 de febrero de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*16) $ 147,00 10/pub 13468 Feb 24- v Mar 09*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos: "VILLAGRAN AQUINO, Fco. Saturnino. Prescripción Adquisitiva Treintañal. F. A 157/92", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble padrón Nº 206, ubicado en la primera sección judicial de Flores, con una superficie de 923 mts. 86 dms.c., manzana 33 solar 4, que linda al Norte con padrón 205, al Sur linda con los padrones 3525, 207 y 4590, al Este con los padrones 5609 y 201, con frente al Oeste a calle Piedras números 881 y 883. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y especialmente al Sr. Erasmo P. Lema, a sus sucesores o causa-habientes a cualquier título, y a lomeros: 3525, 207, 4590, 205, 5609 y 201, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 8 de febrero de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

*16) $ 210,00 10/pub 13996 Mar 01- v Mar 12*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "PELUA INOCENCIO, NIBIA ULMA ORENDE. - Prescripción Treintenaria" (Fa. A/429/92) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Inocencio Pelúa Montesdeoca y Nibia Ulma Orende promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 7075 ubicado en la 1a. Sec. Judicial de Lavalleja (Mayor Area 6276 Solar 15) según plano del Agr. Alfredo Rodríguez Luciani de fecha 15 de Diciembre de 1951 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 22 de Julio de 1952 con el Nº 127, compuesta de una superficie de 396 mts. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de: Antonia Soca de Paccanaro, Elías Genaro Soca, Esteban Miguel Soca, Blanca Evola Fernández Soca, Ricardo José Fernández Soca y María Elisenda Fernández Soca, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, diciembre 14 de 1992.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 252,00 10/pub 12552 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "LOMBARDO BERRA Hermenegildo Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/436/92), se hace saber que en este Juzgado se presentó Hermenegildo Carlos Lombardo Berra promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo con mejoras ubicada en la 13a. Sec. Judicial de Lavalleja, zona rural, empadronada con el Nº 3567 en mayor área, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Miguel Graña de mayo de 1967, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 2758 el 26 de junio de 1968, compuesta de una superficie de 17 hás. 9553 ms. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, especialmente a EUGENIO VILLADEAMIGO y sus sucesores. Minas, diciembre 14 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.-

*16) $ 210,00 10/pub 14061 Mar 01- v Mar 12*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno en lo Civil, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS PAREXEDES. PRESCRIPCION. FICHA A 247/92", se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien: padrón Nº 1037, manzana 487, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, propiedad de el Industrial Francisco Piria. El plano del inmueble fue realizado por el Agr. Juan Nicola en diciembre de 1947, habiendo sido inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1208 del 20 de abril de 1948 contando con un área de 452 metros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: SE 10 metros sobre la calle Uruguay, al NE 45.20 metros con padrón 1036, al NO 10 metros con padrón 1054 y al SO 45.20 metros con padrón 1038. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficios con quien se continuará este trámite. Maldonado, veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.-

*16) $ 210,00 10/pub 14109 Mar 01- v Mar 12*

# RIO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado "BORCHES, JULIO CESAR - Prescripción Adquisitiva Treintaria"- Ficha A 102/92, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano 466, manzana 103, de la 5ta. Sec. Jud. de Río Negro. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Antonio Borches, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Young, diciembre 15 de 1992. Jaqueline Penoux Di Pascua, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 136,50 10/pub 14042 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez encargado del Juzgado de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "SAMURIO, AMELIA ROSALIA- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 101/92, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón urbano 756, manzana 116, sito en la 5ta. Sec. Jud. de Río Negro, calle Minas y Martirenée. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Crisoldo Samudio o Samurio, o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Young, febrero 5 de 1993. Jorge Fascioli, Juez de Paz, Sección Río Negro.

*16) $ 126,00 10/pub 14043 Mar 01- v Mar 12*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2do. Turno, se hace saber que: se presentó Martina Ferreira a iniciar acción de prescripción treintañal (ficha A/283/92) del siguiente bien inmueble: padrón 6563, manzana 479 de la 9ma. Sección Judicial de Rivera; según plano del Agrimensor Antonio Rodríguez Leal, inscripto en Catastro de Rivera el 04/11/947 con el No. 261 consta de un área de 336 m2 5712 cm2, con deslinde al Noroeste con fracción tres del plano (padrón 6572), Noreste prolongación de calle Agustín Ortega, Sureste fracción cinco del plano (padrón 6573). En consecuencia, se cita y emplaza a cualquier interesado y en especial a José Carlos Gariglio y sus herederos, Eloísa Silva, Bartolo, Heber, Ruben y Blanca Dolly Gariglio Silva y a Antonio Rosa o Da Rosa y sus herederos a cualquier título, en el inmueble objeto de este juicio a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de la publicación. Rivera, 07 de diciembre de 1992. Dra. Gracia I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

*16) $ 252,00 10/pub 13404 Feb 24- v Mar 09*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRENE SOSA RODRIGUEZ (Ficha A/271/1992) iniciando juicio de Prescripción adquisitva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON No. 16.094, antes 3561 en mayor área, manzana 386, carpeta catastral 143, de la Primera Sección Judicial de Rivera, que según plano del Agrimensor Rubens Buroni Dean de agosto de 1991, consta de un área de 1.256 metros cuadrados 20, que se deslinda así: al NORTE con Padrón 3.080, al ESTE con vía férrea, al SUR con Avenida Presidente Viera, al OESTE con Padrón 3.561. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a CARLOS CIRILO GULDENZOPH SALAZAR, VINDA UGARTE, SALVADOR JOSE MARIA SUSENA, JUAN GAAR PETEHER, EDUARDA PEREZ DE GAAR, NELIDA ANA SUSENA MORQUIO DE SIERRA, RODOLFO RAFAEL y MARTHA CARMEN SIERRA SUSENA, RODOLFO BENITO SIERRA, y sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rivera. 04 de febrero de 1993. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*16) $ 231,00 10/pub 13405 Feb 24- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS MELLO PEREZ ALONSO (Ficha A/208/1992) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON No. 368, manzana No. 62, de la 1a. Sección Judicial de Rivera, que según plano de mensura del Ing. Agr. Franklin Aliano, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 22/11/91 con el No. 6628, consta de un área de 1.383 metros cuadrados, 8490 centímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE, sobre calle Julio Herrera y Obes; al SUR con los padrones Nos. 377 y 373; al OESTE con Padrón No. 367, y al ESTE con padrones Nos. 369 y 15915. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el bien de autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y en especial a Graciano Eramún, y a sus sucesores a título universal o singular. Rivera, 27 de octubre de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*16) $ 210,00 10/pub 13406 Feb 24- v Mar 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 4to. Turno se hace saber que se presentó Estela Rodríguez Rivas (A. 231/92) iniciando juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón Nº 4647 (Rural) de la 7ma. Sección Judicial de Rivera que según plano del Ing. Agr. Ruben Buroni de agosto de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Montevideo con el Nº 2942 el 3/09/91 siendo su área de 14 hás 3604 mts. c., lindando con los padrones Nros. 6606, el 7301 y 8182 y por otra parte a la fracción de Ermógenes Frontán. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los Sres. Luis Rodríguez, Ermógenes Frontán, Nair Coitiño, Luis Brochado, Ema Casal Hernández y al Consejo de Educación Primaria (Escuela Nº

51), así como a todos aquellos que se consideren con derechos en estos autos, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 14 de diciembre de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 210,00 10/pub 14785 Mar 08- v Mar 19*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. turno de Rocha, dictada en autos: RAMOS DE RODRIGUEZ ITALA- Prescripción Adquisitiva- Fa. 215/92, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien: una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la 1a. sección judicial de Rocha, manzana catastral Nº 236, empadronada con el Nº 3133, que según plano del Agrimensor Lumber Corradi Amorín de abril del corriente año, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 del antedicho mes y año con el Nº 9286, se compone de una superficie678 mts. 90 dm. que se deslinda así: 18 mts. 60 cms. al Sureste fte. a la calle Lavalleja, distando 42 mts. 40 cms. a la calle Gallinal; 36 mts. 50 cms. al Suroeste lindando con los padrones nº 3134 y 3136; 18 mts. 60 cms. al Noroeste confinando con el padrón nº 3138 y parte del padrón nº 3139 y 36 mts. 50 cm. al Noreste lindando con el padrón 3132. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días en especial a los herederos de Juan Vicente Rodríguez y Teófila Magdalena Calero, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Rocha, 22 de junio de 1992. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

*16) $ 273,00 10/pub 13372 Feb 24- v Mar 09*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rocha, en los autos caratulados: "DE ARMAS DELIA EMA contra SUCESORES DE JUSTINA POLLO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 81/92, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Delia Ema De Armas Vendrell, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria, sobre el padrón No. 39, manzana 13, ubicado en la Quinta Sec. Judicial de Rocha, en Barra del Chuy, señalado como el solar 8 de la Manzana No. 17 en el Plano de Fraccionamiento del Agr. Amancio de Mazzoni, de setiembre de 1936, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja con el No. 100 el 25/11/1936, sobre el mismo se levantó plano de mensura por el Agr. Antonio Graña Aguiar, inscripto con el No. 8458 el 12 de agosto de 1987 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con una superficie de 687 m2 lindando al sur-este 28m 46cm a calle 9, al Sur-Oeste 11m 46cm de frente a Avenida, al Noroeste, 32 cm con padrón 32 y al Nor-Este 26m 49cm con padrones 33 y 38.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, a efectos de que comparezcan a estos autos a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Chuy, octubre 15 de 1992. Dr. Daniel Tapie Santarelli, Juez de Paz.

*16) $ 294,00 10/pub 13373 Feb 24- v Mar 09*

## SALTO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2ª Turno de Salto, en autos "Largheri Medina María Luisa. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. B/340/92", se hace saber que se ha presentado María Luisa Largheri Medina promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 2664, zona urbana, 2a. Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 185 con frente a calle Chiazzaro Nº 745 entre Diego Lamas y Schollinsky el cual tiene un área total de 519 m.2 36 dms. 2, que se deslinda así: por el Este 22 mts. 50 dms. con frente a calle Dr. Chiazzaro distando su punto extremo sur 21 mts. 61 cms. con la esquina que forma la citada calle con Diego Lamas; por el Sur 23 mts. 32 cms. con los padrones Nos. 2663 (propiedad de Julia Hortencia Salvai o Salvat y María Da Rosa Salvat) y 11.914 (propiedad de Wilson González Rodríguez); por el Oeste 22 mts. 35 cms. con el padrón N& 2662 (propiedad de Andrés Maggi); por el Norte, 23 mts. con el padrón Nº 2665 (propiedad de Tomasa S. de Garcilar). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título y especialmente a los Sres. Luisa C. de Recagni (o Recañi o Recagno o Recaño), Tomasa S. de Garcilar, Andrés Maggi, Julia Hortencia Salvat (o Salvai), Wilson González Rodríguez y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días perentorios. La gestionante litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 3 de febrero de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.-

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50586 Feb 24- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto, de 2do. Turno, en autos "De Los Santos Marta Gloria. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. B/294/92", se hace saber se ha presentado Marta Gloria De Los Santos promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble empadronado con el No. 8.545 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto con frente a la calle Valentín 540, con un área de 324 m2 10 dms.2, según plano del Agr. Hugo Lanza, manzana catastral 724, manzana municipal No. 6. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos, en especial a José Masaferro y sus sucesores a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento e nombrárseles Defensor de Oficio. La gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza. Salto, 26 de octubre de 1992.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. turno.

*16) (Ley 13.209) 10/pub 50681 Mar 05- v Mar 18*

## SAN JOSE
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, Libertad, en los autos caratulados: "RIVERA PEÑA ROSAURO c/ MARTINEZ ANTONIO y/o SUCESORES - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa. C/No.66/1992", se hace saber que: en este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: DOS SOLARES DE TERRENO, UBICADOS EN ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD, SEXTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE, SEÑALADOS CON LOS NUMEROS UNO Y DOS DEL PLANO RESPECTIVO, EMPADRONADOS EN SU CONJUNTO CON EL NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO, con una superficie de 1.378 mc 85 dmc y se deslinda así: al NORTEcon los padrones 2215, 262 y 263, al SUR con la calle Puntas de Flores en 27,98 mts, al ESTE en 49.28 mts. con el padrón No. 280 y al OESTE en 49,28 mts. con el padrón No. 282 que tiene frente a calle Manuel Oribe. En consecuencia se CITA Y EMPLAZA a todos los que por cualquier concepto se pudieran considerar con derecho al bien, especialmente a don Antonio Martínez y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite para el caso de que no comparezcan.- Libertad, noviembre 17 de 1992. Dr. I. Marcel Acuña Vital, Juez de Paz.

*16) $ 252,00 10/pub 13458 Feb 24- v Mar 09*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "PEDRO PAGANI MILLAN y OTROS.- Prescripción Treintenal, Fa. 1043/1992", se hace saber que ante esta Sede se han presentado Pedro Alfredo Pagani Millán, Ruben Ricardo Pagani Millán y Jorge Enrique Pagani Millán iniciando juicio de prescripción treintenal respecto de los siguientes inmuebles: a) Padrón 4602 de la manzana 366 de la ciudad de Mercedes, la S. J. de Soriano, sito en la esquina de 18 de Julio y Garibaldi, el cual consta de una superficie libre de ochava de 1.568,36 metros cuadrados; b) Padrón 4604 ubicado en la manzana 366 de la ciudad de Mercedes, la S. J. de Soriano sito en la esquina de 18 de Julio y Flores, el cual consta de una superficie libre de ochava de 2.270,49 metros cuadrados y total incluida ochava de 2.272,49 metros cuadrados.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dichos inmuebles y en especial a Carmen Lapalma de Millán, Ramón Martínez Guillén y Aniceta Rosaria o Rosario de León o sus sucesores a título universal o particular y a cualquier interesado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 18 de febrero de 1993.- Esc. Patricia Ferreira, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 273,00 10/pub 14754 Mar 08- v Mar 19*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "LOPETEGUY MACIEL JUAN PABLO.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A 494/92.-; se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Pablo Lopeteguy Maciel solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre un solar de Terreno baldío, sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona sub-urbana, paraje conocido como "Paso del Borracho", hoy Villa Ansina, según plano del Agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto con el Nº 110 del día 16 de octubre de 1941 en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Tacuarembó, se individualiza Solar 5 parte del padrón en mayor área Nº 3.869, empadronado en la actualidad en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 73, consta de una superficie de 2500 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: 25 metros de frente a Camino Departamental (hoy Ruta Nacional Nº 26), al Sur-Oeste; 100 metros al Nort-oeste con frente a Bulevard; 25 metros al Nor-este con frente a calle y 100 metros al Sur-Este, con el padrón en mayor área Nº 6947 (hoy padrón Nº 74) de sucesores de don Juan María Fernández Prego.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derecho respecto del bien a prescribir; especialmente a don Fernando José María Villamil y Graña y/o sucesores, a que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos.- Tacuarembó, 15 de octubre de 1992.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

*16) $ 294,00 10/pub 14783 Mar 08- v Mar 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

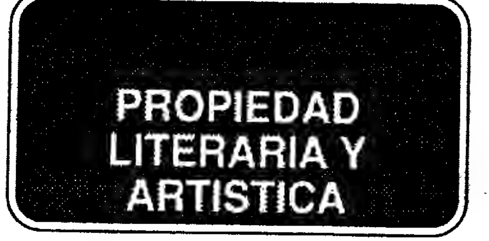
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "Bandera Alvarez, Enso. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". (F. A/212/92), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de au-

tos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el Padrón Nº 3566 (antes 3007 en m/á), manzana 26 de la planta urbana de la ciudad de Paso de los Toros, 10a. sec. jud. de Tacuarembó, sito frente a calle Héctor Gutiérrez Ruiz Nº 687 señalado con el solar Nº 1 del padrón Nº 3566 (antes 3007 en m/á) de esta ciudad, el que según plano del Agrimensor José Ma. Barreto inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 1912 del 10/3/65, tiene una superficie de 516 m2, que lindan: 12 mts. de frente al este a calle Tacuarembó (hoy Gutiérrez Ruiz), 43 mts. al norte P.3543 del plano, 43 mts. al sur con solar Nº 2, hoy P.3569 y 12 mts. al oeste con Sucesión Isabel Bálsamo de Muape. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia en especial a los herederos de la Suc. de Carlos Cibils Muape, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 8 de diciembre de 1992. Esc. Nª Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 273,00 10/pub 13986 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Barreto Rivero, María Amanda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. (F. A/150/92), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la comparecutos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito frente a calle Rivera Nº 442 de esta ciudad señalado con la fracción Nº 1 del Padrón en mayor área Nº 412, según plano del Agr. Edward de Angulo, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7246 el 22/6/92, con una superficie de 416 mts. cuadrados, que lindan: 8 mts. 32 dm. de frente al Sur a calle Gral. Rivera; 50 mts. al Este con fracción Nº 2 de dicho plano; 50 mts. al Oeste con padrón 413 y 8 mts. 32 ms. al Norte con padrón 403. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 13 de octubre de 1992. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.-

*16) $ 210,00 10/pub 13987 Mar 01- v Mar 12*




## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Chilon S.A. (Ginkgo/Biloba), solicita la inscripción de los comerciales para T.V. denominados: 1) PLATOS, 2) COLORES, 3) LIMPIADOR, de los cuales se declara propietaria, y de los que son autores Gabriel Román, Alejo Rodríguez y Juan C. Rodríguez. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 76,50 10/pub 14085 Mar 01- v Mar 12*

Elbio Constancio Moreira Guzmán solicita la inscripción de la obra titulada "REGIMEN LABORAL, 6º TOMO", de la cual se declara autor. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 46504 Feb 24- v Mar 09*

Elena Romiti Vinelli y Silvia Prida Orihuela solicitan la inscripción de la obra titulada "(COMO ES TU ISLA?", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 76,50 10/pub 12981 Feb 24- v Mar 09*

Fernando Cairo Sola solicita la inscripción de la obra titulada "CONMEMORACION DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA (1892) EN MALDONADO, PAN DE AZUCAR, ROCHA Y CASTILLOS", de la cual se declara autor. Montevideo, 7 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 13541 Feb 24- v Mar 09*

Giampiero Manzi Merica solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE RADIOLOGIA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 13989 Mar 01- v Mar 12*

Guillermo Deambrosi de León solicita la inscripción del programa de ordenador ADSELI (Administración de Secretarías Liceales), del cual se declaró autor. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 14688 Mar 08- v Mar 19*

Juan Daniel Hernández García solicita la inscripción del Album de Letras titulado "Sin Canto..." del cual se declara autor. Montevideo, 4 de febrero de 1993, Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 13441 Feb 24- v Mar 09*

María Inés Aguiar y Jorge Palacio solicitan la inscripción del personaje denominado "GAFAS", del cual se declaran autores. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 14164 Mar 02- v Mar 15*

María del Carmen Lago Ramos solicita la inscripción de la obra titulada "WHAT IS ALL THIS?" de la cual se declara autora. Montevideo, 4 de enero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 14673 Mar 08- v Mar 19*

Osvaldo Heber Solís Prieto solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "SISTEMA DE ADQUISICION Y MONITOREO DE DATOS PARA CENTRALITAS TELEFONICAS", del cual se declara autor. Montevideo, 16 de diciembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 76,50 10/pub 13613 Feb 24- v Mar 09*

Raquel López de Guliak e Ivelice Abella solicitan la inscripción de la obra titulada "LACADEMIA DE COCINA" (Video T. 1), del cual se declararon autoras. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riveros, Director General.

*17) $ 76,50 10/pub 14833 Mar 08- v Mar 19*

Susana Olaondo Campo, solicita la inscripción del Cuento titulado "VAMOS!" del cual se declara autora. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 51,00 10/pub 13442 Feb 24- v Mar 09*

Teresa Báez, Haydée Ballestero, Elizabeth Bozzo, Alicia Cabrera, Mirtha Delfino, Silvia Santana, Ana Vitancurt, Eufemia Becerra, solicitan la inscripción de la obra titulada "BASES CIENTIFICAS DE LA ADMINISTRACION" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 27 de noviembre de 1992. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 76,50 10/pub 13616 Feb 24- v Mar 09*

**AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

M. Ubal, L. Croatto, J. A. Croatto: "NADA VALE MAS" Canción.
Carlos Tapié: "QUE BRONCA ME DA" Canción.
Sonia Amaro: "MI MEJOR MOMENTO" Album Musical.
Guillermo Vidal: "FABULAS DESDE EL CORAZON" Album Musical.
Daniel Lemos y Gerardo Martínez: "HO NENA SOLO TU" Album Musical.
Gladys Lema: "JUNTOS DESPERTAR" Album Musical.
Víctor Amaral, Magela Lisboa y Elvira Pérez: "COMO AYER" Album Musical.
Rafael Castaño y Hugo Cabeza: "UN HIJO DEL YI" Album Musical.
Claudia Diez, Adriana Hosner: "10 SUEÑOS" Album Musical.
Luis Collazo: "CANCIONES A MI GENTE" Album de Letras.
Teresa Marzialetti y Víctor Santurio: "ALBUM LITERARIO MUSICAL" Album Musical.
Ricardo Soto: "LADY JONES" Album Musical.
Carlos Reyno: "CANTOS NUEVOS" Album Musical.
Sergio Acevedo: "EMIGRANTES" Album Musical.
Walter Suárez, Gastón Pintos y Rubens González: "OPUS ROCK" Album MusicMiguel Valerio: "RECUERDOS" Album Musical.
Alejandro Celiberti: "VIVENCIAS" Album Musical.
Marcos Cohen: "POR MI ROCA" Album Musical.
Iris Sclavo y Sergio Barreto: "CHAU ASTOR" Album Musical.
Roberto Buschiazzo: "PA' LO GRANDE QUE ES FRAY BENTOS" Texto para obra de teatro.
Marcos Cabrera: "TEMPORADA PLOP 1993" Coreografías.
Andrés Caro Berta: "EL VERDADERO ESPECTACULO" Texto para obra de teatro.
Andrés Caro Berta: "CRIMEN SEXUAL SOBRE UN ESCENARIO" Texto para obra de teatro.
Ricardo Fontana y Mirella Pascual: "FEDERICO Y SUS SUEÑOS" Texto para obra de teatro y letra de canciones.
Estela Mieres y Carlos Torres: "HUMANE HERRARUM EST" Texto para obra de teatro.
Omar Varela: "OPERA DO MALANDRO" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "SOLTEROS" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "UNA SONATA DE CHOPIN" Texto para obra de teatro.
Ricardo Prieto: "MILLONARIOS" Texto para obra de teatro.
Marcelo de Alcántara: "MI VIEJO...MI AMIGO" Texto para obra de teatro.
Sylvia Meyer: "+ ES -" Canciones para obras de teatro.
Raúl Buzó: "PAPA, TE GUSTARIA QUE MI MAMA FUERA TU MAMA" Texto y música original para obra de teatro.
Roxana Alberti: "ALBUM DE COREOGRAFIAS Nº 1" Coreografías para obra de teatro.
Teresa Marzialetti de Gaspari y Roberto Montelongo: "LO LLAMABAN PIRINCHO" Canción.
Hugo Di Yorio y Teresa Marzialetti de Gaspari: "RECORDANDO AL MAESTRO FRANCISCO CANARO" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "EL NERVIO DE ARNOLD" Canción.
Graciela Paraskevaidis: "SENDAS" Canción.
Alberto Szwarc y Carlos Szwarc: "EL RAP SIN FRONTERAS" Canción.
Ruben Nieves y Belkis Tourn: "MI CIUDAD NUEVA HELVECIA" Canción.
Ruben Nieves y Belkis Tourn: "BIERFEST (FIESTA CARNAVALERA)" Canción.
Belkis Tourn, Eduardo Charbonier e Yvonne Charbonier: "CANCION A COLONIA VALDENSE" Canción.
Raúl De Miguel y Chele Bella: "CHECHELE" Canción.
Antonio Cerviño, Enrique Estrázulas y Mario Núñez: "PIEDRA FILOSOFAL" Canción.
Miguel Angel Garrido: "CAMPEONATOS MUNDIALES DE FUTBOL 1930-1990" Periodístico.
Alba González Paredes: "ILUSION" Album de Poemas.
Walter Silvera: "SURCO ABIERTO" Album de Poemas.
Fanny Puyevski: "LA MUJER Y SU DINERO" Libro.
Andrés Tulipano: "LOS POEMAS DE "MANGACHA" PERTINI" Album de Poemas.
Ernesto Bustamante: "A ORILLAS DE LA POESIA" Album de Poemas.
David Pignatta y Alba González de Pignatta: "SINFONIAS DEL GAUCHO ORIENTAL" Argumen-

to para video.
Luis Collazo: "ARAZA" Seudónimo.
Ricardo Soto: "TUCUTA" Seudónimo.
Laura de los Santos: "LOS TANNER'S 1993" Coreografía para carnaval 1993.
Mario Alvarez y Leonardo Prezioso: "LA ULTIMA TANDA" Humorada para carnaval LOS BUBY'S 1993.
Heber Martínez Barrios: "LOS CARLITOS 1993" Libretos para carnaval 1993.
Hugo Bardallo: "CONTRAFARSA '92" Coreografías para carnaval 1992.
Leonardo Anchustegui: "BART SIMPSON" Cuplet para carnaval murga A PUNTO QUIERO 1993.
Enrique López: "LLAMARADA COLONIAL 1993" Libreto para carnaval 1993.
Carlos Flores: "P. DE CAFE" Album de Jingles.
Ernesto Easton y Raúl Medina: "MUS & K" Album de Jingles.
Leslie Muniz: "AFTOSA" Album de Jingles.
Andrés Villamonte: "MOÑITA AZUL" Album de Jingles.
Leslie Muniz y Andrés Villamonte: "MACROMERCADO" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira: "BOCETO PARA BAYER" Jingles.
Raúl Nasabay: "ANTO Y ANDY" Album de Jingles.
Johny Roldán, Daniel Píriz y Jorge Rodríguez: "TA PRODUCCIONES" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 1" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 2" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 3" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 4" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 5" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 6" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 7" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 8" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 9" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 10" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 11" Album de Jingles.
Hugo Jasa y Carlos Cotelo: "PREGONES 12" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: "LA MAYOR I" Album de Jingles.
Gonzalo Moreira y Gustavo Ripa: "LA MAYOR II" Album de Jingles.
Montevideo, 25 de febrero de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

*17) $ 892,50 10/pub 14682 Mar 08- v Mar 19*



# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos: PASTOR BANDERA, ESTELA MARY. rect. de partida, ficha F. 1159/87 se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de Estela Mary Pastor Bandera, acta Nº 2565 de Montevideo, se cometió error en cuanto a la fecha de nacimiento en donde dice 24 de julio de 1965 debe decir 24 de julio de 1975 por así corresponder.- Montevideo, 21 de abril de 1988.- Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 15/pub 50687 Mar 05- v Mar 25*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Terra Pereira, Nilsa Gladys - Rectificación de partida de casamiento", Ficha 281/92, se solicita la rectificación de la partida de casamiento de Francisco Marcelino Díaz y Nilsa Gladys Terra, celebrado el día 10 de mayo de 1984 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 498, en el sentido de que donde dice "Pereyra", debe decir "Pereira", por así corresponder. Montevideo, 20 de noviembre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50501 Feb 24- v Mar 09*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Montero, Walter por: María Alejandra Montero Lat. de Nac. - Ficha A 253/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ALEJANDRA MONTERO LAPAZ, extendida el día 6 de julio de 1973, Acta Nº 1597, en la 24º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "La Paz" debe decir "Lapaz", por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50611 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Corales Benavente, Blanca Nieve Sinforosa - Rectificación de Partida - Ficha A 546/92", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de Gimenez, Eduardo y Corales, Blanca, extendida el 15 de setiembre de 1956, Acta Nº 508, en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen donde dice "BLANCA CORALES" debe decir "BLANCA NIEVE SINFOROSA CORALES BENAVENTE" por así corresponder.- Montevideo, febrero de 1993.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RISSO MOIZO, CRISTINA - Rectificación de Partidas- Ficha A 623/92", se ha solicitado la Rectificación de las siguientes partidas:
- De nacimiento de Cristina Risso Moizo: Extendida el 29 de febrero de 1896, Acta Nro. 19 de la 9na. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto y en el margen, que donde dice: RIZO, deberá decir: "RISSO", por así corresponder.
- De defunsión de Cristina Risso Moizo: Extendida el 22 de setiembre de 1988, Acta Nro. 1110 de la Oficina Nro. 8 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en el margen, donde dice: RIZO, deberá decir: "RISSO", por así corresponder.
Montevideo, febrero 24 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 50644 Mar 04- v Mar 17*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabalero, Aníbal; Cabalero, Aníbal y Gilda - Rect. de Part. - Ficha A 208/92", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de Nacimiento de FELIPE ANGEL CAVALLERO, extendida el 4 de junio de 1885, Acta Nº 138, en la 6º Sección de Canelones; 2) de Matrimonio de FELIPE CAVALLERO y JULIA CAVELLI, extendida el 12 de noviembre de 1921, Acta Nº 51, en la 6º Sección de Canelones; 3) de Nacimiento de ANIBAL CAVALLERO CAVELLI, extendida el 20 de agosto de 1922, Acta Nº 320, en la 13º Sección de Montevideo; 4) de Matrimonio de ANIBAL CAVALLERO y GILDA CURBELO, extendida el 24 de enero de 1948, Acta Nº 9, en la 13º Sección de Montevideo; 5) de Nacimiento de ANIBAL DANIEL CAVALLERO CURBELO, extendida el 17 de marzo de 1949, Acta Nº 112, en la 13º Sección de Montevideo; 6) de Nacimiento de GILDA ELENA CAVALLERO CURBELO, extendida el 26 de setiembre de 1960, Acta Nº 338, en la 13º Sección de Montevideo; 7) de Matrimonio de ANIBAL DANIEL CAVALLERO y MARGARITA MARIA MORA, extendida el 21 de octubre de 1977, Acta Nº 831, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 8) de Matrimonio de LAUDELINO AMELIO VAZQUEZ y GILDA ELENA CAVALLERO, extendida el 24 de febrero de 1987, Acta Nº 169, en la Oficina Nº 10 de Montevideo; 9) de Nacimiento de MANUELA CAVALLERO MORA, extendida el 8 de junio de 1978, Acta Nº 1046, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 10) de Nacimiento de VALENTINA CAVALLERO MORA, extendida el 27 de mayo de 1981, Acta Nº 949, en la Oficina Nº 3 de Montevideo; 11) de Nacimiento de LAUDELINO ANIBAL VAZQUEZ CAVALLERO, extendida el 15 de setiembre de 1987, Acta Nº 1532, en la Oficina Nº 10 de Montevideo; todas ellas en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "CABALERO" debe decir "CAVALLERO", por así corresponder. Montevideo, agosto 27 de 1992. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53502 Mar 01- v Mar 12*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Martínez Aldao José Luis. Rectificación de Partida. Ficha A/615/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, extendida el día 27 de junio de 1967 ante el oficial del Estado Civil de la 18a. sección de la Capital Acta número 1313, en el sentido de que: el nombre del abuelo por línea materna es Lino Aldao y no Luis Aldao, por así corresponder, y el nombre de la abuela por línea materna es María Liñares Rodríguez, y no María Rodríguez, por así corresponder. Montevideo, 3 de febrero de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50596 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rosa, Mabel y Luis Manuel Pérez por Pérez, Ma. de los Angeles - Rect. de Part. - Ficha A 545/92", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES PEREZ ROSA, extendida el 17 de mayo de 1979, Acta Nº 858 en la Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde el apellido materno figura como "ARAUJO" debe decir "ROSA", por así corresponder.- Montevideo, diciembre 4 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 05- v Mar 18*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Marrero Martínez, Juan Antonio. Rectificación de partidas. Ficha A 540/92", se ha solicitado la rectife nacimiento de Miguel Marrero ocurrido el 29 de setiembre de 1903, extendida el 4 de octubre de 1903, Acta Nº 165 de la 7a. sección de Canelones y de la partida de defunción del nombrado, ocurrido el 26 de enero de 1992, extendida el 28 de ese mes y año, Acta Nº 99, Oficina Nº 6 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "GARCIA" debe decir "MARTINEZ", en el texto y en el margen, por línea materna hijo y nieto de "MARTINEZ" por así corresponder. Montevideo, primero de marzo de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 08- v Mar 19*

### DE VIGESIMO TURNO

CERTIFICO: Que en la fecha, se han expedido dos ejemplares del mismo tenor: EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "GRANARA, CESAR Y ROLLET, Gisele Yvonne, Rectificación de Partida, ficha A 629/92" se ha

solicitado la rectificación de la siguiente partida de matrimonio extendida el día 9 de diciembre de 1948, Acta Nro. 543 en la 12 Sección de la Capital en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice: 1ro.: en la nota marginal y en la comparecencia dice: Granara Datta, César, cuando deberá decir: GRANARA CERITALI César, por así corresponder.
2do.: en cuanto a la fecha de nacimiento de Gisele Ivonne Rollet el 6-6-1923 deberá decir: 6-6-1920, por así corresponder.
3ro.: en cuanto al apellido materno de la compareciente Gisele Yvonne Rollet, donde dice: "Hija de Margarita Martino", deberá decir: "Hija de Margarita Martineau", por así corresponder.
Partida de nacimiento: de Silvia Diana Ida Margarita Granara, extendida el día 9 de marzo de 1950, Acta Nro. 125 de la 7ma. Sección del Departamento de Montevideo, donde dice en el texto: "Margarita MARTINO", deberá decir: "MARGARITA MARTINEAU", por así corresponder.
Montevideo, 1ro. de febrero de 1993.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la fecha ut-supra.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50578 Feb 24- v Mar 09*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 Turno, en autos caratulados: "LAPAZ XIMENEZ, GENARO ESTEBAN Y CEBRIA UMPIERREZ OLGA GLADYS - Rect. de Partidas - Ficha V/441/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Genaro Esteban Lapaz Ximénez y Olga Gladys Cebria Umpiérrez (Acta Nº 439) de fecha de 27 de junio de 1953 en la 10a. Sec. de Montevideo por el Registro de Estado Civil, donde dice: Genaro Esteban López debe decir Genaro Esteban Lapaz, donde dice: Trinidad Ximéez debe decir: Natividad Ximéez y en el testimonio expedido por la Intendencia Municipal de Montevideo donde se establece como fecha de nacimiento de Olga Gladys Cebria el 18 de noviembre de 1929 debe decir: 28 de abril de 1930, por así corresponder. Y a los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 9 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50638 Mar 02- v Mar 15*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en autos caratulados: "SILVERA TERAN SUSANA BEATRIZ - Rectf. de Partida - Ficha V/214/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1025 del 17 de marzo de 1967 por el Oficial de Estado Civil de la ADJ.D del departamento de Montevideo en sentido que donde dice el apellido paterno "SILVEIRA" debe decir "SILVERA", partida de nacimiento, Acta Nº 2000 del 27/4/80 por el Oficial de Estado Civil de Montevideo Oficina 11 y Acta Nº 5472 de 29/11/91 por el Oficial de Estado Civil de Montevideo Oficina 11 en sentido que donde dice "SILVEIRA" debe decir "SILVERA" por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50734 Mar 08- v Mar 19*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "BRUQUETAS, DANIEL ALBERTO. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/98/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Alberto Bruguetas, nacido con fecha 11/10/69 e inscripto con fecha 21/10/69, ante el Oficial del Estado Civil de la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3468, en el sentido que donde dice: "Bruguetas", debe decir: "Bruquetas", por así corresponder. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, junio 30 de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50592 Mar 01- v Mar 12*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "SILVERA HAYDEE EDITH. Rectificación de Partida. Ficha S 506/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Haydée Edith Silvera, Acta Nº 70, 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo - Aceguá, de fecha 16/4/45, haciéndose constar en ella que donde dice "AYDEE", debe decir "HAYDEE", por así corresponder. Montevideo, 2 de diciembre de 1992. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50388 Mar 04- v Mar 17*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "ALVES Roque s/ RECTIFICACION DE PARTIDAS" (FICHA: B/144/92), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roque Alves solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de su hija Silvana Amalia ALVES DI FIORI, en la siguiente forma: en el acta y al mar el apellido ALVEZ con "Z" debe decir ALVES con "S" por así corresponder. Fue Auxiliado de Pobreza con la Ficha B/195/92. Artigas, 6 de noviembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50722 Mar 08- v Mar 19*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados "RENTOR DA CUÑA, Carlos Alberto. Rectificación de partida Ficha 239/92". Se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. Carlos Alberto Rentor Da Cuña en el sentido donde dice "CARLOS ALBERTO RENTOR DA CUÑA..." debió decir "...CARLOS ALBERTO REUTOR DA CUÑA". Canelones, 4 de febrero de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50598 Mar 01- v Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "VIGNOLA JUAN FRANCISCO y MARIA ELISA DESTEFFANI. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 923/92", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Juan Francisco Vignola y María Elisa Desteffani, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo JUAN MARIA VIGNOLA DESTEFFANI (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 10 de marzo de 1981 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4ta. Sección del Departamento de Canelones el día 26 de diciembre de 1990 Acta Nº 874) en el sentido que donde dice "DESTEFFANO" debe decir "DESTEFFANI" por así corresponder. Las Piedras, 9 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50602 Mar 01- v Mar 12*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "VAZQUEZ HUGO ALBERTO y MARIA ROMANO. Rectificación de Partida. Fa. B 494/92", se hace saber que ante este Sede se presentaron Hugo Alberto VAZQUEZ y María Romano solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de su hija Rosa Gabriela Vázquez (acaecida el día 31 de enero de 1971 e inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8va. Sección del Departamento de Montevideo el día 3 de febrero de 1971 Acta Nº 753) en el sentido que donde dice como nacionalidad de la madre "ORIENTAL" debe de decir "ITALIANA", por así corresponder. Las Piedras, 1º de setiembre de 1992. Raúl Márquez Pirez, Actuario.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54508 Mar 01- v Mar 12*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4o. Turno de Pando, en autos caratulados. "Labrich Marrero, María Esther. Rectificación de partida". Ficha A/1736/1992, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Esther Labrich Marrero, en el sentido que donde dice Glavich, debe decir Labrich. Pando, 1o. de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 50570 Feb 24- v Mar 09*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos "AMARO DA SILVEIRA MORAES, Jonny - Rectificación de Partida" Ficha 315/92, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GONZALO BERNARDINO AMARO DA SILVEIRA CORREA, pues en la misma donde dice "...que es hijo legítimo de Yoni Amaro Da Silvera" debe decir "...que es hijo legítimo de Jonny Amaro Da Silveira" por ser lo que corresponde.- Melo, 10 de febrero de 1993.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de NEBER FERNANDO HELGUERA ROMERO (Fa. 221/92), pues en la misma donde dice: y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Neber Jesús, debe decir: "NEBER FERNANDO", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de febrero de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50614 Mar 01- v Mar 12*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Ascorreta Casulo Teodoro Florencio y Wilder Darío, Casulo Pais María Ema y María Zulima y Larrosa Casulo Yovanna. Rectificación de partidas. Fa. 400/92 se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde figura Cazulo debe decir "CASULO" por así corresponder. Minas, diciembre 24 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 08- v Mar 19*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SAMANO DE BERNOCHE JUAN y NUÑEZ NUÑEZ FELICIA GLORIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 569/92", se hace saber que se presentaron Juan Samano de Bernoche y Felicia Gloria Núñez Núñez a fin de rectificar las siguientes partidas, de matrimonio Acta Nº 5 de los comparecientes celebrado en Garzón el 19 de marzo de 1978 donde dice Diadema

M. de Bernoche debe decir Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento Acta Nº 106 del año 1981 de la segunda sección judicial de Maldonado donde dillama Juan Samaro Bernoche diga Juan Samano de Bernoche en la misma partida donde dice que es nieta por línea paterna de Juan Samaro y de Margarita Bernoche, debe decir Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento acta Nº 354 de la primera sección judicial de Rocha del año 1985 donde dice Gloria Felicia Núñez de Samano debe decir Felicia Gloria Núñez de Samano y don de dice que es nieta por línea paterna de Juan Samano y Dianema de Bernoche diga de Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche, partida de nacimiento acta Nº 1130 de la primera sección judicial de Maldonado del año 1988 donde dice que es hijo de padres desconocidos debe decir que es hijo legítimo de Juan Samano de Bernoche y de Felicia Gloria Núñez Núñez y donde se omitió de quien es nieto debe decir Juan Samano y Margarita Dianema de Bernoche por así corresponder y por línea materna de Cecilio Núñez y María Núñez por así corresponder. Maldonado, 25 de noviembre de 1992. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50666 Mar 05- v Mar 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO SANTIAGO y PONCE DE LEON, TERESA MAGDALENA- Rectificación de Partida - Fa. B/564/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ignacio Germán Zorrilla de San Martín Ponce de León en el sentido qué donde dice la misma en el margen y en el cuerpo del Acta "ZORRILLA" debe decir "ZORRILLA DE SAN MARTIN" y dónde dice "PONCE" debe decir "PONCE DE LEON" por ser lo correcto y verdadero. Paysandú, 5 de Febrero de 1993.- Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 01- v Mar 12*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA EVA RIVERO en representación de sus menores hijos CLAUDIA CARINA y RODOLFO ANDRES PROKOPY - Rectificación de partida - Fa. B/542/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Rodolfo Andrés Prokopy Rivero nacido el 13 de octubre de 1977 en el sentido de que dónde dice como apellido paterno "PROSCOPIO" debe decir "PROKOPY" por ser lo correcto y de Claudia Carina Prokopy Rivero nacida el 29 de diciembre de 1972 en el sentido de que dónde dice "PROCOPIO" debe decir "PROKOPY" por ser lo correcto. Paysandú, 23 de diciembre de 1992.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 01- v Mar 12*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SALVARREY DE LOS SANTOS, Fernando Daniel y Juan Pablo. Rectificación de Partidas". Fa. B/256/92, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de las Partidas de Nacimiento, Acta Nº 520 de fecha 16 de setiembre de 1975, de la Segunda Sección de Salto y Acta Nº 542 de fecha 1º de julio de 1980 de la Segunda Sección de Salto, en el sentido de hacer constar en ellas el apellido paterno ZOPPI, de los menores Fernando Daniel y Juan Pablo, por así corresponder. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50624 Mar 01- v Mar 12*

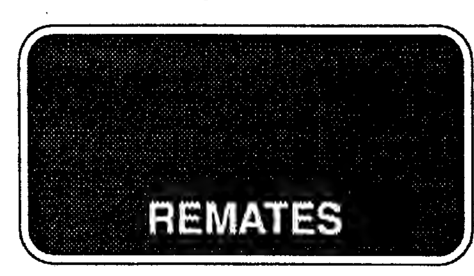
# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "PINTOS PEISINO ARIEL FABRICIO.- Rectificación de Partida".- Fa. B/897/92, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Ariel Fabricio Pintos Peisino, en el sentido que donde dice "1972" como año de nacimiento, debe decir: "1977".- San José, 12 de febrero de 1993.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50574 Feb 24- v Mar 09*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

### OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8º Turno, en autos: DAVIDA, ARTURO Y OTROS c/ JONIA S.A. - Juicio Ejecutivo (1/90), el próximo 18 de Marzo de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación los siguientes bienes: un polipasto eléctrico BIEC Tipo A-5 Nº 142, motor de 1,5 hp., p/500 kg., altura máxima elevación 9 mts.; 1 Polipasto eléctrico Biec tipo C-10 Nº 200, motor de 4 hp., p/200 kg. de carga máxima, altura máxima de elevación 7 mts. con control remoto, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 03 de Marzo de 1993. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

*20) $ 63,00 3/pub 14671 Mar 08- v Mar 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: González Pena, María Cristina c/ Sonia Olga González Pena - Cesación de Condominio - Ficha C/830/88, el 25 de marzo de 1993, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, a las 15 y 30 horas, se procederá por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, RUC 210421630019, asistido de la señora Alguacil, a la venta en remate público del padrón 158.368/102, con base de N$ 1.982.667,00, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal, ubicada en el edificio construido en el solar de terreno, sito en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón actual 158368, Carpeta Catastral 6117, que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de octubre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 70464 el 24 de noviembre del mismo año, se señaló como solar único y se compone de una superficie de m.2 364,2420 y se deslinda así: metros 17,64 al este de frente a la calle Juan Arteaga 4345; metros 13,59 al norte también de frente por ser esquina, a la calle Chimborazo y ochava recta de metros 5,36, al noreste la unidad referida, según el plano citado, cotejado por la División Capital, departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 20 de noviembre de 1972, se compone de una superficie de metros cuadrados 42,5000 y se ubica en planta alta a cota vertical más metros 3,63 y 3.03. Se previene: 1º. Que existe a favor del Banco Hipotecario del Uruguay hipoteca clase 76 - serie 600 - No. 44836. 2º. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo. 3º. Que será de cargo del expediente, el 1,33% del precio del remate. 4º. Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y los que por Ley le correspondan, así como la comisión del Martillero e Impuestos 5,99% en efectivo al serle aceptada. 5º. La documentación y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 - Piso 1º y en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 199,50 5/pub 14633 Mar 08- v Mar 12*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "Fadyr S.A C/ ORICO S.A. - Ej. de Prenda - Ficha No. 844/82", el próximo 24 de marzo de 1993, a las 15:00 horas el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454, en Solís No. 1463, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: Dos generadores automáticos de hielo en escamas y su equipamiento frigorífico, modelo 30 CG, con capacidad standard para 30 ton/día (24 horas completa). SE PREVIENE: a) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) El mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo, procediendo al retiro de los mismos y a su costo del lugar donde se encuentran instalados dentro de las 72 hs. post - remate y previo pago de saldo de precio; c) Será de cargo del adquirente, la Comisión del Rematador e impuestos que asciende al 16,06% del precio martillado y que deberá abonar al contado y en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% en concepto de comisión e impuestos. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por (3) tres días. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 94,50 3/pub 14902 Mar 08- v Mar 10*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ BENQUET FLEMATTI, ALBERTO - Juicio Ejecutivo (B 220/88), el próximo 18 de marzo de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, por el precio que sobrepase las 2/3 partes del valor de tasación aprobada en autos los siguientes bienes: 116 máquinas de escribir PREDOM; 18 cortinas de aire HITACHI; embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

*20) $ 56,70 3/pub 14553 Mar 05- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "LLOYDS BANK LIMITED C/FRANK SURGEY S.A. y otros. Juicio Ejecutivo" Ficha B 138/84, se hace saber que el día martes 23 de marzo de 1993 a partir de las 16.30 horas en el local de la calle Galicia No. 1069 por intermedio del martillero Horacio Castells Montes se rematará con base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor los siguientes bienes: 1o.) Auto Ford modelo Escort matrícula No. 166.236 de Montevideo (ahora 757.360), padrón No. 234.833-9, motor No. 004908. 2o.) Auto Ford modelo Escort, matrícula No. 161.348 de Montevideo (ahora 753.190), padrón No.

223.758-8, motor No. 003771. 3o.) Camioneta furgón marca Austin, matrícula No. 522.555 de Montevideo, padrón No. 210.925-9, motor No. 15 ZG/U/D 1024. 4o.) Camioneta Austin tipo Jeep, matrícula No. 522.499 de Montevideo, padrón No. 204.128-3, motor No. 22UA/KA/D 1393. 5o.) Autoelevador marca KOMATUSU, modelo FD 25 C, motor C 240,567706, serie 109272 y 6o.) Grupo electrógeno generador, marca NEWAGE con motor BMC de 5.100 cc. motor No. 51J/DKEZ/D30503 y generador marca STAMFORD de 37,5 KVA No. M 51085/3. SE PREVIENE QUE: 1o.) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta -como seña- al serle aceptada, la comisión del rematador e IVA (13,40%), más el impuesto a las ventas forzadas (2%). 2o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos (2,76%). 3o.) En la oficina actuaria del Juzgado se encuentran a disposición de los interesados certificados de los Registros de Prenda de Montevideo, General de Automotores y General de Inhibiciones, sección Interdicciones, y certificados de información de deuda de la Intendencia Municipal de Montevideo. 4o.) Los bienes se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento, siendo de cargo de los adquirentes los gastos de retiro y traslado, transferencia municipal y titulación de los mismos. 5o.) Los bienes se encuentran prendados en favor del acreedor, según contrato de fecha 25 de octubre de 1990, inscripción Lo. 95 Fo. 10145 No. 4354. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.-

*20) $ 144,90 3/pub 14903 Mar 08- v Mar 10*

## DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "Menéndez Fernando c/GARABED O GARABEO DERMOUSSESIAN BAGDASARIAN - Juicio Ejecutivo" Ficha No. B/174/88, se hace saber que el día 18 de marzo del corriente, a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala No. 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula No. 4563, R.U.C. 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, con su edificio y demás mejoras, ubicada en la 14a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, barrio La Teja, empadronada con el No. 37.540, que según plano del Agrimensor Vicente Ponce de León de 1919, inscripto el 3/9/19, en la Dirección General de Topografía, se compone de los solares 4 y 5, los cuales tienen una superficie conjunta de 295 m 1524 cm que se deslindan así: 17 m 18 cm por su frente al SO y NO a calles Camambú y Baltasar Montero Vidaurreta por ser esquina, al NE con solar 6 y al SE con Antonio Balca. (BASE: $ 2.261,333).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.99%, más el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador o sea el 1.33%. IV) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 168,00 5/pub 14750 Mar 08- v Mar 12*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO REAL DEL URUGUAY / URTIAGA MIGUEL - EJECUCION DE HIPOTECA - Fa. 347/90", se hace saber que el próximo día 18 de marzo de 1993 a partir de las 15:00 horas en la A.N.R.C., Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 18a. Secc. Judicial de Canelones, zona urbana-sub-urbana "Balneario Las Toscas", padrón 693, antes 122 en mayor área, el que según plano del Agrim. Luis M. de Mula de enero de 1925, actualizado por plano del Agrim. Uruguay Beca de 1946, inscripto en la D.G. de Catastro con el No. 3565 el día 17 de octubre de 1946, se señala con el No. 14 de la manzana 4 y cuenta con una superficie de 781 metros 25 dms. Linda 12 mts. 50 cms. con frente a la Av. Mario Ferreira, 62 mts. 50 cms. al suroeste con solar No. 15, 12 mts. 50 cms. al noroeste con solar No. 6 y 62 mts. 50 cms. con solares 1, 2, 3, 4 y 5.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% del Imp. Departamental. 2) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos. 3) Se encuentran a disposición de los interesados los antecedentes y título en la Oficina Actuaria. 4) No se adjuntan al título planos de mensura. 5) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de marzo de 1993. Esc. Ma. Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 210,00 5/pub 14906 Mar 08- v Mar 12*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictada en autos "DELTA CASA BANCARIA c. PONCE DE LEON S.A.". Juicio EJECUTIVO. Ficha C/347/82, se hace saber que el próximo 29 de ABRIL de 1993 a partir de las 15 horas, en ZABALA 1328, el MARTILLERO ROMAN BADO, MAT. 102, R.U.C. 210.351.090.010, asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate, público judicial al mejor postor sobre las 2/3 partes de su tasación que obra en autos N$ 22.011.320, del siguiente bien inmueble: UNIDAD 401, padrón actual 92.877/401, (padrón anterior 217556), que según plano del Agr. HIPOLITO ZAS RECAREY de febrero de 1962 cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 24 de octubre siguiente, inscripto con el Nº 44695 en la Dirección General de Catastro, el 30 de los citados mes y año; se ubica en cuarto Piso, a cota vertical, más 11 mts. 80 centms., tiene una superficie de 55 mts. 2132 centms., le corresponde la utilización de las terrazas "C.4" y "D.4". El edificio de referencia se construyó en un solar de terreno situado en la 15 sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 92.877, tiene una superficie de 231 mts. 79, con 20 mts. 91 cent., al SUR, de frente a nueva alineación de la calle DOCTOR LUIS PIERA, número de Puerta (1955), 6 mets. 21 cent. al OESTE, de frente a la línea de ensanche de la calle JUAN D. JACKSON; uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 5 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá señar el 30% del precio en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración e impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3,99% del precio, que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea 1,31% del precio del remate, IMP. Ley 16.320 2%, que pagará el comprador. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 7º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.-

*20) $ 220,50 5/pub 14253 Mar 03- v Mar 09*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "MIDOBER'S S.A. C/UBEDA S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. 586/91, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: 340 roldanas p/rieles de cámara frigorífica (base N$ 4.533.333.33) 1 carro transportador de 4 ruedas (base N$ 133.333.33). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*20) $ 37,80 3/pub 14526 Mar 05- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "MIDOBER'S S.A. C/UBEDA y otros. Juicio Ejecutivo" Fa. 657/91, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN carro c/ 4 ruedas (base N$ 133.333.33), 500 roldanas (base N$ 6.666.667.00), UNA Báscula de pie de 300 Kgrs. (base N$ 333.333.33), Dos sierras (base N$ 1.333.333.33), UNA sierrar de carcaza Donovan (base N$ 666.667). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*20) $ 50,40 3/pub 14530 Mar 05- v Mar 09*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en Autos: "Añón, Leandro C. c/ Borrazás, Eduardo. F. 505/91". Ejecución Prendaria, a partir de las 14 horas en Bartolomé Mitre 1475, el 15 de marzo de 1992 Ruben Benech matrícula 253 RUC 210295570016, rematará sin base y al mejor postor: camioneta rural Volkswagen Brasilia padrón 321524 matrícula 228499 de Montevideo, año 1983, y a los efectos legales se hacen las publicaciones, en Montevideo a los 2 días del mes de marzo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

*20) $ 31,50 3/pub 14626 Mar 08- v Mar 10*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos: "GOMILA LOPEZ BLANCA c/ PERNAS HONTOU, WASHINGTON. Juic. Ejec. (10/91) el próximo 18 de Marzo de 1993, desde las 16 horas, en Av. Agraciada 2506, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión Laird British Leyland, Modelo Terrier 650, Año 1971, Matrícula Nº 524.210, Padrón Nº 226.024, de Montevideo, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Marzo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 50,40 3/pub 14702 Mar 08- v Mar 10*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3º turno, dictada en autos "CARZOGLIO ó CARZOGLIO TORRENTE, Alberto Adolfo - Sucesión" (Ficha F/63/88), se hace saber que el próximo 31 de marzo, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 2237), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, N$ 16:062.000.-, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 107, Padrón individual 21.681/107, que forma parte del edificio construído en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Padrón matriz 21.681, que, según plano del Agr. Alvaro Lanfranconi de 22-9-72, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1-11-72 con el Nº 70.221, tiene un área de 498.63 mt., con 11.35 mt. de frente al N.N.O. a la calle Coronel Brandzen, entre Juan Paullier y Acevedo Díaz, puerta Nº 2172/74; la unidad 107, según el mismo plano citado, se ubica en el Primer piso, a cota + 3.26 mt., y tiene un área de 43.03 mt. Se previene: 1) Que el mejor postor

deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto judicial y comisión de remate (3.92% incluído I.V.A.), y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.31% incluído I.V.A.); 3) Que la única documentación existente es segunda copia de la escritura de cesación de condominio, desconociéndose todos los antecedentes incluso la situación de las construcciones; 4) Que todo ello se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1281.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 11 de 1993. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*20) $ 210,00 5/pub 14905 Mar 08- v Mar 12*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "COITINHO - SUCESION" Ficha A-167/89, se hace saber que el próximo 15 de marzo de 1993 a las 17 horas en el local de Bartolomé Mitre 1475, por intermedio del Martillero Héctor Santomé Dupont (Matr. 4316, RUC 211983000016) asistido del Sr. Alguacil, se procederá al Remate Público con la base de U$S 4.000,oo (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor, del automotor PEUGEOT 504 Diesel año 1979, Padrón en Montevideo Nº 331204, Matrícula de Montevideo 238.843, Motor U-50162 4 cilindros. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, en el acto y en efectivo. b) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea el 15,50%. c) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea el 2,44% del precio del remate. d) Deberá trasladarse la inscripción del Título desde Durazno a Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 2 de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 69,30 3/pub 14440 Mar 05- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "Bueno Díaz, Pedro". Sucesión, ficha 533/81, se hace saber que el próximo 26 de marzo a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero María Celia Gorlero, Ruc. 211189400011, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 21.025.333, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones, sito en la 18a. Sec. Jud. de Montevideo (antes 24), Padrón No. 179138, (antes 35271 m/á) que según plano del Agr. José Lourido de abril de 1946 inscripto en Catastro con el No. 14814, tiene una superficie de 260 mts. 6 dcms., con 6 mts. 48 cms. de frente al Norte a la calle Jacinto Vera 3750 y 24 mts. 60 cms. al Este a la calle Estivao por ser esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 5,99% y de la parte vendedora el 1,33%. 3) Que no existen títulos del bien a rematarse ni hay agregados planos del mismo. 4) Que el bien está ocupado. 5) Que los antecedentes, están en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1281, a disposición de los interesados. Montevideo, febrero 25 de 1993.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticinco días de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 126,00 5/pub 14478 Mar 05- v Mar 11*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14to. Turno dictada en autos FRACHE, Raquel c/QUARTIANI, Roberto - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal - Ficha D 1194/87 se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1993 a las 13 horas en Zabala 1328 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil se procederá a la venta en remate público y sobre la base de 10.212,67 pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón 105340/203 bloque "O" ubicada en la 8va. sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Continuación Abayubá Nro. 2577 que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri de marzo de 1976 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 89917 en setiembre de ese año tiene una superficie de 49 mts2. 04 dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto, en efectivo y en pesos uruguayos en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,99% del precio de remate y el 2% del precio de remate correspondiente al impuesto a las ventas forzadas (art. 391 de la ley 16.320). 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que el inmueble está hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 026 serie 383 Nro. 04010) encontrándose los títulos depositados en el referido Banco. 5) Que existe una Declaración de Monumento Histórico Nacional sobre el padrón Matriz 105.340. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

*20) $ 168,00 5/pub 14749 Mar 08- v Mar 12*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: BRISGAL LUBA c/ MATILDE P. DE MIODOWNIK - Juicio Ejecutivo (2385/82), el próximo 18 de Marzo de 1993, desde las 14 y 30 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: un rollo de gabardina $ 50,67; un rollo de casimir lana $ 66,67; un rollo de gabardina lana $ 73,33, un rollo de casimir lana $ 106,67; un rollo de jersey de seda rojo $ 133,33; un rollo de jersey de seda rojo $ 333,33; un rollo de jersey de seda rojo $ 200.-; un rollo de seda rojo $ 200; un rollo de jersey de seda negro $ 106,67; un rollo de jersey de seda azul $ 90.-; un rollo de jersey de seda azul $ 104.-; un rollo de jersey de seda marrón $ 300.-; un rollo de seda marrón $ 40.-; un rollo de jersey de seda beige $ 233,33; un rollo de jersey de seda beige $ 33,33; un rollo de jersey de seda rosado $ 36,67; shantung importado $ 100.-; viyela estampada y lisa $ 66,67; jersey (algunos bordados) $ 13,33; gasa lisa y bordada $ 33,33; casimir bordado, varios colores $ 46,67; cashemira tipo juilliard, varios colores $ 33,33; buzos varios $ 200.-; polyester con rayas en dorado $ 20.-; paño distintos colores $ 133,33; jersey liso y estampado $ 86,67; gabardina y similares $ 133,33; pañuelos de seda p/cuello $ 40.-; Plush y chenil importados y nacionales $ 33,33; manteles Acrocel estampado c/6 servilletas c/u $ 80.-; Angora verde y ocre $ 33,33; hilo bordado $ 40.-; Crepe $ 26,67; jersey de seda $ 66,67; Tela de camisería fantasía $ 20.-; gasa blanca y beige $ 13,33; pana natural verde $ 40.-; paño de lana $ 33,33; cortes p/pollera $ 133,33; jersey liso $ 66,67; telas jersey, casimir, algodón, seda y paños $ 166,67; embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de Marzo de 1993. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*20) $ 132,30 3/pub 14703 Mar 08- v Mar 10*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "ROSEMBAUM L. C/ CONTI DE ROSA, R. Juicio Ejecutivo" Fa. 202089, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien embargado en autos. UN Televisor color Panavox 20' c/control (base N$ 200.000.-) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Ma. Luisa Almada, Actuaria.

*20) $ 37,80 3/pub 14528 Mar 05- v Mar 09*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10mo. Turno, en autos caratulados: "ANSELMI, Carta c/ DI MARTINO, Eduardo. Juicio Ejecutivo. Ficha A 1249/91", se hace saber que el próximo 20 de marzo, a las 16 horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421, RUC 212097110015, se procederá al remate público de los siguientes bienes: 1) Videograbador marca PANASONIC, modelo Omnivisión con control. Base $ 400. 2) Televisor color marca JVC de 24", con control. Base $ 300. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y el 15,62% por concepto de comisión e impuestos del Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que será de cargo del expediente el 1,35% del precio de remate por concepto de comisión e impuestos al rematador. 3) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 63,00 3/pub 14832 Mar 08- v Mar 10*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "MIRBE T.V. c/ CARMEN ARISMENDI. Juicio Ejecutivo" Fa. 2529/88, se hace saber que el próximo 10 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: UN Televisor b y n de 12" JVC (base N$ 66.667.-) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

*20) $ 37,80 3/pub 14529 Mar 05- v Mar 09*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO RODO PARK c/IRLON S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. B/1492/90, se hace saber que el próximo 23 de marzo a las 15.30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA Matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 2.462.000.00, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 23.360 corresponde padrón 23.360/504, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Nelson Villagrán de junio de 1980 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 28/10/80 con el No. 93.149 tiene una superficie de 346 ms. 91 dms. (según título 348 ms. 73 dms.) y se deslinda así: 10 ms. 86 cms. al Sur de frente a calle Gonzalo Ramírez No. 2121 entre Joaquín Requena y Dr. Joaquín de Salterain. La unidad 504 (local) tiene un padrón individual 23.360/504 y conforme al plano citado se ubica en 5to. piso a cota vertical + 17 ms. 39 cms. y tiene una superficie de 17 ms. 82 dms. SE PREVIE-

NE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en efectivo y moneda nacional. 2o.) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión, impuesto e IVA del Martillero o sea el 3.99% del precio resultante, tambiart. 391 2% sobre precio de venta. 3o.) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 18 de Julio 1589 Piso 1o.) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

*20) $ 126,00 3/pub 14536 Mar 05- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "MIRBE T. V C/CARLOS GOMEZ y otro. Juicio Ejecutivo" Fa. B/593/90, se hace saber que el próximo 17 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN televisor color JVC (base N$ 400.000.00) UN tapiz (Base N$ 33.333.33). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 1993.- María Cristina Parteli, Actuaria.

*20) $ 37,80 3/pub 14527 Mar 05- v Mar 09*

### VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 28 Turno, dictada en autos "MARIA I. PEREZ LACOSTE c. JUAN G. SEÑORIS RAMOS". Juicio Ejecutivo por cobro de Alquileres. Ficha E/1836/90, se hace saber que el próximo 22 de marzo de 1993, a las 15 horas, en ZABALA 1328, el Martillero ROMAN BADO, MAT. 102, R.U.C. 210.351.090.010., asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público judicial al mejor postor sobre las 2/3 partes de su tasación que obra en autos (fs. 25), o sea N$ 8.328.666, del siguiente bien inmueble: UNIDAD PROPIEDAD, HORIZONTAL 101 padrón actual 10.074/101, con una superficie de 84 m. 35, 8º sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle GENERAL CESAR DIAZ 1245 esquina PAMPAS, según plano del AGR. CARLOS R. SENALDI, inscripto en Catastro el 30/10/974, superficie terreno 129 m. 40, al Oeste con padrón 16.579 y al Norte con el padrón 10.075. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos, y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3,84% del precio. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A 1.27%. 4º) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, Hipoteca 76.800. 50418, datos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado 18 de Julio 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 26 de febrero de 1993. Esc. María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.-

*20) $ 157,50 5/pub 14251 Mar 03- v Mar 09*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE LA DECOMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por mandato de la Sra. Juez de Paz Departamental de la 19a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que en autos "JURI NESTOR C/ANTOLIN MARTIN ALVEZ ALANIZ - Juicio Ejecutivo" (Ficha 6/92), el próximo 13 de marzo de 1993 a las 17 horas, en el local de Av. Ing. Luis Giannattasio Km. 21 - Remates Lagomar, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W. NIETO (matrícula 3691) a la subasta del bien embargado en autos - Automóvil marca Renault matrícula A 130622 de Montevideo, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación o sea $ 666,67. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña. II) Que serán de su cargo la comisión de compra e Impuestos correspondientes (16,498%). III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,44%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, dos de marzo de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.-

*20) $ 56,70 3/pub 14460 Mar 05- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz de 19 Turno del Departamento de Canelones (Lagomar) dictada en los autos caratulados "GONZALEZ ROCHA, RUBEN C/SUFFO SOSA, OSCAR OSVALDO" (Desalojo mal pagador ficha C.267/90), se hace saber que el próximo 17 de marzo de 1993 a las 14 horas, en las puertas de este mismo Juzgado de Lagomar, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi mat. 546 C.I. 854.981-8 - R.U.C. 210534800017, se realizará la venta en remate público con la presencia del señor Alguacil de los derechos de promitente comprador del siguiente inmueble padrón No. 37.971, anterior No. 50.237 terreno con mejoras según planos del señor Agr. Luis E. Rivero, solar 4 manzana 128 del Balneario Montes de Solymar, con una superficie de 598 mts. 65 dms. con frente a la calle Los Mirasoles, saldrá a la subasta pública con las 2/3 partes de su tasación de la Cédula Catastral que figura en autos BASE 413.978.66.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.

1ro.) Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y comisión al rematador 3,68 Imp. Mupal. 3% y 2% Imp. Poder Judicial.

2do.) Será de cargo del demandado en el exp. 1,27% del precio total del remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, febrero 25 de 1993. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.-

*20) $ 109,20 4/pub 14490 Mar 05- v Mar 10*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Bejerez Jara, Esteban Dalmacio c/a. Bejerez Jara, Modesta. Partición Judicial. Fa. 226/92, se hace marzo de 1993 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matrícula 996, RUC 030011180015, por la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien inmueble: Un terreno con las mejoras que contiene, empadronado con el Nº 5697 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, señalado con el Nº 23 en el Plano del Agrimensor Justo Llanos de abril de 1952, inscripto con el Nº 88 en la Oficina de Catastro Local, con una superficie de 512 metros 50 decímetros. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma, más comisión e Iva del Rematador e Impuestos. Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Melo, febrero 19 de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.-

*20) $ 115,50 5/pub 14600 Mar 08- v Mar 12*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos LALA, ANA MARIA C/ EDONIL S.A. Y OTROS. "INCIDENTE DE NULIDAD", FICHA 1239/83, por autos 8807 del 19/11/91 y 5083 del 18/11/92, se hace saber que el próximo 12 de marzo de 1993 a las 11 horas en las puertas de la sede judicial, sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, Matrícula 2209, RUC 100021990014 se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 de la tasación de U$S 3.000 (Dólares U.S.A. tres mil), de los derechos y obligaciones de promitente comprador de la unidad 304, padrón 6984, manzana 1412, Edificio "Antives", Punta del Este primera sección judicial de Maldonado, según promesa de enajenación de fecha 9 de enero de 1981 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 9709, folio 41208, libro 162, el 14 de setiembre de 1981. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que serán de su cargo la comisión del Rematador e impuestos que gravan los remates. 2º) Que será de cargo del comprador el saldo de precio que surge de la promesa que asciende por concepto de capital e intereses a febrero de 1992 a U$S 29.741 (Dólares U.S.A. veintinueve mil setecientos cuarenta y uno). 3º) Que el testimonio de la promesa que se subasta se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria. 4º) Que los derechos se transferirán en el estado jurídico que resulta de la promesa de compraventa que se subasta. Maldonado, 17 de febrero de 1993. Nelson Richart, Actuario.-

*20) $ 157,50 5/pub 14393 Mar 04- v Mar 10*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ SICALO FILIPOV, Leonardo - Medidas Preparatorias- HOY Juicio Ejecutivo" (Ficha A/725bis/1988), se hace saber que el día 25 de Marzo de 1993, a las 15 horas, en el local ubicado en Av. República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791- RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran; a) Tractor INTERNATIONAL 706, motor diesel 6 cilindros No. D 282-65063, con control remoto, Serie No. 2602 Y; b) Tractor WHITE Modelo 2/105, Serie 205/24135, No. 289063/406, motor diesel 6 cilindros, turbo alimentado de 135 HP, salida doble para control remoto, levante de 3 puntos; c) Cosechadora CASE 150 Serie No. 8097166, motor a queroseno 4 cilindros; d) Sembradora abonadora carpidora MIGRA, Modelo SH No. 10026, enganche tres puntos; e) Arado Cincel WHITE modelo 458, No. 07077 de 12 cinceles; f) Arado WHITE MODELO 508 de 6 rejas No. 084-87, enganche 2 puntos y control remoto; y, g) Rastra de disco tipo tandem ALLIS CHALMERS, modelo 2300 de 40 discos en 4 cuerpos.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado y en dinero en efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, IVA, e impuesto municipal, como así también el 2% por impuesto creado por el art. 391 de la Ley No. 16.320 al rematador; II) Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por el retiro de sus compras. Paysandú, 19 de febrero de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 100,80 3/pub 14548 Mar 05- v Mar 09*

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Páysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ MORALES BARTABURU, Rodrigo- Medidas preparatorias- HOY Ejecución de Prenda" (Ficha A/99/1990), se hace saber que el día 18 de marzo de 1993, a las 15 horas, en el local de Av. República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791 -RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: a) Tractor CASE modelo 970 Agri King Nº serie 2450795, motor diesel

6 cilindros, c/control remoto, neumático trasero doble; b) tractor CASE modelo 970 Agri King, motor diesel 6 cilindros, No. 10155558, c/control remoto, rodado neumático trasero doble: c) Dos EXCENTRICAS aradoras SUPER TATU de 28 discos, de tiro, rodado neumático de transporte accionadas por control remoto; d) Tractor INTERNATIONAL, modelo B 450, No. Serie 8354, motor diesel 4 cilindros No. BD 264/3900/5, rodado neumático, toma de fuerza y barra de tiro; e) Cosechadora MASSEY FERGUSSON modelo 310, 12 pies de ancho de corte, motor diesel 6 cilindros, No. 35728402927, tolva para cosecha a granel, rodado neumático, chassis No. 19982427; f) Tractor MC CORMICK INTERNATIONAL, modelo B 450, motor diesel 4 cilindros, No. BD 264750-26474017, con levante tres puntos, toma de fuerza y rodado neumático; g) Tractor DEUTZ A 85, Serie No. 292/1/85/1695, motor diesel 4 cilindros, con levante hidráulico de tres puntos, salida para control remoto y rodado neumático; h) Tractor MASSEY FERGUSON 1075, motor diesel 6 cilindros No. PA 6207172, con levante hidráulico de tres puntos, eje toma de fuerza salida para control remoto y rodado neumático. i) Arado MASSEY HARRIS de 6 discos, de tiro y levante por control remoto. j) Arado CASE de 6 discos, de tiro, levante por control remoto. y, K) Sembradora MIGRA de 5 surcos con cajones fertilizadores, levante tres puntos y rodado neumático, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, IVA e impuesto municipal, como así también el 2% por impuesto creado por el Art. 391 de la Ley No. 16.320 al rematador. II) Será de cargo exclusivo del adquirente los gastos que se originen por el retiro de sus compras.- Paysandú, 18 de febrero de 1993.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.-

*20) $ 138,60 3/pub 14547 Mar 05- v Mar 09*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno de Salto, en autos: "FILONENKO, Lucas y GUOSDICK DE FILONENKO, Elisa - PARTICION" (La. A Fa. 1606/988), se hace saber que el día 11 de marzo de 1993 a las 10,00 horas en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero LEWIS ROCHON SARUTTE, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público y al postor de: a) Fracción de campo ubicada en la 4a. Sección del Departamento de Paysandú, Zona Rural, localidad Chapicuy, empadronada con el Nº 5.657 con una superficie de 16 Hás. 3.458 mts.2, con una BASE de N$ 11.500.000,oo (once millones quinientos mil nuevos pesos) y b) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, zona urbana, empadronado con el Nº 6908, antes en mayor área con el Nº 1394, con una superficie de 770 mts.2, 5.700 cms.2 con frente a la calle Vilardebó cuya puerta está señalada con el Nº 1171 y con una BASE de N$ 14.000.000 (catorce millones de nuevos pesos). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta así como la comisión del rematador e impuestos correspondientes en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los Impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. De mandato legal se hacen estas publicaciones. Salto, 15 de febrero de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.-

*20) $ 157,50 5/pub 14338 Mar 04- v Mar 10*

### DE QUINTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "DAVID DE LIMA PANISSA, ENNER C/ FERREIRA GUIMARAENS, ALFREDO RAMON y OTRO. Ejecución Hipotecaria (Ficha A/185/992)", se hace saber que el día 24 de marzo de 1993 a las 15 horas 30', en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres Orientales esq. Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de campo con las edificaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en "San Antonio" Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, empadronada con el Nro. 5618, señalada con el Nro. 2 en el plano del Agrimensor Abilio E. dos Santos, del 29 de octubre de 1938, inscripto el 1ro. de noviembre del mismo año con el Nro. 84 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Salto, compuesta según Plano y Título, de una superficie de 47 Hás. 8300 mts. 1940 cms. cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Norte con Mercedes M. de Barla; al Este camino por medio con Juan Bofill; al Sur camino por medio con Victoriano Machado y en parte con Luis Boiani y al Oeste con Pedro Isoardi. SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Los gastos de escrituración, certificados, impuesto municipal y los que legalmente correspondan, serán de cargo de la parte compradora, así como también la comisión e IVA de compra del Señor Martillero. III) Serán de cargo del expediente los impuestos que legalmente correspondan y la comisión e IVA de venta del Señor Martillero. IV) Los Títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de febrero de 1993. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.-

*20) $ 189,00 5/pub 14654 Mar 08- v Mar 12*

# SAN JOSE
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia del Trabajo de 7mo. Turno, subrogado al Juzgado de Paz de la 2da. Sec. Judicial de San José (Villa Rodríguez) en autos "HERNANDEZ Ruben Gustavo c/ LUNCAR S.A. (Frigorífico San José) Ejecución de Sentencia" F.C. 170/90, se hace saber al público que el día jueves 25 de marzo de 1993, desde la hora 13, en Rutas 78 y 79 de Villa Ituzaingó, Dpto. de San José (Planta Frigorífica) se procederá por el martillero Washington González Luoni, Mat. 1846, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de: 1 picadora industrial de carne de 3 H.P. con embudo acero inox.; 1 Picadora Industrial de granos con motor trif. de 5 H.P.; 1 Embutidora neumática incompleta; 1 lote de Chatarra ubicado en la pieza que dice "Taller Mecánico"; 1 lote parte de 1 Jeep Land Rover, sin motor, ni matrícula, Chatarra; y 1 lote de Chatarra de hierro dulce, fundido y otros. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo en dinero efectivo, y el saldo al retirar los bienes con un plazo de 72 horas. 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más I.V.A., Impuesto Municipal, Imp. Ley 13.640, art. 473, e Imp. Ley 16.320 art. 391, o sea el 19,84% del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más I.V.A. o sea el 2,44% del precio del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Villa Rodríguez, febrero 19 de 1993. Elbio Jorge Cairoli, Juez de Paz.

*20) $ 100,80 3/pub 13896 Mar 05- v Mar 09*

# SORIANO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, en autos: "VAUCHERET ANA C/ DOURRON JUAN PEDRO. Demanda ejecutiva" (Ficha 102/92), el día miércoles 17 de marzo de 1993, a la hora 19 y 30 en el salón de remates sito en calle Rodó 1033, se rematará por parte del martillero Pascal Saizar, Matrícula Nº 4247, inscripto en el RUC con el Nº 180078770011, sobre la base de la mitad de su tasación un camión marca Ford, año 1947, matrícula 300.126.-

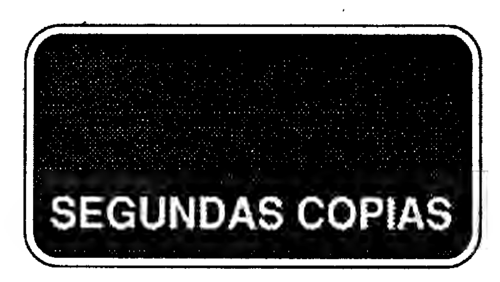
Se previene: Que el mejor postor deberá abonar de contado el importe de su compra, comisión e I.V.A. y serán de su cargo todos los gastos que hubiere e impuestos que se debieran a la fecha del remate.- Mercedes, 17 de febrero de 1993. Dr. Nelson Dos Santos, Juez de Paz Departamental Encargado de Despacho.-

*20) $ 50,40 3/pub 14642 Mar 08- v Mar 10*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a González Da Silva, José Ricardo. Acción Ejecutiva Prendaria e Hipotecaria".- Ficha A/473/92, se hace saber que el día 25 de Marzo de 1993, a la hora 14, en el local de remates sito en calle Joaquín Suárez 282 de esta ciudad, por intermedio del rematador César Nilo Custodio, matrícula 3908, Ruc 190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón No. 704 rural ubicado en la 4ta. sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Cuchilla de la Palma" que consta de una superficie de 291 hás 2078 metros. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el artículo 391 de la Ley No. 16.320; 2) que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3.89%; 3) Los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 18 de febrero de 1993.- Esc. Matilde Isabel Cairello, Actuaria Adjunta.-

*20) $ 136,50 5/pub 14567 Mar 05- v Mar 11*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos: "BIDEGAIN SACHETTI, Martín y otra.- Expedición de 2da. Copia.- Ficha 19o./2/93", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de TREINTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se solicita expedición de segunda copia de la Escritura de Compraventa autorizada el 29 de diciembre de 1970 por la Escribana RINA SPEROUTO, respecto del Padrón 60131 de Montevideo, enajenado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal a los señores Martín BIDEGAIN SACHETTI y Elida Esther GONZALEZ TEJERA de BIDEGAIN.- Montevideo, febrero 15 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*21) $ 147,00 10/pub 14422 Mar 05- v Mar 18*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ NOYA GLADYS y OTROS, Segundas Copias Ficha V 26/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron GLADYS DINORAH PEREZ NOYA y JORGE EDUARDO PEREZ NOYA, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Cancelación de hipoteca que en esta ciudad autorizara la Esc. LOLA TRAVERSO PEREZ el 20 de agosto de 1975 por la cual MARIA LUISA PANIZZA DE ASCHERO y LYLIA ISABEL CAROLINA ASCHERO PANIZZA otorgaron a favor de los deudores escritura de cancelación de hipoteca sobre los padrones No 32805 de la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, señalado con la letra B en el Plano del Agr. GABINO LALINDE con un área de 376 mts. 86 Dm con frente a Br. J. B. y Ordóñez y padrón No. 32806, de la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, señalado con la letra B en el plano del Agr. GABINO LALINDE con un área de Mts. 245 y 90 Dm con frente a Br. J. B. y Ordóñez, inscriptos en el Registro de Hipotecas de la 1a. Sección con el No. 225 al Fo. 112 Lo. 260. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término legal bajo apercibimiento. Montevideo, 16 de febrero de 1993.Esc. Nélida Viera, Actuaria.

*21) $ 252,00 10/pub 13443 Feb 24- v Mar 09*




**SAN PANCRACIO LTDA.**

Contrato: 14-9-84.-
Inscripción: Nº 231, Fo. 844-846.
Socios: Milton Aníbal González Fuentes, Gladys Esther Núñez Pedrazzi.
Capital: N$ 40.000.-
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Milton Aníbal González Fuentes.
Objeto: Carnicería.
Domicilio: Las Piedras.

*22) $ 562,00 10/pub 14810 Mar 08- v Mar 19*

**OLMA LTDA.**

Contrato: 26/05/1986.
Cesión: 29/01/1993.
Cedentes: María del Carmen Olascuaga Macedo, Héctor Alves.
Cesionario: Dalincor S.A.

*22) $ 562,00 10/pub 14864 Mar 08- v Mar 19*

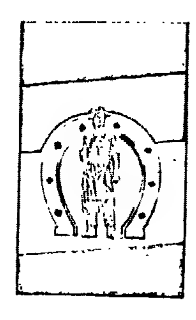



## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 260.578. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Química Cenit. S.A. (Uruguay). Solicita marca: "BEB", clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 102,00 10/pub 13056 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.569. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Eduardo Campos Silvera y Walter Larramendi (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

*23) $ 357,00 10/pub 13235 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.572. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:




Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

*23) $ 459,00 10/pub 13238 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.573. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:




Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

*23) $ 459,00 10/pub 13239 Mar 05- v Mar 18*

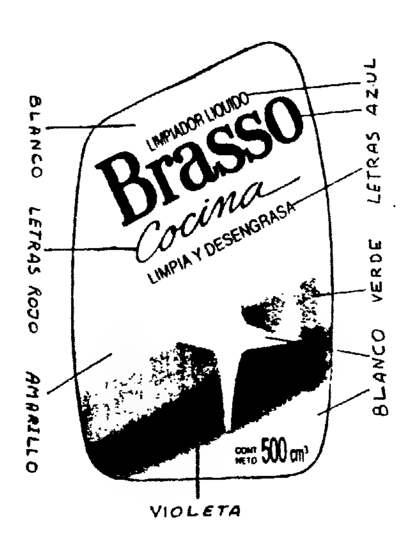
ACTA Nº 260261. 1º de febrero de 1993. Parfums Guy Laroche Société Anonyme (Francia). Prioridad Francia Nº 92 425 503 del 3/7/92, solicita:

HORIZON

Int. 3.

*23) $ 102,00 10/pub 11959 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.574. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:




Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

*23) $ 510,00 10/pub 13240 Mar 05- v Mar 18*

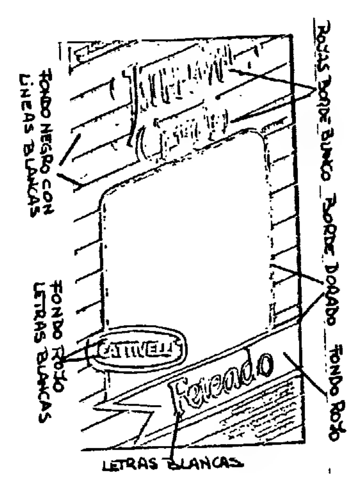
ACTA Nº 260.575. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Reckitt & Colman (Overseas) Ltd. (Reino Unido), solicita marca:




Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

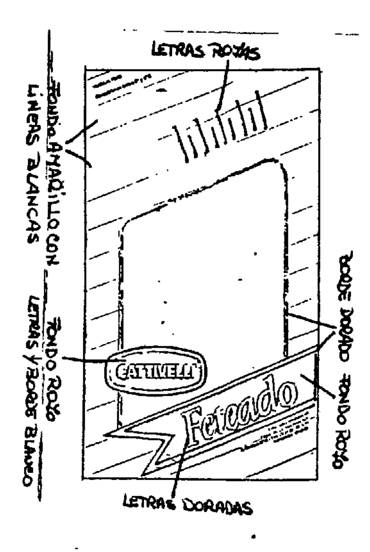
*23) $ 459,00 10/pub 13241 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.655. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Cattivelli Hnos. S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 510,00 10/pub 13244 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.656. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Cattivelli Hnos. S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 510,00 10/pub 13245 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.582. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Consal S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase int. 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 357,00 10/pub 13324 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.618. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Inversiones Transglobal S.A. (Panamá), solicita marca: "VANCOPHARM". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13331 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.647. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "GIANNI FINZI". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13335 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.658. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Con esta fecha Winfrid Knebes y Rosario Burgos (UY), solicitó la marca:




de la clase 25 int. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 357,00 10/pub 13486 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.713. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Tech Data Corporation (US), solicita:




Clase int. 42. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13588 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.634. 12 de febrero de 1993. Sunfish/Laser, Inc. (USA), solicita: "SUNFISH". Int. 12 y 22.
*23) $ 51,00 10/pub 13589 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.519. 09 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "SENZA SOLE NUVO". Clase int. 3 s/d.
*23) $ 102,00 10/pub 13590 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.520. 09 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "NUVO REGENERATIV". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 13591 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.521. 09 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "SPECIFIC DE NUVO". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 13592 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.632. 12 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "EQUILIBRIUM DE NUVO". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 13593 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.522. 09 de febrero de 1993. Fernández Secco por Adolfo Pérez, solicita marca:

BRINKS

Clase int. 39 y 42.
*23) $ 153,00 10/pub 13594 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.630. 12 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "DUTTILE NUVO". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 13595 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.631. 12 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "NUVO ENERGISANT". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 13596 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.553. 10 de febrero de 1993. Fernández Secco por Cofran Industria de Auto Pecas Ltda. (Brasil), solicita marca: "COFRAN". Clase int. 11 y 12.
*23) $ 102,00 10/pub 13597 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.552. 10 de febrero de 1993. Fernández Secco por Cofran Industria de Auto Pecas Ltda. (Brasil), solicita marca:

COFRAN

Clase int. 11 y 12.
*23) $ 204,00 10/pub 13598 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.718. 18 de febrero de 1993. Héctor Pintado, solicita marca: "SAUDER". Clase int. 20 (d).
*23) $ 51,00 10/pub 13599 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.727. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Con esta fecha Carlos Daniel Alfonso Martínez, solicitó registrar la marca: "CHUEKO'S". de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13600 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260507. 09 de febrero de 1993. Graciela Orimian (Montevideo), solicita marca: "KEROS". Clase int. 41.
*23) $ 51,00 10/pub 13607 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260508. 09 de febrero de 1993. Bokos S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "BUNHOI". Clase int. 8, 21 y 28.
*23) $ 102,00 10/pub 13608 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260536. 10 de febrero de 1993. Foreign Legion Ltda. (Montevideo), solicita marca: "LOS ANGELES". Clase int. 12.
*23) $ 51,00 10/pub 13609 Feb 24- v Mar 09*

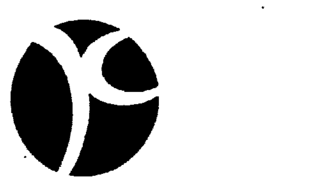
ACTA Nº 260597. 11 de febrero de 1993. Thyrsos S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 25.
*23) $ 153,00 10/pub 13610 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260598. 11 de febrero de 1993. Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada (SAMIC) (Montevideo), solicita marca: "PINHALAO". Clase int. 19.
*23) $ 102,00 10/pub 13611 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260620. 12 de febrero de 1993. William S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase int. 25.
*23) $ 153,00 10/pub 13612 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.677. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Con esta fecha, Montevideo World Trade Center, solicitó registrar la marca:




de la clase 35 y 42 (treinta y cinco y cuarenta y dos). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13629 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.564. 10 de febrero de 1993. Daniel Ferreyro (Uruguay), solicitó marca: "REAL". Clase int. 3.
*23) $ 51,00 10/pub 13637 Feb 24- v Mar 09*

ACTA Nº 260.659. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Con esta fecha Rodolfo Muniz Berlan (Uruguay), solicitó registrar la marca:




de la clase int. 16, 25, 28 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 306,00 10/pub 13672 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260537. Montevideo, 10 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por Sarco S.A., solicita:




Clase 25.
*23) $ 153,00 10/pub 13708 Feb 25- v Mar 10*

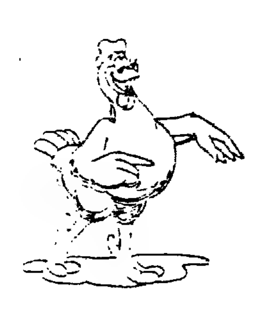
ACTA Nº 254.394. 15 de febrero de 1993. Dimar S.C., solicita marca: "JACQUES BARRIER". Clase 25 int.
*23) $ 51,00 10/pub 13709 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.715. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Unix System Laboratories, Inc. (USA), solicita marca:



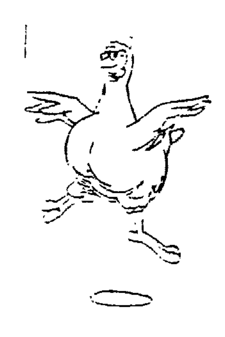

Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13710 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.723. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 357,00 10/pub 13711 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.724. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 357,00 10/pub 13712 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.722. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Industrializadora de Maíz S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clases int. 29 y 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 306,00 10/pub. 13713 Feb 25- v Mar 10*

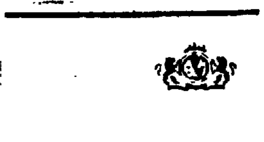
ACTA Nº 260.716. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Unix System Laboratories, Inc. (USA), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13714 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.669. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genstar Container Corporation (USA), solicita marca: "GENSTAR INSTANT SPACE". Clase int. 36 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13715 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.682. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Companhia Souza Cruz Indústria e Comércio (Brasil), solicita marca:





Clase int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 13716 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.721. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Roberto Víctor Raffo Lahitte y Luis Eduardo Raffo Risso (Montevideo), solicita marca: "NEO STRATA". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13717 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.720. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Jutan International Limited (Canadá), solicita marca: "CITECH". Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13718 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.719. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), solicita marca: "ACTIVIR". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13719 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.688. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "TRAKINAS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13720 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.687. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "MAIS MAIS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13721 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.686. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "MINIBITS". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13722 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.685. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "TRIGGY". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días con La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13723 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.684. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "BOGUTTER". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13724 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.683. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Nabisco, Inc. (USA), solicita marca: "BON GUTTER". Clase int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13725 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.671. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Kabi Pharmacia AB (Suecia), solicita marca: "DIPENTUM". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13726 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.670. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genstar Container Corporation (USA), solicita marca: "GENSTAR". Clase int. 36 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13727 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.725. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Induswheel S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "G V N Y". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13729 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.726. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por López Pelliza, Enrique Guillermo (Argentina), solicita marca: "ALELI". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13730 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.681. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Trick Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COMETA COLOR". Clase int. 13. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13731 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.760. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Con esta fecha Matilde Pérez Coles, solicitó registrar la marca: "LA CASONA", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13733 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260600. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Enrique Bruno & Asociados S.R.L. (Uruguay), solicitó: "MIURA". Clase int. 30.
*23) $ 51,00 10/pub 13746 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260602. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "AMIGOS". Clase int. 28.
*23) $ 51,00 10/pub 13747 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260601. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "MERCOSUR". Clase int. 28.
*23) $ 51,00 10/pub 13748 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260603. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Pallaso Ltda. (Uruguay), solicitó: "RELACIONES". Clase int. 28.
*23) $ 51,00 10/pub 13749 Feb 25- v Mar 10*

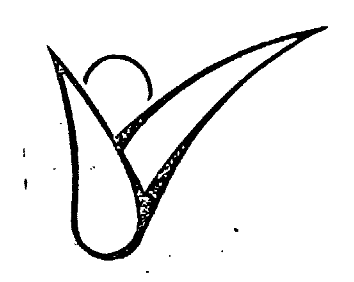
ACTA Nº 260566. Montevideo, 10 de febrero de 1993. María Cristina Horta Pérez (Uruguay), solicitó:



Clase int. 42.
*23) $ 153,00 10/pub 13750 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.516. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Leny Limitada, solicita: "LENY". Clase 35.
*23) $ 51,00 10/pub 13816 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.517. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Yentril S.A. (UY), solicita marca:



Clase 03.
*23) $ 153,00 10/pub 13817 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.518. Montevideo, 09 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Yentril S.A. (UY), solicita marca:

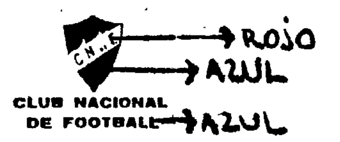



Clase 03.
*23) $ 153,00 10/pub 13818 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.607. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Polakof y Cía. Ltda., solicita: "RUISEÑOR". Clase 33.
*23) $ 51,00 10/pub 13819 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.640. Montevideo, 15 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita: "CANCROMAT". Clase 05.
*23) $ 51,00 10/pub 13820 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.614. 12 de febrero de 1993. Club Nacional de Football, solicita marca:




Clases 6, 14, 16, 21, 24, 25, 28, 41 y 42.
*23) $ 204,00 10/pub 13829 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.523. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Con esta fecha Pedro Salinas, solicita la marca: "AUSTRALTOURS INTERNATIONAL" de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13834 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.700. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha, Gianella Bianco Castera solicitó registrar la marca:




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 13878 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.702. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha Gianella Bianco Castera, solicitó registrar la marca:




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 13879 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.701. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Con esta fecha Gianella Bianco Castera solicitó registrar la marca:




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 13880 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.641. Montevideo, 15 de febrero de

1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita: "NEO - CLOXASEC". Clase 05 s/d.
*23) $ 51,00 10/pub 13821 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.673. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita marca: "ILENDER". Clase 05.
*23) $ 51,00 10/pub 13822 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.674. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por María Dolores Da Silva, solicita: "PLATINUM". Clase 25.
*23) $ 51,00 10/pub 13823 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.714. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Kinter S.A., solicita marca: "CLORCURAN". Clase 05.
*23) $ 51,00 10/pub 13824 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.672. 16 de febrero de 1993. Capitol Unión S.A., solicita marca: "MAMITA". Clase 3.
*23) $ 51,00 10/pub 13825 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.611. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "SAO JOAO". Clase 21.
*23) $ 51,00 10/pub 13826 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.612. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "IRAJA". Clase 21.
*23) $ 51,00 10/pub 13827 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.613. 12 de febrero de 1993. Depex S.A., solicita marca: "PLASUTIL". Clases 20 y 21.
*23) $ 51,00 10/pub 13828 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 260.755. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra por La Industrial Alimenticia S.A. (Argentina), solicitó la marca: "ELEGANTE", de la clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13899 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.742. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Exxon Corporation (USA), solicita marca: "PARANOX". Clase int. 1 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13909 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.743. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Genencor International, Inc., solicita marca: "SPEZYME". Clase int. 1. Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 74 - 319.604 de fecha 2/10/92. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13910 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.744. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por McGraw-Hill, Inc. (USA), solicita marca: "BYTE". Clase int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13911 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.745. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Faxon Brasil Comercial Importadora Ltda. (Brasil), solicita marca:

faxon

Clases int. 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 13912 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260675. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "NUTRAFAST". Clase 5 y 30. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13914 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260676. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por MP-IMU Ltda. (UY), solicita marca:

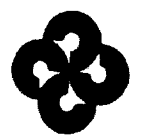



Clase 6. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13915 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260696. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Durbel S.A. (UY), solicita marca: "FALKEN". Clase 12. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13916 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260697. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Durbel S.A. (UY), solicita marca: "OHTSU". Clase 12. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13917 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260698. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Tochetti Routin, Fernando Enrique (UY), solicita marca:



Clase 39. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 13918 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260699. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Fashion Promotions Ltd. (US), solicita marca: "TEENCOOL". Clase 25. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13919 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260703. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Corporación Publicitaria S.A. (UY), solicita marca: "NATURELLE". Clase 32. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13920 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260704. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Corporación Publicitaria S.A. (UY), solicita marca: "BETTER". Clase 32. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13921 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260729. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Dinel S.A. (UY), solicita marca: "PANCREATYN". Clase 5. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13922 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.735. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Laborin S.A. (Uruguay), solicita marca: "TOMOS". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13923 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.736. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "WOMEN'S WEAR". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13924 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.737. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "THE GREENHOUSE". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13925 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.738. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "TRUMP". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13926 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.739. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "CESAR". Clase int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13927 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.740. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "BALLY". Clase int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13928 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.759. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Samsung Corporation (Korea), solicita marca:

SAMSUNG

Clase int. 24 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 13929 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.660. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional, S.A. (España), solicita marca: "TROMDERM". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13930 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.661. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Ferrer Internacional, S.A. (España), solicita marca: "TROMDERMAN". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13931 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.662. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "BANGKOK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13932 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.663. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A. (Uruguay), solicita marca: "BARNUM". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13933 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.664. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por Algorta S.A (Uruguay), solicita marca: "ODYSSEE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13934 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 258.672. Montevideo, noviembre 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Cintoplom Uruguay S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "TENAX". Clase int. 2 y 17. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13935 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.691. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Oscar Bacot Silveira por San Salvador S.A.I.C.F. y A. (Argentina), solicita marca: "MACCH". Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13936 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.692. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "THE SANDS". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13937 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.693. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario

García Rial (Uruguay), solicita marca: "INCOGNITO". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13938 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.694. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "HARD ROCK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13939 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260.695. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Elbio Mario García Rial (Uruguay), solicita marca: "PREFERRED STOCK". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 13940 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 260734. 19 de febrero de 1993. Grupo Río S.R.L., solicita marca:

AMARILLO FUCSIA AZUL ROJO
nuevo SUPER GLOBO

Clase int. 30.
*23) $ 204,00 10/pub 14078 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.784. 25 de febrero de 1993. Alfa S.R.L., solicita marca: "ALFA PROPIEDADES". Clase int. 36.
*23) $ 51,00 10/pub 14079 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.785. 25 de febrero de 1993. Alfredo Idiart, solicita marca: "THE OXY". Clases int. 17 y 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14080 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.786. 25 de febrero de 1993. Alfredo Idiart, solicita marca: "LA MERRELL". Clases int. 17 y 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14081 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.787. 25 de febrero de 1993. Numerosky por Ariel Luksenburg, solicita marca: "ROTSTOCKES". Clase int. 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14082 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.788. 25 de febrero de 1993. Bernard Wiluzanski, solicita marca: "U.S. VINTAGE". Clase int. 24.
*23) $ 51,00 10/pub 14083 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.789. 25 de febrero de 1993. Numerosky por Roberto Behrens, solicita marca: "EL LOFT". Clase int. 41.
*23) $ 51,00 10/pub 14084 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.667. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "PHUL" clase Int. 3.-
*23) $ 51,00 10/pub 14106 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.728. Montevideo, febrero 16/1993. Suitex S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMANECER" clase Ints. 24, 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14111 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.666. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "VERLY" clase Int. 3.-
*23) $ 51,00 10/pub 14112 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.668. Montevideo, febrero 16/1993. Novita S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "ABENIN" clase Int. 3.-
*23) $ 51,00 10/pub 14113 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.705. Montevideo, febrero 17/1993. Marcelo Farcilli, Andrea Farcilli (Montevideo), solicita marca "DEPIGMENTEN" clase Int. 3.-
*23) $ 51,00 10/pub 14114 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.754. Montevideo, febrero 19/1993. Los 4 Ases S.A. (Montevideo), solicita marca "MODA DI MARCO" clase Int. 25.-
*23) $ 102,00 10/pub 14115 Mar 01- v Mar 12*

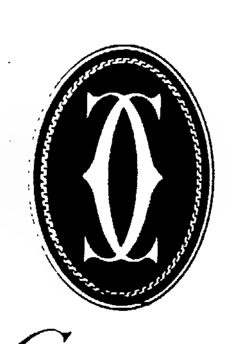
ACTA No. 260.753. Montevideo, febrero 19/1993. Los 4 Ases S.A. (Montevideo), solicita marca "PACE" clase Int. 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14116 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.710. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Cartier International B.V. (Holanda) solicita marca:




clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 459,00 10/pub 14140 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.711. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Cartier International B.V. (Holanda) solicita marca:






clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 459,00 10/pub 14141 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.712. Montevideo, febrero 17 de 1993. Alvaro Crocco, por Société Generale Des Eaux Minerales de Vittel (Francia) solicita marca: "VITTEL", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14142 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.730. Montevideo, febrero 18 de 1993. Alvaro Crocco por Pilar Berro (Uruguay) solicita marca: "INGESA", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14143 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.741. Montevideo, febrero 19 de 1993. Claudio Morgade, por La Industrial Plástica y Metalúrgica S.A. (España), solicita marca:




clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14144 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.779. Montevideo, febrero 24 de 1993. Claudio Morgade, por San Roque S.A. (Uruguay) solicita marca:




clase int. 3, 5, 40, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14146 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.758. Montevideo, febrero 19, 1993. Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (UY) solicita marca:




clases 9 y 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14171 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.757. Montevideo, febrero 19, 1993. Juan Miguel Freira por Casa Sapelli S.A. (UY), solicita marca:



clases 9 y 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14172 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.767. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Felinver S.A. (ES), solicita marca "DUENDE". Clase 3. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14173 Mar 01- v Mar 12*

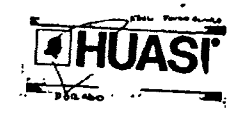
ACTA No. 260.768. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Makouros Comercio, Imp. e Exp. Ltda. (BR), solicita marca:



Clase 25. La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14174 Mar 01- v Mar 12*

ACTA No. 260.769. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca "SHOWCARD". Clase 36, 41. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14175 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260770. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Ondinco S.A. (UY), solicita marca:




Clase 7 y 11. La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14176 Mar 03- v Mar 16*

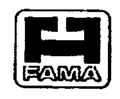
ACTA Nº 260.798. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Koss Corporation (US) solicita marca:

KOSS

clase 9. La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14177 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260799. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Select Service & Supply Co., Inc., D/B/A Sportime (US), solicita marca: "SPORTIME". Clase 28. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14178 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 260.800. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Fama Ferragens S.A. (BR) solicita marca:




clase 6. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14179 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.801. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Safos S.A. (UY), solicita marca "K & K - AMERICAN STYLE COMPANY", clase 26. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14180 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.802. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Duratex S.A. (BR), solicita marca "DOORPLAC", clase 19. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14181 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.803. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por GALBER S.A. (UY), solicita marca "FLOC", clase 28. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14182 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.804. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Desitec S.A. (UY), solicita marca "GRUTZI" clase 29. La Dirección.-
*23) $ 102,00 10/pub 14183 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.805. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Sur Hotelera S.R.L. (UY) solicita marca:




clase 42. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14184 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.806. Montevideo, 25 febrero 1993. Manfredo Cikato por Desitec S.A. (UY) solicita maDirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14185 Mar 01- v Mar 12*

ACTA 260.707. Montevideo, febrero 17, 1993. Enrique Frider Lichtman, solicito marca:




Clase Int. 9-11-42.
*23) $ 153,00 10/pub 14199 Mar 01- v Mar 12*

ACTA 260.766. Montevideo, febrero 19. 1993. Pomar S.R.L. (Uruguay), solicito marca "BIOFRUT", clase Int. 31, 32.
*23) $ 51,00 10/pub 14200 Mar 01- v Mar 12*

ACTA 260.764. Montevideo, febrero 19. 1993. Reinaldo de Lucca Galerato (Uruguay), solicito marca "CRESTA ROJA", clase Int. 33.
*23) $ 51,00 10/pub 14201 Mar 01- v Mar 12*

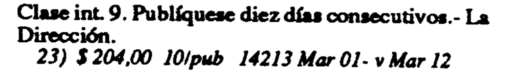
ACTA 260.708. Montevideo, febrero 17, 1993. Samy S.A. (Uruguay), solicitó marca "SILVAPEN ROLLING BALL", clase Int. 16.
*23) $ 51,00 10/pub 14202 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.709. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Juan Munells S.A., solicitó marca: "BEBEMI". Clase 12 y 42.
*23) $ 51,00 10/pub 14203 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.706. Montevideo, 17 de febrero de 1993. Dirplain S.A. (Uruguay), solicitó marca: "BIG BLUE". Clase 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14204 Mar 01- v Mar 12*

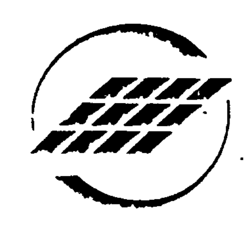
ACTA Nº 260.794. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca:

DIMENSION



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14213 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.777. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por France Telecom (Francia), solicita marca:



Clases int. 9, 16, 35, 38 y 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 306,00 10/pub 14216 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.778. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Sellotape GB Limited (Inglaterra), solicita marca:




Clases int. 16 y 17 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14217 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.796. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra por IFL International S.A. (Luxemburgo), solicitó el registro la marca:



de la clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 357,00 10/pub 14234 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.795. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Swiss Army Brands, Ltd. (USA), solicita marca: "SWISS ARMY". Clase int. 14. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14215 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.793. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA), solicita marca:

DELLWARE

Clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14214 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 260.797. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Con esta fecha Armando Sciarra Quadri por IFL International S.A., solicitó el registro la marca:

Anthesis

de la clase int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14235 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260771. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Aqualung Confecçao Ltda. (Brasil), solicita: "AQUALUNG". Int. 25. La Dirección.
*23) $ 51,00 10/pub 14264 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.830. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "GRIFFIN". Clase int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14280 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.831. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "ECOPOWER". Clase int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14281 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.765. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Argentina Rent a Car Limitada (Argentina), solicita marca:




Clase int. 39.
*23) $ 204,00 10/pub 14289 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.850. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Compañía Industrial de Tabacos Monte - Paz (Uruguay), solicita marca: "OREJANO". Clase 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14282 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.790. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Luis Ma. Waksman Damico (Uruguay), solicita marca: "TARJETAXI". Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14283 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260763. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó: "JUMIL". Clase int. 7.
*23) $ 51,00 10/pub 14288 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.762. 19 de febrero de 1993. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada, solicita marca: "LINEA PLATA DE NUVO". Clase int. 3.
*23) $ 102,00 10/pub 14294 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.761. 19 de febrero de 1993. Fernández Secco por Top Home Limitada, solicita marca: "TOP HOME". Clase int. 7, 9, 11 y 42.
*23) $ 102,00 10/pub 14295 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 250.572. 17 de febrero de 1993. Martinoni por María Soledad Manzi, solicitó:




Clase 35 y 42.
*23) $ 153,00 10/pub 14296 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.732. Montevideo, 18 de febrero de 1993. Gustavo Martinoni por Olky S.A., solicita:



Clase 12.
*23) $ 153,00 10/pub 14297 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260752. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por José González Sanabria (Uruguay), solicita:




Clase 42.
*23) $ 153,00 10/pub 14303 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260746. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Great Group S.A. (Argentina), solicita marca: "GREAT GROUP". Clases 30 y 42.
*23) $ 51,00 10/pub 14298 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260751. Montevideo, 19 de febrero de 1993. On Tray Argentina S.A., solicita: "ON TRAY". Clases 30 y 42.
*23) $ 51,00 10/pub 14299 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260747. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Great Group S.A. (Argentina), solicita: "FAX DELIVERY". Clases 30 y 42.
*23) $ 51,00 10/pub 14300 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260748. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández - Great Group S.A., solicita: "LOMITON". Clases 30 y 42.
*23) $ 51,00 10/pub 14301 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260750. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por On Tray Argentina S.A., solicita: "ANTOJOS". Clases 30 y 42.
*23) $ 102,00 10/pub 14302 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260749. Montevideo, 19 de febrero de 1993. Eduardo Fernández por Great Group S.A., solicita:



Clases 30 y 42.
*23) $ 204,00 10/pub 14304 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 260.814. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca:




Clase 1 (detalle).
*23) $ 204,00 10/pub 14349 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.815. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LOREMIL". Clase 1 (detalle).
*23) $ 51,00 10/pub 14350 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.816. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LORECOL". Clase 1 (detalle).
*23) $ 51,00 10/pub 14351 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.817. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LORENAL". Clase 1 (detalle).
*23) $ 51,00 10/pub 14352 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.818. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Companhia Lorenz (Brasil), solicita marca: "LOREMALT". Clase 1 (detalle).
*23) $ 51,00 10/pub 14353 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260881. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Con esta fecha Antonio Bodaño Beltrame, solicitó el registro de la marca:




FRANJA NARANJA

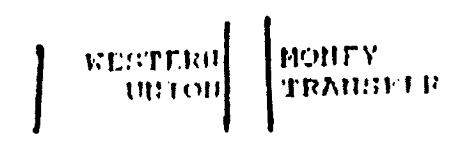
de la clase tipo 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14365 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260874. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Norman Fox por Goldwin Inc. (Japón), solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitudes japoneses Actas 4-167882, 4-167884, 4-167885 de fecha 1/9/92. Clase int. 18, 25 y 28 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14381 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.839. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca:




Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14382 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.838. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca:




Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14383 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.841. Montevideo, febrero 26 de 1993. Diego Terra Carve por General Electric Company (USA), solicita marca: "ULTEM", clase Int. 1 - 17 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14384 Mar 04- v Mar 17*

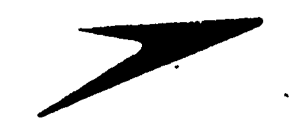
ACTA 260.840. Montevideo, febrero 26 de 1993. Diego Terra Carve por New Valley Corporation (USA), solicita marca: "WESTERN UNION", clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14385 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.836. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:




clases Int. 9-12-18-25-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14386 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.835. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:



clases Int. 9-12-18-25-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14387 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.834. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca:

SPEEDO

Clases int. 9, 12, 18, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14388 Mar 05- v Mar 18*

ACTA 260.833. Montevideo, febrero 25 de 1993. Teodoro Poradosu por Shasta Beverages, Inc. (USA), solicita marca: "SPREE", clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14389 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.832. Montevideo, febrero 25 de 1993. Teodoro Poradosu por Urugol S.A. (Montevideo), solicita marca: "PIZZA EXPRESS", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14390 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.837. Montevideo, febrero 26 de 1993. Teodoro Poradosu por Speedo Holdings B.V. (Holanda), solicita marca: "SPEEDO", clases Int. 9-12-16-18-28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14391 Mar 04- v Mar 17*

ACTA 260.860. Montevideo, marzo 1, 1993. Pablo Rotkier, José Rubinstein, solicitan marca: "ITAL-PROTECT", clase Int. 1.-
*23) $ 51,00 10/pub 14429 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº 260.821. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FASHION NECKWEAR". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14441 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.822. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FAVIO INGHIRAMI STUDI". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14442 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.823. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "ARTHUR". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14443 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.824. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Bernal S.A. (Uruguay), solicita marca: "HONNORS". Clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14444 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.825. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lazar S.A. (Uruguay), solicita marca: "LAZAR TRADING COMPANY". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14445 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.826. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

EXPRESSIVE

Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92/420.495 de 26/5/92. Clase int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14446 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.827. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por Lancome Parfums et Beaute & Cie. (Francia), solicita marca:

MAQUIDOUCEUR

Denunciando prioridad solicitud francesa Nº 92/418.236 de 7/5/92. Clase int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14447 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.843. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Alvaro Crocco por José Boix Jaén (España), solicita marca: "BOIX". Clase int. 7 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14448 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.857. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SHELL". Clase int. 6 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14449 Mar 05- v Mar 18*

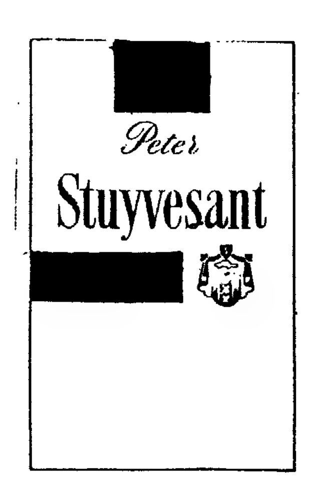
ACTA Nº 260.858. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SHELL". Clase int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14450 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260.859, Montevideo, 26 de febrero de 1993. Claudio Morgade por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca: "SUFFIX". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14451 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260880. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (Estados Unidos de América), solicita marca: "DEFRIL". Clase int. 5 (s/d).

Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14452 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.894. Montevideo, marzo 2 de 1993. Alvaro Crocco por The House of Edgeworth Incorporated (Suiza), solicita marca:




Clase int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 459,00 10/pub 14453 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260895. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Chrysler Corporation (E.U.A.), solicita marca: "VOYAGER". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14454 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260896. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por El Trigal S.A. (Uruguay), solicita marca: "FIBRA CLUB EL TRIGAL". Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14455 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260897. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Von Franken S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "G - 1". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14456 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260898. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Alvaro Crocco por Von Franken S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: "VON FRANKEN". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14457 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.775. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Pontyn S.A. (Uruguay), solicita marca: "TEQUILA". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14496 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.776. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Guzmán González Ruiz por Citrus Argentinos S.R.L. (Argentina), solicita marca: "SUIN". Clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14497 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260861. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Alberto Sion Cheja (Argentina), solicita marca: "UP - CEL". Clase int. 5 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14498 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260862. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz pora (Argentina), solicita marca: "CELULISAA DE SLIM". Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14499 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260885. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia), solicita marca: "SISLEY". Clase int. 9, 14 y 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14500 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.884. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Guzmán González Ruiz por Benetton Group S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14501 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260863. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Virutex Ilko S.A. (Chile), solicita marca: "SPUNITA". Clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14505 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260864. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONPADS". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14506 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260865. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "CAMPOBOX". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.-La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14507 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260866. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONBOX". Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14508 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.807. Montevideo, marzo 1º de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "STRONCORNER". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14509 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.868. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Oscar Bacot Silvera, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (Chile), solicita marca: "MICROGRAF". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14510 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.887. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "BAN-ROL". Clase: Int. 7, 24, 25, 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14511 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.888. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Horacio Eduardo Lanusse (Uruguay), solicita marca:

EL AVISADOR agropecuario

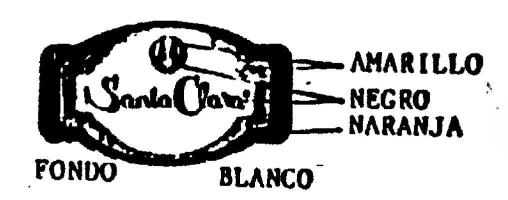
Clase: Int. 16.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 204,00 10/pub 14512 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.889. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Synapsis S.A. (Chile), solicita marca: "X NEAR". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14513 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.890. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Famet Ltda. (Uruguay), solicita marca: "GLAXIUS". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14514 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.891. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira, por Cr. R. Villarmarzo y Asoc.- Ernst & Young International. (Uruguay), solicita marca: EL ESCENARIO EMPRESARIAL. Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14515 Mar 05- v Mar 18

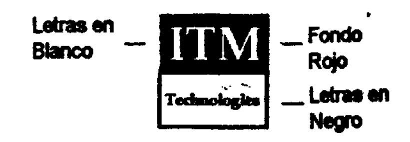
ACTA 260.900. Montevideo, marzo 2 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Cooperativa Santa Clara Ltda. (Brasil), solicita marca:




clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14516 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.901. Montevideo, marzo 2 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Cooperativa Santa Clara Ltda. (Brasil), solicita marca: "SANTA CLARA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 102,00 10/pub 14517 Mar 05- v Mar 18

ACTA Nº 260.781. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Con esta fecha Temirex S.A., solicito registrar la marca: ITM TECHNOLOGIES,




de clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 255,00 10/pub 14523 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.848. Febrero 26 de 1993. Rodolfo Pilas por Danal Limitada (Uruguay). Solicita marca: "GREENLAND". Clase 7.
23) $ 51,00 10/pub 14571 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.810. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Regal Ware Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: "REGAL". Clases 7; 11; 21.
23) $ 102,00 10/pub 14572 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.819. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Lojas Riachuelo S/A (Brasil). Solicita marca: "RIACHUELO". Clases: 24; 25.
23) $ 102,00 10/pub 14573 Mar 05- v Mar 18

ACTA 260.809. 25 de febrero de 1993. Rodolfo Pilas por Fuentes y Asociados Limitada (Uruguay). Solicita marca: "ALESIS". Clases: 9; 15.

*23) $ 102,00 10/pub 14574 Mar 05- v Mar 18*

ACTA 260.813. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Plascar s/a Industria e Comercio (Brasil). Solicita marca: "PLASCAR". Clase 12.
*23) $ 102,00 10/pub 14575 Mar 05- v Mar 18*

ACTA 260.849. Febrero 26 de 1993. Rodolfo Pilas por Shelby Industria de Conservas Limitada (Brasil). Solicita marca: "SHELBY". Clase 29.
*23) $ 102,00 10/pub 14576 Mar 05- v Mar 18*

ACTA 260.903. Marzo, 3 de 1993. Mariana Rozemblum, solicita marca: "FORUM PROPIEDADES", clase Int.: 36.
*23) $ 51,00 10/pub 14577 Mar 05- v Mar 18*

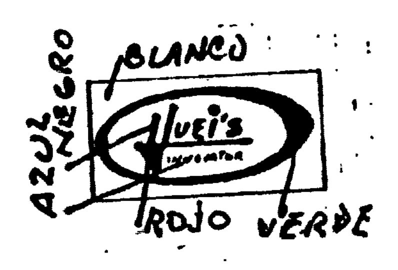
ACTA 260.904. Marzo, 3 de 1993. Jorge Marta - Heber Correa, solicitan marca: "MICRO GENIUS", clase Int.: 9-41.
*23) $ 51,00 10/pub 14578 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 260875. 1 de marzo de 1993. Incepa Industria Cerámica Paraná S.A. (Brasil), solicita: "IBIZA". Int. 19. La Dirección.
*23) $ 51,00 10/pub 14639 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.829. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Barraca Deambrosi S.A. (Uruguay), solicita: "PURAVIDA". Int. 32. La Dirección.
*23) $ 51,00 10/pub 14640 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.828. Montevideo, 25 de febrero de 1993. Barraca Deambrosi S.A. (Uruguay), solicita: "DE LEY". Int. 29 y 30. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14641 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260899. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Eimo Ltda. (UY), solicita marca:




Clase 25. La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14822 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260845. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Martínez Penino, Carlos (UY), solicita marca: "ALFAMAT". Clase 38. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14823 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260846. Montevideo, 26 de febrero de 1993. Manfredo Cikato por Kirst & Cía. Ltda. (BR), solicita marca: "FRUKI - KIRST". Clase 32. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14824 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260870. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Talcos Uruguayos S.A. (UY), solicita marca: "SAN MARTIN". Clase 32. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14825 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260871. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Bopema S.A. (UY), solicita marca: "C.S. WATER PUMPS". Clase 7. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14826 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260872. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Algabo S.A. (AR), solicita marca: "JUANCHO". Clase 3. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14827 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260873. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Manfredo Cikato por Farmacéutica Uruguaya S.A. (UY), solicita marca: "ENERMAX". Clase 5 y 30. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14828 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260780. 24 de febrero de 1993. Dubourg por Sociedad Civil "Uruguay Natural" (Montevideo), solicita marca:




Clase int. 6, 9, 15, 16, 25, 28, 29, 30 y 32.
*23) $ 204,00 10/pub 14835 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260925. Montevideo, marzo 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Giorgifred Company (USA), solicita marca:




Clase int. 29 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 255,00 10/pub 14836 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260924. Montevideo, marzo 4 de 1993. Teodoro Poradosu por Icu - Vita S.A. (Montevideo), solicita renovación: "DISINAS - ICU". Clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14837 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260883. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Diego Terra Carve por Time Warner Entertainment Company, L.P. (USA), solicita marca: "CINEMAX". Clase int. 9 y 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14838 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260882. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Diego Terra Carve por Time Warner Entertainment Company, L.P. (USA), solicita marca: "HOME BOX OFFICE". Clase int. 9 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14839 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260963. Montevideo, marzo 4 de 1993. Diego Terra Carve por The Mennen Company (USA), solicita marca: "OCEAN TONIC". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14840 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260905. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Roberto Kan Baron (Uruguay), solicita marca: "ARISTOCRAT". Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14841 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260906. Montevideo, 3 de marzo de 1993. Oscar Bacot Silveira por Beatriz Di Luca (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14842 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.926. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "BACKPAQ". Reivindica prioridad Estadounidense Acta No. 314.097 de fecha 15 de setiembre de 1993. Clase int. 40 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 153,00 10/pub 14844 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.927. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Dardanel S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALPINA". Clase int. 3 y 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 102,00 10/pub 14845 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.928. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca: "THE WILD ONES". Clase int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos.-rección.
*23) $ 102,00 10/pub 14846 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.929. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "PROLIANT". Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 316.010, con fecha 21/9/92. Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 153,00 10/pub 14847 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260.930. Montevideo, marzo 4 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Metalurgica Siemsen Limitada (Brasil), solicita marca:



Clase int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
*23) $ 204,00 10/pub 14848 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260892. 2 de marzo de 1993. Aseguradores de Cauciones Sociedad Anónima Compañía de Seguros (AR), solicita:




Int. 36.
*23) $ 204,00 10/pub 14873 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260893. 2 de marzo de 1993. Unilever PLC (Inglaterra), solicita: "SUN PROGRESS". Int. 3 detalle.
*23) $ 51,00 10/pub 14874 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260907. 3 de marzo de 1993. Osvaldo Horacio Brucco (Argentina); solicita: "TEQUILA". Int. 42 detalle.
*23) $ 51,00 10/pub 14875 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260908. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "STALLION". Int. 9 y

28.
*23) $ 51,00 10/pub 14876 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260909. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "CAPTAIN JACK". Int. 9 y 28.
*23) $ 51,00 10/pub 14877 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260910. 3 de marzo de 1993. Capcom Co. Ltd. (Japón), solicita: "8 - WAY MAGICIAN". Int. 9 y 28.
*23) $ 51,00 10/pub 14878 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260964. 4 de marzo de 1993. Mario Alberto Ardoino Urrutia (Uruguay), solicita: "CHUMBALE". Int. 31.
*23) $ 51,00 10/pub 14879 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260965. 4 de marzo de 1993. Mario Alberto Ardoino Urrutia (Uruguay), solicita: "CANITO". Int. 31.
*23) $ 51,00 10/pub 14880 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 260923. 4 de marzo de 1993. Industria del Caucho S.A., solicita: "CRIOLLITA". Clases int. 17, 21 y 25.
*23) $ 51,00 10/pub 14907 Mar 08- v Mar 19*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.545. Febrero, 5 de 1993. Emmanuel E. Petromanolakis (Grecia), solicita: Patente de Invención "AMORTIGUADOR DE ENERGIA POR FORMACION DE OLAS DURANTE LA PROPULSION DE UN BARCO". Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 114,75 10/pub 13743 Mar 01- v Mar 12*

ACTA: 2691. Enero, 11 1993. Plásticos Pisani S.A. (Brasil). Solicita: Modelo Industrial "CAJA PARA ACONDICIONAMIENTO Y TRANSPORTE DE BOTELLAS". Prioridad (Uruguay) Acta No. 22.660 de 8/9/87. Publíquese Conforme Ley 14.549.
*24) $ 114,75 10/pub 13744 Feb 25- v Mar 10*

ACTA Nº 23.546. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Con esta fecha, Inés Raquel Ferreiro Camarano, de Uruguay, solicita patente de invención para MANIJA PORTABOTELLAS. Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 114,75 10/pub 13905 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº U-3111. Montevideo, febrero 18 de 1993. Oscar Bacot Silveira por María I. Thomasset (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: LIBRETA CONTROL DE CHEQUE DIFERIDO. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 114,75 10/pub 13941 Feb 26- v Mar 11*

ACTA Nº 2706. Montevideo, 24 de febrero de 1993. Con esta fecha Nelson Roquero, de Uruguay, solicita patente de Mod. Industrial para AMULETO. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 76,50 10/pub 14096 Mar 04- v Mar 17*

ACTA Nº U.3112. Montevideo, febrero 19 de 1993. Claudio Morgade, por CONATEL S.A. (Uruguay) solicita Modelo de Utilidad para "CAJA DE CENTRO". Publíquese conforme Ley Nº 14549. La Dirección.
*24) $ 102,00 10/pub 14145 Mar 01- v Mar 12*

ACTA 23.473. Montevideo, 9/9/92. Manfredo A. Cikato por F. Hoffmann-La Roche AG (Suiza), solicita Patente Invención: PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL ACIDO BICICLICO CARBOXILICO. (Prioridad USA del 10.9.91 presentada bajo No. 757.100). Publíquese conforme Ley 10.089. La Dirección.
*24) $ 153,00 10/pub 14186 Mar 01- v Mar 12*

ACTA Nº 23.469. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Norman Fox por Neurogen Corporation (USA), solicita patente de invención para: CIERTAS IMIDAZOQUINOXALINAS: UNA NUEVA CLASE DE LIGANTES DE RECEPTORES CEREBRALES DE GABA. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 114,75 10/pub 14212 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº U-3116. Montevideo, febrero 26 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Luis Ma. Waksman Damico (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: CONJUNTO DE TIRA VALORADA Y DISPOSITIVO MEDIDOR Y SECCIONANTE. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 114,75 10/pub 14284 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº U-3117. Montevideo, febrero 26 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Seina S.R.L. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: RECIPIENTE PARA MATERIAL DE EMERGENCIAS MEDICAS O VETERINARIAS. De acuerdo a la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 114,75 10/pub 14285 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 23485. Montevideo, 2 de octubre de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Hydroplan Engineering Ltd. (Israel), solicita Patente de Invención sobre: UNIDADES EMISORAS DE FLUJO Y MOLDES PARA FABRICARLAS. Reivindica Prioridad de Estados Unidos Acta Nº 771.003 con fecha 1/10/91. De acuerdo a la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 114,75 10/pub 14286 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 2707. Febrero 25 de 1993. Rodolfo Pilas por Mult - T - Lock Limited (Israel), solicita Modelo Industrial CANDADO PARA TRANSMISION DE AUTO. Reivindicando prioridad solicitud de Israel Nº 19.968 de setiembre 3, 1992.
*24) $ 76,50 10/pub 14568 Mar 05- v Mar 18*

ACTA U 3114. Febrero 25 1993. Rodolfo Pilas por Andrés Cano Rodríguez (España). Solicita Modelo utilidad: INDUCTOR MAGNETICO REVITALIZANTE DEL AGUA.
*24) $ 76,50 10/pub 14569 Mar 05- v Mar 18*

ACTA U 3113. Febrero 25 1993. Rodolfo Pilas por Andrés Cano Rodríguez (España). Solicita Modelo utilidad: SOPORTE PARA UN IMAN TERAPEUTICO.
*24) $ 76,50 10/pub 14570 Mar 05- v Mar 18*

ACTA Nº 23.472. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Con esta fecha, Valentín Lorenzo Crosa Dorado de Uruguay, solicita patente de invención para PUNTERO DE ASPIRACION AUTO OBTURANTE. Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
*24) $ 114,75 10/pub 14739 Mar 08- v Mar 19*

ACTA Nº 2708. Montevideo, marzo 3 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Di Carlo S.R.L. (Uruguay), solicita Patente Modelo Industrial sobre: ENVASE. De acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 76,50 10/pub 14843 Mar 08- v Mar 19*

# VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/904. Mario César Caresani Vairo y Doris Elina Schettini, prometieron vender a Gustavo Sandalio Lanzi Ibarburu, farmacia "San Miguel", sita en Porongos Nº 2851. Acreedores en la misma.
*25) $ 204,00 20/pub 12124 Feb 09- v Mar 10*

Ley 26.9.904. Mario Calbete prometió vender a Duape Limitada Bar sito en Millán 2450. Acreedores: Río Negro 1511.
*25) $ 102,00 20/pub 12134 Feb 09- v Mar 10*

Ley 26.9.1904. "BARTINE Ltda." prometí vender a "KOPETIN SRL", el establecimiento comercial denominado "Qué Rico", sito en la calle Spikermann Nro. 4068 apto. 1, de esta ciudad. ACREEDORES AL MISMO. Por "Bartine Ltda." Gustavo Julio Bruné Pérez y Juan Manuel Castro Colla.-
*25) $ 306,00 20/pub 12294 Feb 10- v Mar 11*

LEY 26/9/04. CEDI a Nelson PETRONE AGRIELA promesa de compraventa de PERFUMERIA Y ANEXOS "CHANEL" sita en Yaguarón No. 1459. Montevideo. Acreedores al mismo. Valerie Anne KAITAZOFF THOMPSON.
*25) $ 204,00 20/pub 12393 Feb 10- v Mar 11*

Ley set. 1904. AZULISIMA S.A. prometió vender a VISION S.R.L. la sucursal en Rocha "Optica LAS PUPILAS". Acreedores presentarse en Rocha José P. Ramírez 108.
*25) $ 204,00 20/pub 12404 Feb 11- v Mar 12*

Ley 26/9/1904.- Prometimos vender a "Careste Sociedad Colectiva" empresa de Transporte de Pasajeros ubicada en calle Brasil 502 apto. 2 de Las Piedras, Canelones. JULIO CESAR ALONSO DIAZ y EBERILDA GLANCI HERNANDEZ VILLA. Acreedores a calle Lavalleja 592 bis, Las Piedras, Canelones.-
*25) $ 306,00 20/pub 12636 Feb 15- v Mar 16*

Ley 26/9/1904. Renée Fernández Ferreira cedió a Carlos Cristóbal promesa compraventa de almacén comestibles en Enrique García Peña Nº 2802 bis. Acreedores en el mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 12863 Feb 15- v Mar 16*

Ley 26/09/1904. Prometí vender a Beatriz García Arroyo García comercio sito en Michigan 1544. Acreedores en el mismo. Mariela Tapie Santarelli.
*25) $ 204,00 20/pub 13034 Feb 16- v Mar 17*

### VENTA DE COMERCIO

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender salón Veracierto 2726, Gladys De León. Acreedores allí. María Giménez - Oscar Izeta.
*25) $ 102,00 20/pub 13178 Feb 17- v Mar 18*

Ley 26/9/904. ALEJANDRO TOSAR FENTANES, prometió vender a PABLO ROMERO ALONSO negocio Carnicería sito en Grito de Gloria 1440. ACREEDORES AL MISMO.
*25) $ 204,00 20/pub 13180 Feb 17- v Mar 18*

### VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. José Pablo o Paulo Núñez Asunción, Marisel Rodríguez Tudari, Dolly Miriam Barreto Melognio, Jorge Luis Galán Mattera, prom-

etieron vender comercio en General Urquiza 2551 a María Gladys Guillén Rodríguez. Acreedores allí.
*25) $ 204,00 20/pub 13181 Feb 17- v Mar 18*

Ley 26 de setiembre de 1904. William Sande Bentancor y Silvia Elena Escobal Esquivel, prometieron vender a "Carnicería Villa Manuela S.R.L.", dos carnicerías: I) "BRUDALES I" sita en Balneario Salinas - Avda. Julieta casi Ñandú.
II) "BRUDALES II" sita en Balneario Pinamar - Ruta Interbalnearia s/Nº - Km. 37. Acreedores: Avda. Gral. Artigas 1190 - Pando (Escribanía Lacruz).
*25) $ 306,00 20/pub 13191 Feb 19- v Mar 22*

Ley 26 de setiembre de 1904. Joaquín Rivas López e Irma Barros de León prometieron vender a GERNA Limitada, Bazar sito en Agraciada Nº 4281. Acreedores al mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 13229 Feb 26- v Mar 25*

Ley 1904.
Prometimos vender Farmacia Marroche, Ayacucho 3191. Acreedores allí.
*25) $ 102,00 20/pub 13506 Feb 24- v Mar 23*

LEY 26/9/904. Eduardo Andrés Mazzara Aguirre prometió vender a Fetri Limitada parrillada "Poolquería" sita en Maldonado 1315, el 2.2.93. Acreedores a Grito de Asencio 1392.
*25) $ 204,00 20/pub 13523 Feb 24- v Mar 23*

Ley de 26/09/904. Prometí vender a Roberto Hugo Rivero Rondán comercio denominado "Saint Michel o Mitchel" que gira en el ramo de farmacia, sito en Complejo "Lincoln Center", Parada 18, Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo. Amelia Soto.
*25) $ 306,00 20/pub 13543 Feb 24- v Mar 23*

Ley del 26 de setiembre de 1904. PATRICIA INES MOREIRA VIDAL prometió vender a GEOVANNA MICAELA PINTOS MICHELENA el Kiosco y Salón sito en Miguel Barreiro 3277 de Montevideo. Acreedores presentarse en el mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 13983 Mar 01- v Mar 26*

Ley 26/09/1904. TORNIPANDO LIMITADA prometió vender a María Sandra BELLOMO SANSON, ferretería industrial ubicada en Pando, Menezes 908. Acreedores al mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 14003 Mar 01- v Mar 26*

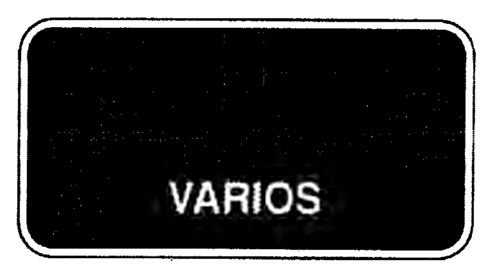
Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Icaler S.A., almacén y recarga de garrafas denominado "Multiventas" en Jaime Cibils 2865. Acreedores al mismo. Carlos Alberto de Lilla Rey, Angela Ivonne Marroche Soto.
*25) $ 204,00 20/pub 14139 Mar 02- v Mar 29*

Ley 26 de setiembre de 1904. "Editorial Sarandí S.A." prometió vender Diario El Pueblo sito en la calle 18 de Julio Nº 151 de la ciudad de Salto a "LISECOR S.A.". Acreedores presentarse al mismo.
*25) $ 204,00 20/pub 14236 Mar 03- v Mar 30*

Ley 26/9/1904. Blanca Irma Torres Rebollo y Mario Raúl Quevedo Birriel cedimos compromiso de "Pensión Nueva Ideal", sito en Soriano 1073. Acreedores: 18 de Julio 1070 esc. 219.
*25) $ 204,00 20/pub 14598 Mar 08- v Abr 02*

LEY 26/9/904.
Humberto Ricardo Barboza Aramburu y Luz Marina García Rostan, prometieron vender a Madrid Ltda. en formación comercio sito en Arenal Grande No. 1694. Acreedores allí.
*25) $ 204,00 20/pub 14723 Mar 08- v Abr 02*

LEY 26 setiembre 1904. Aída Cristina Durán Zangari y Gustavo Marcelo Rivas Gomesaña prometimos vender a María Esther Rodríguez Lecchini almacén sito en esquina de calles Vidal e Ituzaingó de San José. Acreedores en Ituzaingó Nº 335, San José.
*25) $ 204,00 20/pub 14772 Mar 08- v Abr 02*




# MONTEVIDEO

## ENTES

### A.N.C.A.P.

**Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**

Se notifica a los señores Carlos José Manggiarotti, Gladys González Olalde, y Kazimies Krolak Miemaszk, la Resolución Directorio Nº 1264/12/992 de fecha 17 de diciembre de 1992, recaída en Expediente Nº d/Nota 22714, que dice:
1º) Tomar conocimiento de los recursos de revocación presentados por Carlos José Manggiarotti, Gladys González Olalde y Kazimies Krolak Miemaszyk, contra la Res. (D) Nº 806/8/992 de fecha 20 de agosto de 1992.-
2º) No hacer lugar al recurso de revocación referido en el artículo anterior, basado en el informe de Asesoría Legal Nº 84.106 de fecha 17 de noviembre de 1992, obrante de fojas 5 a 6 del expediente D-Nota Nº 22.714.-
*27) ( Cta. Cte.) 9/pub 50639 Mar 02- v Mar 12*

### ANTEL

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Se notifica a BLANCA SIERRA la Resolución del Directorio de Antel No. 716/92 (Acta No. 1492) de fecha 3.6.92 recaída en expediente 196/2/92 que dispone: Aceptar la renuncia al cargo del Agente Telefónico de Garzón (Departamento Maldonado), Sra. Blanca Sierra N.U. 281948/610 a partir del 30.4.92. Asesoría Legal. Bellido.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50696 Mar 08- v Mar 10*

### ANTEL

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 6580/116/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A FRANK ANTONIO CARRIZO LOPEZ la resolución del Directorio de ANTEL No. 162/92 de fecha 13/2/92, recaída en expediente 6580/116/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 541216 de Montevideo a nombre FRANK ANTONIO CARRIZO LOPEZ, por un monto de N$ 1.456.400 (nuevos pesos un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos) calculada al día 17/11/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50699 Mar 08- v Mar 10*

### ANTEL

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Expediente No. 6580/168/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MABELL CARMEN LASSUS BLANCO la resolución del Directorio de ANTEL No. 28/92 de fecha 15/1/92, recaída en expediente 6580/168/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 512873 de Montevideo a nombre de MABELL CARMEN LASSUS BLANCO, por un monto de N$ 1.492.950 (nuevos pesos un millón cuatrocientos noventa y dos mil novecientos cincuenta) calculada al día 12/11/91. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 08- v Mar 10*

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR**
**DIVISION RECURSOS HUMANOS**

Por este medio se notifica a la Sra. Lilián SANCHEZ PEREIRA que la Contaduría General de la Nación dictaminó en el expediente No. 3770/90 en relación de la renuncia que oportunamente presentara al amparo del artículo 32 de la Ley No. 16.127, de 7 de agosto de 1990, inciso 2, que no se cumple con el requisito indispensable de antigüedad, según el artículo 46 de la Ley No. 16.170 de 28 de diciembre de 1990.-
Asimismo se emplaza a la Sra. Lilián Sánchez a presentarse dentro de las 72 horas siguientes a la presente publicación en el Departamento de Registro y Control de Personal del Instituto Nacional del Menor (18 de Julio 1516, 4to. piso) a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsela como renunciante.-
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50683 Mar 05- v Mar 09*

**INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR**
**DIVISION RECURSOS HUMANOS**

Por el presente medio se intima al Sr. Juan Jesús Sosa a presentarse dentro de las 72 horas de la presente publicación en el Departamento de Registro y Control de Personal, sito en 18 de Julio 1516, 4to. piso, a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 05- v Mar 09*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto Nº 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte Interdepartamental de Pasajeros entre las ciudades de MONTEVIDEO y MELO por Rutas 6, 94 y 7.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 1700 - 7/92.
*27) $ 107,10 3/pub 14689 Mar 08- v Mar 10*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO.- La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 197/92 se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón 1.000 de la 3a. Secc. Jud. de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería dése vista al o a los propietarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
*27) $ 76,50 3/pub 14458 Mar 08- v Mar 10*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: W y M para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 022/92 caratulado: W y M. no presentó declaración jurada (a manifestar su

voluntad de permanecer inscripta bajo apercibimiento de darla de baja en el Registro), bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.
Montevideo, febrero 17 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.
*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 50622 Mar 01- v Abr 16*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: FREDY E. PINTOS para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 011-779/10958/92, en el cual funcionarios inspectivos de la Dirección Granos en la empresa RITON S.A. ubicada en la Ruta 36 Km. 39 de Cerrillos, Departamento de Canelones realizaron una inspección y constataron que dicha empresa había comprado Trigo al Sr.Pintos y el mismo no realizó los aportes al Fondo de Compensación de Trigo de acuerdo a lo establecido por el Art. 4to. del Decreto Nº 514/990. Intímase a la firma FREDY E. PINTOS, el pago de lo adeudado y aplicar una multa de acuerdo al Art. 10 del citado Decreto, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de febrero de 1993. El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50670 Mar 05- v Mar 09*

LA DIRECCION DE SERVICIOS JURIDICOS DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA cita a la firma: EDUARDO ACOSTA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Depto. Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito Nº 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 007-1351/972/1992 en el cual funcionarios de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, en la feria vecinal sita en Lagomar constataron que el Sr. Acosta tenía aves de fauna indígena, en consecuencia y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 22 lit.a) del Decreto 261/72 corresponde sancionar con el comiso bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de febrero de 1993. El Jefe del Depto. Administrativo Don Oscar Rodríguez Ceroni. Director de División.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50671 Mar 05- v Mar 09*

## BANCOS

### BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 29 DE ENERO DE 1993.
NOMBRE - DOCUMENTACION
ACUÑA CENTURION, Miguel Angel - C.I. 1.324.825-3
BARRIOS CORUJO, Oscar Omar - C.I. 2.605.734-0
BENSION RYBAK, Nelson Yesquia - C.I. 952.117-8
BORDET, Alfredo Ramón - D.I. 5.833.479 Argentino
DI MAGGIO CRISTOBAL, Juan Angel - C.I. 1.708.007-1
DIPROL S.A.
DONCELIN S.A.
DORENYL S.A.
DOVALAN S.A.
FERNANDEZ RODRIGUEZ, Enrique - C.I. 1.529.424-8
FERNANDEZ RODRIGUEZ, José Enque - C.I. 935.228-0
FRIGOPAZ LTDA.
GANDOLFO MIRANDA, Wilson Alexis - C.I. 2.701.170-9
JORGE, María Estela - C.I. 4.223.392-4
LAPORTA PENADES, Carlos Alberto - C.I. 949.257-9
MAGLIONE GARMENDIA, Elsa Hilda - C.I. 1.495.553-8
MANCEBO, María Isabel - C.I. 807.978-2
PARODI HNOS. S.A.
PEREYRA FRANZANTI, Edgardo Gabriel - C.I. 1.779.919-3
PERCIVALE MONTALDO, Juan Carlos - C.I. 1.080.396-5
PIRIZ VIERA, Ariela de Lourdes - C.I. 3.306.949-3
QUILBO S.A.
REYES VIAÑA, Daniel - C.I. 1.858.763-8
RECOBA ESTECHE, Ricardo Ernesto - C.I. 1.868.880-0
ROSI ANSELMI, Héctor - C.I. 642.123-6
ROBAINA GARCIA, Jorge Alberto - C.I. 3.230.988-2
SANTOLO CAETANO, Walter Roberto - C.I. 1.763.494-9
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE - DOCUMENTACION
DOLZ CIGANDA, Graciela - C.I. 3.190.738-0
KLEZA S.A. RUC - 211505950012.
*27) ( Cta. Cte.) 2/pub 50705 Mar 08- v Mar 09*

## A.N.E.P

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RELACIONES PUBLICAS

En los autos "CABRERA BAUMAN, Amira" - Herencia Yacente- tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, llamando a los interesados en la sucesión: Amira Cabrera Bauman - Ficha S/547/92 (art. 429.2 del C.G.P.).-
Montevideo, ocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 50621 Mar 01- v Abr 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "CONCRET CRIVELLI CONSTRUCCIONES S.A. Liquidación Judicial" (Ficha: C/991/83), se hace saber que por resolución Nº 9805 de fecha 17 de diciembre de 1992, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de Concret Crivelli Construcciones S.A. ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios a ARMCO S.A. y RETRACUA S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de febrero de 1993. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria
*27) $ 168,00 10/pub 13676 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "LA Churrascaria S.R.L. Concordato Preventivo Judicial. Fa. 253/92", se convoca a los acreedores de La Churrascaria, para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 25 de marzo de 1993 a la hora 16:00, en esta sede sita en la calle 25 de Mayo 523 primer piso. Se previene: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber que hasta el 19 de marzo de 1993, pueden ser presentadas las observaciones sobre la verdad, con cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de febrero de 1992. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-
*27) $ 168,00 10/pub 14479 Mar 08- v Mar 19*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "CREDITO ORIENTAL S.A. LIQUIDACION JUDICIAL DE SOCIEDAD ANONIMA". Ficha c/583/89, se hace saber que por Auto Nº 649 de fecha 1 de marzo de 1993, y conforme a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley No. 2230, se convoca a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta a celebrarse en esta Sede, el día 31 de marzo de 1993 a la hora 15,oo, previniéndose que se efectuarán las deliberaciones sea cual sea en número de acreedores que asista, estando a su disposición en el local del Juzgado los documentos presentados por la sociedad en liquidación, y el informe de los Sres. Síndicos Samuel y Alejandro Maich previsto en el Art. 23 de la citada Ley y su documentación anexa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de marzo de 1993. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-
*27) $ 306,00 10/pub 14540 Mar 08- v Mar 19*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, se ha dispuesto publicar la propuesta de Concordato Extra Judicial presentado por PORFIN S.A. y aceptada por las mayorías legales establecidas que a continuación se transcribe: EQUIS S.A., ARMCO URUGUAYA S.A., MANUFACTURA URUGUAYA S.A., MANTERO & CIA, SADAN S.A., LA INTERNACIONAL, DR. ALEXANDER VAN DER MOESEN, DRA. SARA PAYSEE ROSSI, DENILSON S.A., ARTIPLAST S.R.L. Otórguese un plazo de 20 días a partir de la primera publicación para que los acreedores deduzcan en obrados sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifiesten su adhesión al mismo, haciéndolo saber que se encuentra a su disposición en esta sede, la documentación a que se refiere el Art. 38 inc. final de la ley 2.230. Montevideo, 18 de marzo de 1992. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.-
*27) $ 168,00 10/pub 14227 Mar 08- v Mar 19*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "GANDINI, Enrique c/AMOROS, Adriana.- Remitido Civil de 9o. Turno.- Ficha 18o./1013/92", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la demandada Adriana AMOROS, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designle Defensor de Oficio. Montevideo, febrero 5 de 1993. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
*27) $ 126,00 10/pub 13507 Feb 24- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno dictada en autos "LA COCINA LTDA.- Concordato Preventivo.- Ficha 19o./232/92", se hace saber que por providencias Nos. 2256 del 30/10/92 y No. 142 del 17 de febrero de 1993, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5 - el día 31 de marzo de 1993 a las 13 horas, y se dispone que las observaciones previstas en los arts. 1532 nal. 3o. y 1533 del Código de Comercio, deberán presentarse en el plazo de 20 días a contar de la 1a. publicación.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, febrero 24 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
*27) $ 168,00 10/pub 14206 Mar 02- v Mar 15*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "IZQUIERDO JUAN Y OTROS c/ O.N.D.A. S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" Ficha: 20/543/91, se NOTIFICA a la totalidad de los Acreedores de O.N.D.A. S.A. que concurrieron a la Junta de Acreedores realizada en esta Sede y demás interesados que por decreto Nº 2713 de fecha 10/12/92, se aprobó la verificación de los créditos y se declaró la insolvencia de la masa y la liquidación definitiva de O.N.D.A. S.A., atento a los resultados de la Junta de Acreedores celebrada y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Nº 2230. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Art. 36 de la Ley Nº 2230. Montevideo, 4 de febrero de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*27) $ 147,00 10/pub 12147 Mar 04- v Mar 17*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados MANUFACTURA URUGUAYA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL (ficha 91/20/478), según lo dispuesto por auto No. 2717 de fecha 10/12/92: Atento a que no se ha formulado observaciones al concordato extrajudicial presentado en autos, de acuerdo a lo edictado por el art. 1529 del C. de Comercio SE RESUELVE:
Homológase judicialmente el concordato extrajudicial presentado por MUSA (Manufactura Uruguaya Sociedad Anónima) Publíquese este decreto (art. 1557 del C. Comercio) expidiéndose los edictos respectivos. Ejecutoriada (15 días a partir de la última publicación) previo pago de la vigésima por Honorarios fictos profesionales N$ 1.500.000 y acreditado el pago de los Honorarios de los Sres. Síndicos Provisorios ofíciese para dejar sin efecto las medidas dispuestas oportunamente fs. 156) y expídase testimonio. Cumplido archívese practicándose los desgloses que se solicitaren. Notifíquese personalmente. Dra. Couto Juez. Esc. Mireya Montemurro, Actuaria. Montevideo, 16 de febrero de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.-

*27) $ 252,00 10/pub 14701 Mar 08- v Mar 19*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en los autos caratulados "Corbex S.A. - Liquidación Judicial" Ficha 2-67/86, se hace saber que, luego de realizada la Junta de Acreedores y atento a lo actuado y resuelto en la misma, ha dictado la Sentencia Nº 105 de fecha 6/9/1992, cuyo Fallo se transcribe: "Teniendo presentes los allanamientos formulados. Desestimando la observación formulada en la Junta de Acreedores respecto al crédito de Elbio Mederos. Acogiendo la observación formulada por la Sindicatura respecto al privilegio que sobre el precio del almacenaje pretende la Administración Nacional de Puertos. Acogiendo la observación formulada por la Junta de Acreedores, respecto al privilegio pretendido por la D.G.I. en el cobro de las multas. Desestimando la observación formulada por la Junta de Acreedores pretendiendo la exclusión del vale que CORBEX S.A. firmara conjuntamente con Melusina S.A. en el crédito que pretende el Banco Central. Desestimando por razones formales la observación formulada a la paga por entrega de bienes otorgada en CORBEX S.A. y EXPRINTER CASA BANCARIA. Declarando la insolvencia de la masa y disponiendo la liquidación definitiva de la sociedad". Y a los efectos legales y de acuerdo con lo prescripto por el Artículo 36 d3e la Ley 2.230 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1º de marzo de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.-

*27) $ 126,00 5/pub 14617 Mar 08- v Mar 12*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "AMIKA S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 973/91), se hace saber que por resolución Nº 2500 de fecha 19 de agosto de 1992, se decretó la Liquidación Judicial de Amika S.A. ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios Laboratorio Andromaco y Roemmers. Y por Auto Nº 3644 del 14/12/92 se convoque a Junta Judicial de Acreedores la que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1993 a la hora 17 en esta Sede (San José 1132 piso 7º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

*27) $ 189,00 10/pub 13833 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24ª Turno, en autos caratulados: "MERIT S.A. - Liquidación Judicial (Ficha: 844/91)", por auto Nº 3790 del 24 de diciembre de 1992, se decretó la liquidación Judicial de MERIT S.A. Asimismo la prohibición de hacer pagos o entrega de efectos a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuady que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad, debe ponerlos a disposición del Juzgado. Fijándose el término de 60 días para que los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. Desígnase Síndicos provisorios a Surinvest Casa Bancaria y a Banco de Santander. Montevideo, quince de febrero de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

*27) $ 147,00 10/pub 14421 Mar 04- v Mar 17*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA SZPADA, (Ficha S 585/90), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días.- Montevideo, 16 diciembre de 1992. Esc. Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.

*27) $ 252,00 30/pub 46867 Dic 21- v Dic 24*

*Feb 01- v Mar 10*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WEINBERG, GREGORIO o VEINBERGAS OGUZ, GERSON o WAIMBERG, GREGORIO o VAINBERGAS, GREGORIO; F. R 33/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, noviembre 20 de 1992. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.-

*27) $ 252,00 30/pub 45261 Feb 03- v Mar 18*

## DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "Delmar Alonso Freitas y María del Carmen Candido Silva de Alonso c/María José Ramos y José Luis Trimarco Ramos P.P.P." ficha c/259/89/1/92, se cita, llama y emplaza a María José Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 50646 Mar 04- v Mar 17*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "IBAÑEZ IRMA - Posesión notoria de hijo natural" - Ficha S/581/92, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Jacinta Ibáñez, a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de febrero de 1993. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.-

*27) $ 84,00 10/pub 14637 Mar 08- v Mar 19*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno se hace saber que por Auto 5820 de 17.11.92, en autos "VELAZQUEZ, Agustina - Posesión Notoria de Estado Civil", F.Z 91/92, se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de diciembre de 1992.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 84,00 10/pub 13848 Mar 01- v Mar 12*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Ado Gamarra Esther Paula por Marín Ado Jessica Haydée - Autorización para viajar y radicación", Ficha 471/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. Wellington Heber Marín, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de daignársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de octubre de 1992. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27) $ 84,00 10/pub 13580 Feb 24- v Mar 09*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados "María Laise Ruggiero. Sucesión" Ficha S/804/88 se presentaron los interesados solicitando expedición de segundo Certificado de Resultancias de Autos, alegando el extravío del mismo, expedido el treinta y uno de mayo de 1989 por la Escribana Susana Musto y ampliado el 19 de diciembre de 1989 por la Escribana Silvia Bertoli (Actuarias de este Juzgado Letrado de Familia de 14º Turno), e inscripto el 21 de diciembre de 1989 en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1554 al Fº 1866 del Lº 906. Montevideo, 20 de julio de 1992.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*27) $ 126,00 10/pub 14162 Mar 02- v Mar 15*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por escritura autorizada el 28.11.90, por el Escribano Oscar de León, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el No. 16 al Folio 16 del Libro 922, la Sra. juez Letrada de Familia de 23o. turno, en representación de oficio de Hugo Mario Feo según los autos caratulados: "Davison Márquez, Priscila, Solicitud de Constitución en bien de familia. Ficha V/14/89", y Priscila Davison, CONSTITUYERON EN BIEN DE FAMILIA, la unidad 201, padrón 167.741/201 de la 4o. Sección Judicial de Montevideo con frente a Av. Italia 4220, en favor de DANIELA FEO DAVISON, al amparo de la ley 15.597. Montevideo, febrero 17 de 1992.- Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 50656 Mar 04- v Mar 17*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27ª Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ SOCA, WALTER. Herencia yacente." - Fa. S/365/92; y por Resolución Nº 4819 del 5 de agosto de 1992, dispuso el anuncio por edictos por el término de 30 días del fallecimiento de Walter Hernández Soca, llamando a los que se crean con derecho a heredar.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de agosto de 1992, Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 105,00 10/pub 13992 Mar 01- v Mar 12*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 7º Turno en autos: "Olivera c/ Peción de Hipoteca. Ficha 1044/92, se cita y emplaza a estar a derecho a los Sres. acreedores hipotecarios: Sres. José Baldemar Pertierra Lorenzo, Carmen Borrazás García; Josefa Gambarini Messina; Félix Antonio Marcovecchio Pannunzio en representación de Georgina Cordi Cordi; al Esc. Luis Raúl Chaves Luketich en representación de Elena Condins y Teresita Maceiras bajo apercibimiento. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol, Actuaria.

*27) $ 105,00 10/pub 13867 Mar 02- v Mar 15*

### DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 35º Turno en autos: "Olivera c/ Velazco y otros". Cancelación de hipoteca. Ficha 1036/92 se cita y emplaza por el término de 10 días, a comparecer ya estar en derecho a los acreedores hipotecarios, a los Sres: Sixto Velazco Flores, Carmen Longueira Castro; Wilfredo Gutiérrez Rava y Elena Semino Volpi, bajo apercibimiento.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

*27) $ 84,00 10/pub 13853 Mar 01- v Mar 12*

## VARIOS

### CACECCOM

Comunicado a los socios:
Se llama a elecciones para Consejo Directivo y Comisión Fiscal período 1993/1995.
Minas 1250 Sub-suelo el 19 de marzo de 1993 en el horario de 9 a 19 horas. Comisión Electoral.

*27) $ 51,00 5/pub 14666 Mar 08- v Mar 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "MARICHAL HNOS. S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL". Ficha A 32/92, hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2.230 de 2 de junio de 1893, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. acreedores el concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por MARICHAL HNOS. S.A. el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que: A) MARICHAL HNOS. S.A. pagará a sus acreedores el 100% (cien por ciento) de sus respectivos créditos, sin solicitarse quita de especie alguna; B) los créditos de cada acreedor serán convertidos a litros de vino (vino tinto común) al valor de N$ 1.350 (nuevos pesos un mil trescientos cincuenta), esta conversión de créditos a litros de vino figura en los Anexos I y II que forman parte de este acuerdo; C) los créditos que posean contra la concordatoria los Sres. Luis Omar Marichal Obiague y Omar Eduardo Marichal Martino recién podrán hacerse efectivos una vez que todos los demás acreedores hayan sido totalmente satisfechos y sus créditos definitivamente cancelados; D) como forma de pago se acuerda que MARICHAL HNOS. S.A. entregará anualmente a sus acreedores el 40% (cuarenta por ciento de su producción total de vino). La entrega será en especie y los litros de vino quedarán a disposición de los acreedores concordatorios a prorrata de sus respectivos créditos e imputados a los mismos como cancelación parcial por igual cantidad. Se conviene que la primera entrega en pago será efectuada en el mes de julio de 1993, dentro de los diez días inmediatos siguientes a la fecha en que el vino sea liberado por el Poder Ejecutivo. La espera concedida a la concordatoria está condicionada a la producción de uva y en consecuencia al volumen total de elaboración de litros de vino; E) el I.V.A. será pagado por quien resulte autorizado a retirar el vino de bodega; F) todo el proceso productivo, la elaboración del vino, su depósito y conservación en condiciones aptas para el consumo hasta los diez días inmediatos siguientes a la liberación por el Poder Ejecutivo serán de cargo exclusivo de la concordatoria.
Asimismo fue designada una Comisión de Vigilancia y Control que en forma honoraria fiscalizará el proceso de producción y de elaboración de vinos de MARICHAL HNOS. S.A. integrada por Elbio Cancela, Alberto Zaramelia, Alejandro Pelegrino y Ameglio Di Giovani.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición. Las Piedras, veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y dos. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.-

*27) $ 525,00 10/pub 13808 Feb 25- v Mar 10*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4o. Turno, dictada en autos caratulados: "BORDON ANABELLA c/ CONO PEREIRA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C 12/90, se cita, llama y emplaza al Sr. Cono Carlos Pereira, por el término de sesenta días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Las Piedras, catorce de noviembre de mil novecientos noventa y uno. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*27) (Ley 13.209) 10/pub 50643 Mar 04- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "RAYKA S.A. CONCORDATO" Ficha 1069/A/1992, y habiéndose presentado en autos homologación de concordato extrajudicial es que se hacen estas publicaciones a los efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato, o manifestar su adhesión, quedando de manifiesto estos autos por el término de 15 días y a contar de la primera publicación. (Art. 38, Ley 2230). Pando, 1ro. de febrero de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

*27) $ 126,00 10/pub 14687 Mar 08- v Mar 19*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Pando de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION C/ MAXIMO COCOREL RAMIREZ - INTIMACION DE PAGO" Ficha 244/A/1992. Se INTIMA a MAX IMO COCOREL RAMIREZ al pago de la suma de N$ 4:157.636.oo en un término de diez días hábiles a contar de la última publicación y se CITA Y EMPLAZA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 9 de abril de 1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.-

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50664 Mar 05- v Mar 18*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "Marrero, Luis Eduardo - Matrícula de Corredor" F. 372/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS EDUARDO MARRERO, solicitando inscripción en la Matrícula de Corredor y ofreciendo las declaraciones de Sergio Edelber Da Silva Núñez y Jorge Olsina Vicente sobre su vida y costumbres. Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz. Canelones, octubre 30 de 1992.-

*27) $ 84,00 10/pub 46693 Mar 04- v Mar 17*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: "Martínez, Mirtha Janela - Matrícula de Corredora" F. 373/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRTHA JANELA MARTINEZ, solicitando inscripción en la Matrícula de Corredora y ofreciendo las declaraciones de Sergio Edelber Da Silva Núñez y Jorge Olsina Vicente sobre su vida y costumbres. Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz. Canelones, octubre 30 de 1992.-

*27) $ 84,00 10/pub 46694 Mar 04- v Mar 17*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GESUALDO TRONA Y ALIDA RITA GANEM (Ficha B/312/92), y que se emplaza a los interesados por el término de sesenta días. Melo, 5 de febrero de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*27) $ 210,00 20/pub 14021 Mar 01- v Mar 26*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, en autos: "PERCOVICH José Domingo y TORENA Fanny del Rosario, (Ficha B. 170/92)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Domingo Percovich y Fanny del Rosario Torena, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Durazno, 10 de diciembre de 1992.- Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 105,00 10/pub 13885 Mar 01- v Mar 12*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes existentes entre Félix Antonio Hernández Molina y Marta Sirley Grub Moreira. Ficha B 120/92, emplazándose a los interesados, para que comparezcan dentro de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 24 de noviembre de 1992. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*27) $ 84,00 10/pub 13882 Mar 01- v Mar 12*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Que por auto No. 3762 del 18/9/92 de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados "MILAR Y MOREA PROPIEDADES c/LOPEZ, Alberto y otro. Ejecución de Hipoteca" Ficha 668/90, se ha dispuesto la traba de embargo sobre el inmueble propiedad de LOPEZ, Alberto Daniel y Jorge Horacio, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, P. Horizontal: unidad No. SS 106 Pad. Act. 4/SS106 del Edificio "Casino", hasta cubrir la suma reclamada del Juicio N$ 99.205.00 intereses, costas y costos, y llévase adelante la ejecución.- Que en consecuencia se cita y emplaza a los arriba mencionados a que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Maldonado, 3 de noviembre de 1992. Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.-

*27) $ 168,00 10/pub 13554 Feb 24- v Mar 09*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "ROCHA IVO Y PEREZ IGNACIA C/RODRIGUEZ HECTOR MARCELINO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C/32/93, cítase y emplázase a HECTOR MARCELINO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 17 de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50689 Mar 08- v Mar 19*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú,

dictada en los autos: A.C.A.C. C/ ICACI MASCALIUK, José Pablo - Juicio Ejecutivo Prendario - A 103/92, se hace saber que ha comparecido la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC), promoviendo juicio Ejecutivo Prendario contra José Pablo Icaci Mascaliuk, por lo que se emplaza a los sucesores del demandado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Carolina Vercellino, Actuaria.-

*27) $ 315,00 30/pub 12982 Feb 16- v Mar 31*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno dictada en autos: B.R.O.U. /SUCESORES DE JORGE RODRIGUEZ-MEDIDAS CAUTELARES- Fª210/92, se intima por el plazo de tres días a los sucesores del Sr. Jorge Rodríguez, brasilero, mayor de edad, divorciado de Belkis Lavalleja, domiciliado en la Ciudad de Lascano, de profesión arrocero, fallecido el día 27 de diciembre de 1991, en la Ciudad de Santa Victoria de Palmar, República Federativa de Brasil, cuyas identidades y domicilios se ignoran, el pago de las sumas de N$ 440.899.778 (nuevos pesos cuatrocientos cuarenta millones, ochocientos noventa y nueve mil setecientos ochenta y ocho), y U$S 3.095 (dólares americanos tres mil noventa y cinco), más sus acrecimientos legales, emplazándolos por el término de noventa días a estar a derecho y oponer las defensas y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 15 de febrero de 1993. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

*27) $ 189,00 10/pub 14070 Mar 01- v Mar 12*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos: EL TRIUNFO S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. F. A/110/92, se hace saber que por providencia Nº 1468 de fecha 7 de mayo de 1992, 1) Se ha decretado la liquidación de El Triunfo S.A. 2) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos de la sociedad. 3) Que toda persona que tenga bienes de la misma los ponga a disposición del Juzgado. 4) Que han sido designados Síndicos los Sres.: Dra. René Rocha, y Contador Rodrigo Goñi y 5) Se fijó un término de sesenta días para que los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presenten a los Síndicos los justificativos de sus créditos. Salto, 25 de febrero de 1993. Esc. José María Moller, Actuario Adjunto.-

*27) $ 147,00 10/pub 14339 Mar 04- v Mar 17*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dr. FERNANDO CARDINAL PIEGAS, en autos caratulados: "FERROSALT S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/16/92) y conforme con lo establecido en los arts. 1557 y 1550 del Código del Comercio, se hace saber a los acreedores que por providencia Nº 3704 de fecha 23-11-92 se homologó el Concordato de autos, el que fuera publicado en el "Diario Oficial" desde el 19 al 30 de octubre de 1992 y en el diario local "La Prensa" desde el día 20 al 31 de julio de 1992. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 1º de diciembre de 1992. José María Moller, Actuario Adjunto.-

*27) $ 123,20 10/pub 14340 Mar 04- v Mar 17*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, Encargado del Despacho de Segundo Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL MERCEDES.- CONCURSO NECESARIO.- Fa. 911/1992", se hace saber que se ha decretado el concurso necesario de la SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL MERCEDES, convocándose a junta de acreedores para el día 31 de marzo de 1993 a las 14 horas en el Centro Comercial e Industrial de Soriano, sito en calle 18 de Julio y Rodó de la ciudad de Mercedes. SE PREVIENE: que se prohíbe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar, quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores. Asimismo se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 4 de febrero de 1993. Esc. Patricia Ferreira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 210,00 10/pub 13558 Feb 24- v Mar 09*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en autos: "ZULUAGA ZULUAGA, Honorio. CONCURSO NECESARIO". Fa. A 883/83, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a una JUNTA DE ACREEDORES en estos autos, para el día 31 de MARZO de 1993 a las 13 hs., en la Sociedad Fomento de esta ciudad. Treinta y Tres, 5 de febrero de 1993. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.-

*27) $ 252,00 30/pub 12695 Feb 15- v Mar 30*

## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### REFORMAS

**COMPAÑIA RIDUR S.A.**
**Aumento de Capital**

Por resolución de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 11 de noviembre de 1991 y 5 de diciembre de 1991 se modificó el artículo 3o. del Estatuto Social, habiendose aumentado el capital social en primera instancia a U$S 785.000 (dólares estadounidenses setecientos ochenta y cinco mil) y posteriormente a U$S 1.185.000 (dólares estadounidenses un millón ciento ocheta y cinco mil). (Art. 362 Ley No. 16.060).

*28) $ 124,00 10/pub 13226 Feb 24- v Mar 09*

**COMPAÑIA RIDUR S.A.**
**Aumento de Capital**

Por resolución de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 11 de noviembre de 1991 y 5 de diciembre de 1991 se modificó el artículo 3o. del Estatuto Social habiéndose aumentado el capital social en primera instancia a U$S 785.000 (dólares estadounidenses setecientos ochenta y cinco mil) y posteriormente a U$S 1.185.000 (dólares estadounidenses un millón ciento ochenta y cinco mil). (Art. 362 Ley No. 16.060).

*28) $ 124,00 10/pub 13266 Feb 26- v Mar 11*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O) tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.-

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la prestación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.-

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.-







**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

LUIS LADISLAO SOSA GRAÑA, (Ficha A/1857/1992).
Pando, 1 de febrero de 1993.
Esc. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 84,00 10/pub 12585 Mar 09- v Mar 22*




## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ DE CUBA, Cristina Mabel c/ Elvis Javier ALZAMENDI. DIVORCIO POR SEPARACION TRIENAL. F. A 459/1992", ha dispuesto, citar y emplazar al Sr. Elvis Javier ALZAMENDI, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 21 de diciembre de 1992. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.-
*07) $ 84,00 10/pub 14324 Mar 09- v Mar 22*




## MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio Telefónico No. 490176, habilitado en Carlos Roxlo No. 1370 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
*08) $ 30,60 3/pub 14890 Mar 09- v Mar 11*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio telefónico No. 987741, habilitado en 18 de Julio 1249. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
*08) $ 30,60 3/pub 14891 Mar 09- v Mar 11*

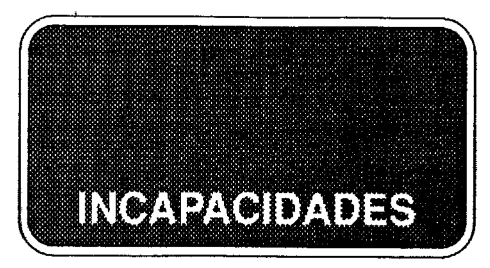
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del Servicio telefónico No. 818022, habilitado en Galatea 3035. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.
*08) $ 30,60 3/pub 14892 Mar 09- v Mar 11*

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.-
Citación, Aviso y Emplazamiento.-
EDICTO Nº 47. Por Decreto Nº 25.741 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 393 de la Intendencia Municipal de fecha 8 de octubre de 1992 y 29 de diciembre de 1992 respectivamente han sido designados para ser expropiados con destino a las construcciones de colectores pluviales para la Avenida José Belloni y adyacencias los siguientes inmuebles:
Padrones Nº 90.657, 90.712, 90.754 y 90.819.
Areas totales: 882 mc., 1.120 mc., 935 mc. y 546 mc.
Areas a expropiar: la totalidad declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº D - 07700 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, enero 7 de 1993.- Ing. Agr. Ibsen Mario Peyrot, Director Servicio de Regulación Territorial.-
*08) ( Cta. Cte.) 8/pub 50718 Mar 09- v Mar 18*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SALAZAR SANDRA ELIZABETH C/ SELLANES HOMAR, EDUARD ALBERTO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD" Fa. 790/92, se cita, llama y emplaza a EDWARD ALBERTO SELLANES HOMAR para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 8 de diciembre de 1992. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
*08) ( Cta. Cte.) 8/pub 50723 Mar 09- v Mar 18*




## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Pando, dictada en autos: "FABIANA VERONICA OIS SOSA.- INCAPACIDAD.- Ficha 204/A/1992", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FABIANA VERONICA OIS SOSA, designándosele curador a su madre ELIDA MARIA SOSA GARCIA. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, febrero 1o. de 1992. Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50733 Mar 09- v Mar 22*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SENCION, Ma. de LOURDES. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida de Matrimonio". Ficha V/552/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio entre Juan Eduardo Arriera y María de Lourdes Pereira, inscriptos con fecha 06/10/76 ante el Oficial del Estado Civil de la Of. 1 sección del Departamento de la capital, Acta Nº 1007, en el sentido que en el marginal donde dice: "María de Lourdes Franco", debe decir: "María de Lourdes Pereira", por así corresponder. TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, marzo 04 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50715 Mar 09- v Mar 22*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "BULA ALONSO MABEL MARGARITA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 787/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Mabel Margarita Bula Alonso, solicitando la rectificación de la partida de defunción del Sr. Jorge Alberto González (fallecido el día 21 de marzo de 1992 en la ciudad de Montevideo e inscripto ante el Oficial de la Oficina 5º del Oficial del Estado Civil del Departamento de Montevideo el día 23 de marzo de 1992, Acta Nº 340), en el sentido que donde dice "SOLTERO" debe decir "DIVORCIADO" y donde dice "ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE LOS COMPARECIENTES DECLARAN BAJO JURAMENTO QUE EL INSCRIPTO NO POSEIA CREDENCIAL CIVICA" debe decir "QUE SI TENIA CREDENCIAL CIVICA" por así corresponder. Las Piedras, 11 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50731 Mar 09- v Mar 22*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "QUEIROZ DANIEL JULIO. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B 713/92", se hace saber que ante esta Sede se presentó Daniel Julio Queiroz solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo el día 20 de julio de 1949 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 18º Sección del Departamento de Montevideo el día 26 de julio de 1949, Acta Nº 3271) en el sentido que donde dice "HIJO LEGITIMO DE ANA ESTEFAN" debe decir "HIJO LEGITIMO DE ANA ESTEFA" por así corresponder, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 11 de febrero de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 09- v Mar 22*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "SANCHEZ VALIERO JULIO SEVERIANO y SILVA GONZALEZ FATTI GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. 689/92", se hace saber que se ha presentado Julio Severiano Sánchez Valiero y Fatti Graciela Silva González a fin de gestionar la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Zully Edith Sánchez acta Nº 1 de la tercera sección judicial de Maldonado de fecha 5 de enero de 1983, donde dice Seberiano, debe decir Severiano por así corresponder. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50730 Mar 09- v Mar 22*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictado en autos: "DE LEON LETICIA YOANA. Ret. Partida. Ficha 692/92", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Yoana De León Méndez de fecha 22 de abril de 1985 Acta número 310 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que donde dice "De Léon Méndez, Leticia Yoana", en el margen de la misma, debe decir "De León Mendoza, Leticia Yoana", y donde dice que es hija legítima del declarante y su esposa María Beatriz Méndez, debe decir que es hija legítima del declarante y su esposa María Beatriz Mendoza, por así corresponder. Maldonado, 24 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 09- v Mar 22*



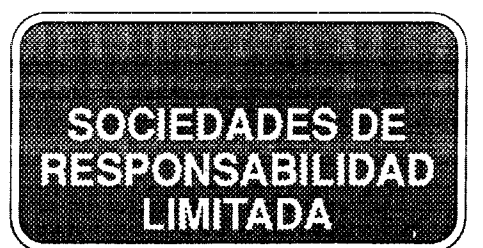

## SAN JOSE

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

**DIRECCION DE CEMENTERIOS**

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) JUAN HILARIO CAMEJO CABRERA, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO Nro. 57 ubicado en primer cuerpo del Cementerio de la Ciudad de Libertad, que figura a nombre de ANTONIO CAMEJO. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nro. 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.-

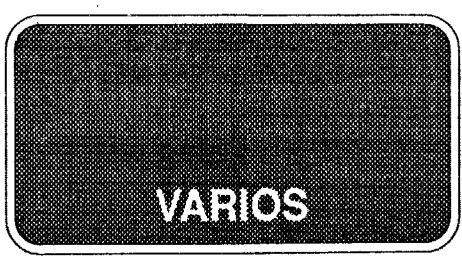
*21) $ 76,50 3/pub 14870 Mar 09- v Mar 11*




**ALIDO VALIERO E HIJOS S.R.L.**
**Cesión de Cuota y Reforma de Contrato**

Contrato: 9 noviembre 1992.
Inscripción: Nº 267, Folios 554/565, Canelones 1992.
Cedente: María Belia o Velia Cameto Garay o Garay o Garai Martirena (todas sus cuotas).
Cesionarios: Ruben Alido Valiero y Silvia Valiero.
Socios actuales: Ruben Valiero 63 cuotas, Silvia Valiero 36 cuotas y 1 en condominio.
Administración: Ruben y Silvia Valiero, indistintamente.
Plazo: 20 años a partir del 9/11/92 con prórrogas automáticas.

*22) $ 112,40 1/pub 13195 Mar 09- v Mar 09*




## MONTEVIDEO

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA**

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Enrique García Méndez, para autorizar una represa en construcción que embalsa las aguas de la cañada Sauce Caído, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique se ubica en el padrón Nº 10779, y el embalse inundará parte de los padrones Nº 10779 y 6443, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 23 de MARZO de 1993, a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286 de dicha ciudad. C/N (R) Ing. Ind. Yamandú Ubal, Director Nacional de Hidrografía.-

*27) $ 153,00 3/pub 14784 Mar 09- v Mar 11*

### MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: HUGO DANIEL MENDEZ PEDREIRA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Inspectivo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito Nº 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta Dirección en Asunto Nº 1300/91 caratulado: Jefatura de Policía de Cerro Largo Incautación de Leña, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 53 del Decreto 640/973, del 8 de agosto de 1973.
Montevideo, Marzo 1 de 1993. El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables. Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston, Director General Recursos Naturales Renovables.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50716 Mar 09- v Mar 22*

### UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

**FACULTAD DE MEDICINA**
**SECCION CONCURSOS**

Montevideo, 12 de enero de 1993.-
AVISOS

**31**

EXP. 920115.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de fecha 15.7.92, que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a Concurso de Méritos para la provisión Titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Hematología Clínica (No. 2305, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubros: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. José Ernesto Novoa Gregorio. 2) Designar al Dr. José Ernesto Novoa Gregorio en el cargo de referencia por período reglamentario a partir de la toma de posesión.

EXP. 912988.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.6.92, que dice: L) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de Méritos para la provisión Titular de dos cargos de Prof. Adjunto del Depto. de Emergencia (Con orient. quirúrgica) (Nos. 1474 y 1478, Esc. G, Gdo. 3, Rubro Hosp. de Clínicas) y declarar ganadores a los Dres: Carmelo Gatambide y Luis Perrone. 2) Designar a los Dres: Carmelo Gastambide y Luis Perrone en los cargos de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión y como suplentes a los Dres: Carlos Pressa y Hernán Parodi.

EXP. 912988.- Se notifica al Dr. Carlos Pressa de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.6.92, que dice: 1) Atento a que el Dr. Luis Perrone ocupó el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Emergencia durante más de cuatro años, no le corresponde el desempeño del mismo, constituyendo su designación un reconocimiento a la legitimidad del acceso al mismo y una evaluación positiva de desempeño. 2) Atento a lo resuelto precedentemente, designar al Dr. Carlos Pressa para desempeñar con carácter titular el cargo de Prof. Adjunto del Dpto. de Emergencia (Orient. quirúrgica) No 1478 Esc. G, Gdo. 3, 30 hs., por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.-

EXP. 912997.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 10.6.92, que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió el Concurso de Méritos para la provisión titular de tres cargos de Prof. Adjunto del Depto. de Emergencia (Orient. Médica) (Nos. 1577, 1710, 1711, Esc. G, gdo. 3, 30 hs., rubro Hosp. de Clínicas) y declarar ganadores del mismo a los Dres: Julio Alves Carrera, Tabaré Arbiza Bruno y Olga Hernández Sosa. 2) Designar a los Dres. Julio Alves, Tabaré Arbiza y Olga Hernández, para ocupar los cargos Nos. 1577, 1710 y 1711, respectivamente, con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

EXP. 902916.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 27.5.92, que dice: "Atento a que la Dra. Ana María García D'Aponte no tomará posesión del cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Laboratorio Clínico especializado en Hematología y Citología para cumplir funciones en el Hospital Pasteur (No. 23612, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro Fac. de Medicina) designar atento a su calidad de suplente al Dr. José Dau para desempeñar el cargo de referencia con carácter titular.

EXP. 912987.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.4.92, que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de méritos para la provisión titular de siete cargos de Prof. Adjunto de

Clínicas Médicas "A", "B", "C", "1", "2" y "3" (Nos. 1234, 2327, 1419, 1422, 119, 123, y 2163, Esc. G, gdo. 3, 24 hs.) y declarar ganadores del mismo a los Dres: Francisco Nicolás Lacordelle Leites, Daniel Héctor Bulla Fernández, Víctor Cichevski Gross, Mónica Cecilia Maggi, Murillo Bais Alpino, Eduardo Curbelo Casalla y Eladio Manuel García Crespo. 2) Pasar estas actuaciones a Sec. Personal a efectos de que se realice la convocatoria para la elección de cargos".

EXP. 912280.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 10.6.92, que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Prof. Adjunto del Depto. de Medicina Nuclear (No. 3351 y 3352, Esc. G, gdo. 3, 24 hs., Rubro Hosp. de Clínicas) y declarar ganadores del mismo a los Dres. Carlos Heuguerot Olivera y Alicia Aznarez Arriera. 2) Designar a los Dres: Carlos Heuguerot y Alicia Aznares en los cargos de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 912983.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 5.8.92 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de tres cargos de Prof. Adjuntos del Depto. Básico de Medicina (Esc. G, Gdo. 3, 20 hs., Rubro: Fac. de Medicina) y declarar ganadores de los mismos a los Dres.: Amalia Gutiérrez Castiglioni, Fernando Bazzino y Carlos Schettini. 2) Designar a los Dres.: Amalia Gutiérrez Castiglioni, Fernando Bazzino y Carlos Schettini en los cargos No. 238, 246 y 248 respectivamente, con carácter titular por un período reglamentario".

EXP. 911854 Adj. 921946.- Se notifica al Dr. Luis Ruso de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.6.92 que dice: Homologar el fallo del Tribunal que calificó en la nota de muy bueno, por unanimidad, la Tesis de Doctorado presentada por el Dr. Luis Ruso titulada: "Cirugía del Hiperparatiroidismo primario".

EXP. 913405.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.7.92 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión Titular de dos cargos de Prof. Adjunto de Clínicas Ginecotocológicas "B" (No. 1812) y "A" (No. 211) (Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: Hosp. de Clínicas y Fac. de Med.), respectivamente, toma de posesión 15.8.92 y declarar ganadores del mismo a los Dres.: Mario Olazábal Calvete y Washington Lauría Morgades.

EXP. 922004.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 23.12.92 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto de la Clínica Endocrinológica (No. 2189, Esc. g, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H. Clínicas) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Virginia Anahir Mariana Ortega Del Río Uberto.
2) Designar a la Dra. Virginia Ortega Del Río en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 912976.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 25.11.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Radioterapia (No. 3324, Esc. G, gdo. 3, 24 hs., Rubro: Hosp. de Clínicas) y declarar ganador del mismo al Dr. Sergio Aguiar Vitacca. 2) Designar al Dr. Sergio Aguiar Vitacca para ocupar el cargo de referencia con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 922019.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.12.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Fisiatría (No. 1958, Esc. G, gdo. 3, 24 hs., rubro: Hosp. de Clínicas), y declarar ganadora a la Dra. Teresa Camarot. 2) Designar a la Dra. Teresa Camarot en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 903367.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 17.6.92 que dice: "1) Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a los Dres: Víctor Moreira Lettieres, Murillo Bais Alpino, José Laserra Rubere, Mónica Díaz Maggi y Eduardo Curbelo Cassella, para ocupar 6 cargos de Prof. Adjunto de Clínicas Médicas para desempeñar tareas en la Comunidad (No. 2087, Méd. "A" 2088, Méd. "2", 2089 Méd. "3", 2587 Méd. "A", 2526 Méd. "B" y 2527 Méd. "C", Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro Fac. de Med.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 900844.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.7.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que constan en actas, designar al Dr. Enrique Barrios para desempeñar el cargo de Prof. Agregado del Depto. de Biofísica (No. 395, Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter titular por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión".-

EXP. 912899.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 1.7.92 que dice: 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular del cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Enfermería Comunitaria y Ciencias Sociales de la E.U.E. (No. 2607, Esc. G, Gdo. 3, 40 hs. Rubro: F.M.) y declarar ganadora del mismo a la E.U. Ma. Cristina Sanabia. 2) Designar a la E.U. Ma. Cristina Sanabia en el cargo de referencia con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 901868.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.12.92 que dice: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Miguel Angel Castellanos Figueredo para desempeñar el cargo de Prof. Director del Depto. de Histología y Embriología (No. 307, Esc. G, Gdo. 5, 20 hs., Rubro: F.M.), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 921701.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 9.12.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Walter Alallón para desempeñar el cargo de Profesor Director del Depto. de Laboratorio Clínico (No. 1297, Esc. G, Gdo. 5, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 911612.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 4.11.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión Titular del cargo de Asistente de Dirección del Hospital de Clínicas (No 3466, Esc. G, Gdo. 2, 36 hs., Rubro: H.C.) y declarar ganador del mismo al Dr. Víctor Tonto Muñoz. 2) Designar al Dr. Víctor Tonto Muñoz en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 874494.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 3.6.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Mario Arcos para desempeñar el cargo de Prof. Adjunto del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (No. 2174, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 900787.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Aníbal Paz Irigaray para desempeñar uno de los dos cargos de Prof. Agregado de Clínica Médica (No. 2322, Cl. Méd. "B" y No. 79 Cl. Méd. "2", Esc. G, Gdo. 4, 24 hs.), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 903369.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 25.11.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Laura Echeveste para desempeñar un cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Medicina Preventiva y Social (No. 2079, Esc. G, Gdo. 3, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".

EXP. 912136.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de pruebas para la provisión de hasta 5 cargos titulares y cargos Interinos de Ayudante del Depto. de Biofísica y declarar ganadores del mismo a los Bres: Rossana Lucero Abreu, Pablo Bouzas Baez, José Buccino Larronde, Rafael De Armas Pereira y Nelson Brasesco Kerve y en consecuencia designarlos para desempeñar los cargos de referencia (Nos. 391, 1984, 392, 383 y 393, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 20 hs., Rubro: F.M., respectivamente), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 921990.- Se notifica a los concursantes de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 18.11.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de un cargo de Asistente del Depto. de Radiología (No. 3413, Esc. G., Gdo. 2, 24 hs., Rubro: H.C., toma de posesión 1.3.93) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Margarita García Fontes Badanian. 2) Designar a la Dra. Margarita García Fontes Badanian para ocupar el cargo No. 3413, con carácter titular".-

EXP. 912986.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 11.11.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Martha Rago en el cargo de Prof. Agregado del Depto. de Emergencia (Orient. Médica) (No. 1472, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 880112.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14.10.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Ma. Rosa Blanco para desempeñar el cargo de Prof. Agregado del Depto. Básico de Medicina (No. 241, Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 902339.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Marcos Moulia Tuana para desempeñar el cargo de Prof. Agregado del Depto. de Emergencia (Orient. Médica) (No. 1471, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a

partir de la toma de posesión".-

EXP. 861891.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar al Dr. José Luis Martínez Apesteguía para desempeñar el cargo de Prof. Agregado del Inst. de Fisiología (Esp. en cirugía de tórax) (No. 1271, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: F.M.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 921276.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 19.8.92 Nro. 17.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Téc. Irene Preobrayensky para ocupar el cargo de Coordinador General del curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nro. 2668, Esc. G, Gº 4, 20 hs.), rubros de F.M., con carácter Interino, hasta la nueva provisión Interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921635.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de Fecha 2.9.92 Nro. 9.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a los Dres. Gustavo Quesada y Heber Pérez en los cargos de Asistentes del Depto. de Medicina Preventiva y Social (Nros. 1265 y 1266, Esc. G, Gº 2, 20 hs. rubros de F.M., con carácter Interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921274.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 16.9.92 Nro. 55.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Psic. María Tuzzo en el cargo de Asistente del curso de Psic. Médica de E.T.M. (Nro. 2665, Esc. G, Gº2, 20 hs. rubros de F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más del 31.12.92.-

EXP. 921780.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 12.8.92 Nro. 33.
Designar con carácter interina, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo a la Dra. Margarita Calegari en el cargo de Asistente de Reumatología (Nro. 2145, Esc. G, Gº 2, 6 horas, rubros de F. M.) y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921778.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 12.8.92 Nro. 30.
Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión del cargo a la Dra. Aida Koziol en el cargo de Profesor Adj. del Depto. de Anestesiología (Nro. 2016, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros del H.C. y no más allá del 3.12.92.-

EXP. 921730.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 33.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Susana Grumban para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Depto. de Salud Mental (para cumplir funciones en A.P.S.) (Nro. 2117, Esc. G, Gº 3, 12 hs., rubros de F.M.), con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 922404.- Se notifica al interesado de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 36.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar a la Téc. Patricia Levin para ocupar el cargo de Asistente para el curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nro. 896, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros de F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 922410.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 34.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Gustavo Ferreiro, para ocupar el cargo de Ayudante del Depto. Básico de Cirugía (Nro. 1468, Esc. G, Gº 1, 20 horas, rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 921729.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 30.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Osvaldo Do Campo para ocupar el cargo de Asistente del Depto. de Salud Mental (para cumplir funciones en A.P.S.) (Nro. 2122, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 922926.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Cons. de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 32.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Br. Adriana Cassina para ocupar el cargo de Asistente del Depto. de Bioquímica (Nº 1262, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 902216.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 27.8.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar al Dr. Roberto Estrugo Sabaj, paraocupar el cargo de Prof. Agregado de la Clínica Quirúrgica "F" (No. 3395, Esc. G, gdo. 4, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 902747.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Mirtha Moyano Carleo, para desempeñar el cargo de Prof. Agregado de Clínica Reumatológica (No. 2140, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: F.M.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 920354.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Adriana Belloso García para desempeñar el cargo de Prof. Agregado de la Cl. Médica "C" (No. 1215, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: H.C.) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 874545.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 27.5.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar a la Dra. Esmeralda Musso Espiga para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de la clínica Oftalmológica (No. 1273, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., Rubro: H.C.), con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 922407.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 27.5.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar a la Fisiot. Leticia González Méndez para ocupar el cargo de Ayudante para Práctica de Fisioterapia de la E.T.M. (No. 1813, Esc. G, Gdo. 1, 15 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.92".-

EXP. 921731.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 18.11.92 que dice: "Designar a la Dra. Alicia Canetti Wasser para desempeñar el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Salud Mental (Para cumplir funciones en APS) (No. 2504, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., Rubro: F.M.) hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93".-

EXP. 913531.- Se notifica al Dr. Julio Rosa Doti de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.12.92 que dice: "Rectificar la Res. No. 17 del Consejo de fecha 4.11.92, en el sentido que donde dice Tesis de Doctorado" debe decir "Tesis de Docencia", por así corresponder".-

EXP. 921475.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 15.7.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Renée Richero Fernández para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de Docente guía del ciclo Básico (No. 2565, Esc. G, gdo. 3, 20 hs., Rubro: F.M.), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92 y como suplente de la Dra. María del Rosario Cavagnaro Obez y Asist. Social O. Bentura Alonso".-

EXP. 921614.- Se notifica a los inscriptos en la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión titular, transformación o suprersión del cargo al Dr. Mario Beretta Barrera el cargo de Asistente de Depto. de Medicina Nuclear (No. 3126, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Rubro: H.C.) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921700.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo al Dr. Juan Ignacio Gil Pérez en el cargo de Asistente para la Sec. Historia de la Medicina (No. 2684, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs.) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921639.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo al Dr. Roberto Cillello Dos Santos en el cargo de Asistente para la Enseñanza en Clínica Quirúrgica CIPA Maldonado (No. 2624, Esc. G, gdo. 2, 12 hs., Rubro: F.M.) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920705.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos y en acuerdo con la Comisión Directiva de la Esc. T.M. designar a la Téc. Ma. Rosa Howard, para ocupar el cargo de Asistente para el curso de Fisioterapia Quinesiología en la E.T.M. (Paysandú) (No. 2629, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921640.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo al Dr. Ademar Morales García en el cargo de Asistente para la enseñanza

en la Cl. Quirúrgica (CICLIPA, San Carlos) (No. 2627, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., Rubro: F.M.) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921637.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de concursos designar a la Dra. Graciela Martínez Escrich en el cargo de Asistente del Depto. de Medicina Preventiva y Social con funciones en Atención Primaria de la Salud (No. 2086, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921600.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de concursos, designar a la Dra. Elena Isabel Acosta Borges en el cargo de Asistente del Depto. de Medicina Preventiva y Social (No. 2083, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., Rubro F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo, y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 913419.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adjunto de Clínica Psiquiátrica Infantil (No. 23, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs.) y declarar ganadora del mismo a la Dra. Beatriz Estable Cianciulli. 2) Designar a la Dra. Beatriz Estable Cianciulli para ocupar el cargo de referencia con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión".-

EXP. 921618.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de concursos, designar a los Bres.: Mónica Alicia Pujadas Ferrer, Klaus Fitermann Piquero y Jorge Alfredo Freyre Scafati en los cargos de Ayudantes del Depto. de Medicina Preventiva y Social (No. 2136, 2135 y 2137, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921827.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 19.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Mario Balberde Fazzio para ocupar uno de los tres cargos de Asistentes del Depto. de Anestesiología (No. 1447, Esc. G, Gdo. 2, 36 hs., Rubro: H.C.), con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920816.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 19.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos designar al Dr. Ricardo Domingo Diez Patresi para ocupar el cargo de Asistente para el Curso de Laboratorio Clínico (Hematología) de la E.T.M. (Paysandú) (No. 2633, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., Rubro: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921167.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 24.6.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Dres.: María Cristina Rey González y Yolanda Renée Noguera Mendiondo para ocupar los cargos de Prof. Adjuntos de las Clínicas Médicas (Esc. G, Gdo. 3, 24 hs. Cl. Méd. "A" No. 1235, R: H.C.; cl. Méd. "1" No. 113, R: F.M. y Cl. Méd. "3" No. 2165, R: F.M.)".-

EXP. 921051.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 4.11.92 que dice: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas designar al Dr. Fabio Croci Rodríguez para ocupar un cargo de Prof. Agregado del Depto. Básico de Cirugía (No. 1655, Esc. G, Gdo. 4, 20 hs., R: F.M.) con carácter titular de la toma de posesión".-

EXP. 921643.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 5.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos designar al Dr. Agustín Pedro Dabezies Antía para ocupar uno de los cargos de Prof. Adjunto del Depto. de Lab. Clínico esp. en Hematología y Citología (No 2466, para cumplir funciones en el Hosp. P. Rossell) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920796.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Res. Nro. 32.
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la comisión Directiva de la Escuela de E.T.M., designar al Téc. José Brandariz para ocupar el cargo de Prof. Adj. del curso de Fisioterapia para Kinesiología de la E.T.M. para Paysandú (Nro. 2636, Esc. G, Gº 3, Esc. G, Gº 3, 15 horas, Rubros de F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 920817.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Res. Nro. 33
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de E.T.M., designar al Cr. José Bessio para ocupar el cargo de Asistente para el curso de Archivo Médico (Administración) de la E.T.M. (Nro. 2634, Esc. G, Gº 2, 15 horas, Rubros de F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 920704.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Res. Nro. 30
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar a la Téc. Susana Falco para ocupar el cargo de Asistente del curso de Fisioterapia para física Médica de la E.T.M. de Paysandú (Nro. 2628, Esc. G, Gº 2, 15 horas, Rubros F.M.), con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921050.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Res. Nro. 28
1º) Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. Julio Pontet, para ocupar un cargo de Ayudante del Depto. de Fisiología (Nro. 1471, Esc. G, Gº 1, 10 hs., ext. a 20 rubros de F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.
2º) Declarar desierto el llamado a aspirantes de los cargos Nros. 1474, 1478 y 1978, Ayudantes del mismo Depto. y realizar un segundo llamado para la provisión interina.-

EXP. 921540.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5.8.92 Res. Nro. 60
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Raquel Sapriza para ocupar el cargo de Prof. Adj. de la Clínica Pediátrica "B" (Nro. 1227, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 920535.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 1.7.92 Nº 29:
Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos, declarar desierto el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo de Ayudante del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgica de la E.U.E. (Nº 1930, Esc. G, Gº 1, 36 hs., rubros F.M.).

EXP. 921048.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12.8.92 Nº 46:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos y en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M. designar al Téc. Rad. Jorge Figueredo Gandaría para ocupar el cargo de Encargado de Química Fotográfica de la E.T.M. (Nº 893, Esc. G, Gº 3, 7 hs.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921477.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5.8.92 Nº 48:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Alejandro Nogueira, Psic. Marta Gurevich Grodeck, Psic. Mónica Cortázar Matta y Psic. Gabriela Paredes Pose para ocupar 6 cargos de Asistente de Salud Mental del Programa Docente en la Comunidad (Nros. 2125, 2130, 2129, 2120, 2127 y 2126, Esc. G, Gº 2, 12 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921561.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.8.92 Nº 14:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a las Dras. Alicia Fernández y Amanda Menchaca para ocupar los cargos de Asistentes de la Unidad de Cuidados Intensivos del Niño (Nº 40 y 41, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros F.M.), con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921782.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.8.92 Nº 19:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Dres. Mario Londinisky y Angeles María Cassinasco Fernández para ocupar dos cargos de Asistente del Servicio de Cirugía Plástica y Centro de Quemados (Nros. 3152 y 3405, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros H.C.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, tranformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 922148.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 7.10.92 Nº 30:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Bres. Verónica Benítez Goyenola y Sonia Hornos Pírez, para ocupar dos cargos de Ayudantes del Depto. de Genética (Nros. 228 y 519, Esc. G, Gº 1, 20 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921613.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nro. 28:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la Escuela de Tecnología Médica, designar a la Técnica Anabelle Alterwain Bryt, para ocupar el cargo de Asistente del Curso de Reeducación Psicomotriz de

la E.T.M. (Nº 2000, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interna o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 922402.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 25.11.92 Nº 31:
Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar a la fisioterapeuta Nélida Raquel Lettiere Müller, para ocupar el cargo de Ayudante de Curso de Fisioterapia de la E.T.M. (Nº 1453, Esc. G, Gº 1, 10 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 921732.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 9.6.92:
Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la resolución Nº 47 de fecha 5.8.92 tomar conocimiento de los docentes que se indican a continuación ocuparán con carácter interino los siguientes cargos de Profesor Adjunto de Clínicas Médicas (Esc. G, Gº 3, 24 hs.,rubros F.M.) - Dra. Mariela Mosera Lafitte - Clínica Médica "A" Nº 2587, para cumplir funciones en A.P.S. - Dr. Horacio Corradi Martínez - Cl. Médica "C" Nº 2527 para cumplir funciones en A.P.S.-

EXP. 921775.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16.9.92 Nº 42:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la EU María Mercedes Pérez Etchto en el cargo de Asistente Enfermera del Depto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la E.U.E. (Nº 2476, Esc. G, Gº 2, 24 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921619.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Nº 48:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Ruben Varela Palmer para desempeñar el cargo de Profesor Adjunto de la Clínica Quirúrgica "A" (Nº 1245, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 922150.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.9.92 Nro. 85:
Designar a la Dra. Nelly Márquez Píriz en el cargo de Asistente del Laboratorio de Exploración Funcional y Respiratoria (Nº 3301, Esc. G, Gº 2, 30 hs., rubros H.C.) con carácter interina hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 913408.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.9.92 Nº 86:
Designar a la Téc. Ana María Combol Martínez en el cargo del Asistente del Curso de Técnicos en Laboratorio Clínico especializado en Hematología de la E.T.M. (Nº 2018, Esc. G, Gº 2, 15 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión titular o interina, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921157.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 15.7.92 Nº 38:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Martha Elisa Laca Giordano para ocupar el cargo de Asistente del Depto. de Anatomía Patológica con funciones en el Hospital Maciel (Nro. 1962, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 920799.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 17.6.92 Nº 58:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Ana Ma. Galluzzo Cabrera en el cargo de Asistente Ginecológo para el Depto. de Salud Pública de la E.U.E. (para cumplir funciones en la ciudad de Salto) (Nº 2639, Esc. G, Gº 2, 10 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921686.- Se notifica a la Dra. Carmen Barrenechea de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.12.92 Nº 53:
Conceder a la Dra. Carmen Barrenechea Muñarriz seis meses de prórroga para la presentación de su Monografía titulada "El desencadenamiento provocado de la desnutrición por a) déficit de aporte y b) infección", a partir del 8.8.92.

EXP. 922032.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.10.92 Nº 26:
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.U.E. designar al Dr. Víctor Tonto Muñoz para ocupar el cargo de Asistente parael Depto. de Apoyo a la Investigación en Enfermería (con orientación en Metodología en el Area de la Salud) de la E.U.E. (Esc. G, Gº 2, Nº 2699, 24 hs.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921774.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos, designar a la Téc. Ma. Lianella Gil Laureiro en el cargo de Ayudante del Curso de Técnicos en Cosmetología Médica de la E.T.M. (No. 928, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta 1 nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921720.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de Concursos designar a la E.U. Jorge Eduardo Tejadá Valles en el cargo de Asistente Enfermero Generalista del Depto. de Enfermería Médico - Quirúrgica y Ciencias Biológicas de la Esc. Univ. de Enfermería (No. 1953, Esc. G, Gdo. 2, 30 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920815.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de concursos, designar al Psic. Alvaro Mazzucco Sisto en el cargo de Asistente para el Curso de Psicología de la E.T.M. (Paysandú) (No. 2632, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920814.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de concursos designar a la Br. Mónica Cadenazzi Pascual en el cargo de Asistente de Metodología científica de la E.T.M. (No. 2631, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921279.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de Concursos designar a las fisioterapeutas, Silvia Bálsamo Flores, Laura Marcenaro Verocay, Gabriela Angelone Goñi, Patricia Levin Ferrari, Venus Delelli Pazos y Noemí Fremd Wulf, para ocupar seis cargos de Ayudante para el Curso de Fisioterapia de la E.T.M. (No. 2675, 2676, 2677, 2678, 2679 y 2680, Esc. G, Gdo. 1, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo yno más allá del 31.12.92".-

EXP. 921912.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de Concursos designar al Dr. Arturo Burgos Estévez para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de la Cl. Ginecotocológica "C" (No. 1241, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921551.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 4.11.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos y a lo aconsejado por los Profesores de Cl. Pediátricas designar al Dr. Eduardo Alberto Pérez Berinduague para ocupar con carácter interino un cargo de Prof. Adjunto del Ciclo Clínico Patológico Año Materno Infantil para la enseñanza de Cl. Pediátrica en la Unidad Docente Maldonado - San Carlos (No. 2663, Esc. G, Gdo. 3, 6 hs.) hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 922408.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del consejo de Fac. de Medicina de fecha 14.10.92 que dice: "Atento a lo informado por la comisión de concursos designar a la Dra. Mariana Gómez Camponovo (No. 28, Esc. G, Gdo. 2) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921554.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 4.11.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos designar a la Dra. Lilián Beatriz Salazar Taboada para ocupar con carácter interino un cargo de Asistente del Ciclo Clínico Patológico para la enseñanza de Clínica Pediátrica en la Unidad Docente Maldonado - San Carlos (No. 2626, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs.) hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920696.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 5.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos anular el llamado para la provisión del cargo de Asistente para la Enseñanza Clínica Quirúrgica (CICLIPA en Paysandú) (No. 2332, Esc. G, Gdo. 2, 12 hs., R: F.M.)".-

EXP. 921590.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.7.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Adriana Pérez Acle para desempeñar el cargo de Asistente del Depto. de Fisiatría (No. 2216, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs. R: H.C.), con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920818.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 22.7.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar al Téc. Carlos

Enrique Planel Dapueto para ocupar el cargo de Prof. Adjunto para el curso de Fisioterapia para Física Médica de la E.T.M. para Paysandú (No. 2635, Esc. G, Gdo. 3, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 922147.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 7.10.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de concursos designar a la Dra. Diana Teresita Peláez Malfat para ocupar el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Genética (No. 222, Esc. G, Gdo. 3, 20 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921278.p- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Fis. Lydia Rodríguez Grecco, Ma. Cristina Valenzani Ferraro y Elsa Lezama Salvadores en tres cargos de Asistente para el curso de Fisioterapia para Kinesiología de la E.T.M. (Nos. 2672, 2673 y 2674, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921478.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Lourdes Bertassi Flores para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de Salud Mental del Programa Docente en la comunidad Atención Primaria de la Salud (No. 2118, Esc. G, Gdo. 3, 12 hs.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921565.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Ma. Lilián Castro Dianesi para ocupar el cargo de Asistente de Anatomía (No 276, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921645.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo a la Dra. Ma. Rotondo Tornaría en el cargo de Prof. Adjunto de Neuropediatría del Inst. de Neurología (No. 1868, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs.) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 920800.- Se notifica a los inscriptos de la Res. de Fac. de Medicina de fecha 12.8.92 que dice: "Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo de la E.U. Leda Rosano Estigarribia en el cargo de Asistente Enfermera para el Depto. de Salud Pública con orientación Materno Infantil de la E.U.E. (No. 2640, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., Salto) y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921560.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 5.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. María del Carmen Camacho Morabito para ocupar el cargo de Prof. Adjunto de la Unidad de Cuidado Intensivo del Niño (No. 2132, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., R: H.C.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 923045.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.12.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a la Br. Sandra Biviana Burgues Roca para ocupar el cargo de Ayudante de la Sec. de Historia de la Medicina (No. 2359, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 923042.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 23.12.92 que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Graciela Zunini Fernández en el cargo de Prof. Adjunto del Depto. de Anestesiología (No. 1822, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., R: H.C.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921474.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 19.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a los Dres. Carlos Andrés Puime Bravo, Rafael Barbeito González yMariana González Murguiondo, para ocupar tres cargos de Ayudante del Depto. de Parasitología (Nos. 1396, 1397 y 1398, Esc. G, Gdo. 1, 20 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921728.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 2.9.92 que dice: "Atento a lo aconsejado por la Comisión de concursos designar a la Lic. en Enf. Margarita Amanda Garay Albarracín en el cargo de Asistente Enfermera para la enseñanza en Salud Mental de la E.U.E. (No. 2651, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 912107.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de dos cargos de Asistentes Orient. Bioquímica del Depto. de Laboratorio Clínico (Esc. G, Gdo. 2, 12 o 24 hs., teniendo en cuenta si desempeña otro cargo en el M.S.P. o no) (No. 1424, Unidad Laboratorio del Hosp. Pereira Rossell Ginecología y No. 2406 Unidad Lab. del Hospital Maciel) ydeclarar ganadoras del mismo a la Dra. Ma. Cristina Escandell y a la Q.F. Raquel Balnco Pérez".-

EXP. 921781.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 30.9.92 que dice: "Designar a la Dra. Alicia Teresita Recalde Cortés en el cargo de Asistente del Depto. de Toxicología No. 302, Esc. G, Gdo. 2, 30 hs.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 912104.- Se notifica a los inscriptos de la Res. delConsejo de Fac. de Medicina de fecha 7.10.92 que dice: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Asistente de la Unidad de Cuidados Intensivos del Niño (No. 40, esc. G, Gdo. 2, 24 hs., R: F.M.) y declarar desierto dicho concurso".-

EXP. 921277.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 16.9.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Fisioterapeutas Robert Rodríguez Rivero, Silvia Cardoso Gelabert y Adriana Pérez Acle, para ocupar tres cargos de Asistente para el Curso de Fisioterapia para Física Médica de la E.T.M. (No. 2669, 2670 y 2671, Esc. G, Gdo. 2, 15 hs., R: F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 922034.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 30.9.92 que dice: "Designar al Psicm. Juan Luis Mila de Marchi en el cargo de Encargado curso de Reeducación Psicomotriz de la E.T.M. (No 1854, Esc. G, Gdo. 3. 10 hs., R: F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 922149.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 14.10.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Br. Marcel Raúl Bouvier Machado para ocupar el cargo de Ayudante del Depto. de Fisiopatología (No. 1475, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 20 hs., R: F.M. 2º llamado) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921911.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 19.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Alfredo Alvarez Rocha, para ocupar el cargo de Prof. Agregado de la Clin. Médica "C" (No. 1415, Esc. G, Gdo. 4, 24 hs., R: H.C.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921476.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Fac. de Medicina de fecha 19.8.92 que dice: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a las Bres.: Ma. Carla Paz Viñaz y Raquel Bettina Burgues Gómez, para ocupar dos cargo de Ayudante del Depto. de Anatomía Patológica (No. 1355 y 1356, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 20 hs., R: F.M.), con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92".-

EXP. 921616.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.7.92 Nº 49
Atento al informe de la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Teresa Camaro para desempeñar el cargo de Prof. Adj. del Depto. de Fisiatría (No. 1958, Esc. G, Gº 3, 24 hs., rubros del Hosp. de Clínicas) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921479.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5.8.92 Nº 56
Atento a lo informado por la Comisión de Concursos contratar al Dr. Carlos Ketzoian como docente a nivel Gº 3 con 24 hs., para trabajar en el Proyecto del Instituto de Neurología sobre Organización y Realización de un estudio Epidemiológico de las Enfermedades Neurológicas en el Uruguay hasta el 31.12.92.-

EXP. 923142.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.12.92 Nº 46
Atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos designar a la Dra. Lydia Rodríguez Grecco en el cargo de Asistente del Depto. de Fisiatría (No. 1463, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., rubros H.C.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.93.-

EXP. 921480.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 5.8.92 Nº 54
Atento a lo informado por la Comisión de Concur-

sos contratar a los Dres. Isabel María Rega de Allende y Elena Mary Dieguez Yankauskas como docentes a nivel de grado 2 con 24 hs. para trabajar en el Proyecto del Instituto de Neurología sobre la Organización y Realización de un estudio Epidemiológico de las Enfermedades Neurológicas en el Uruguay hasta el 31.12.92.-

EXP. 921049.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 8.7.92 Nº 48

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar a los Bres. María Claudia Peña Clara, María Inés Rehermann, Sandra Medina Bianchi y Sergio Viñas Pignataro, para ocupar cuatro cargos de Ayudante del Depto. de Histología y Embriología (Nos. 327, 323, 329, 330, Esc. G, Gdo. 1, 10 hs. ext. a 20, rubros F.M.) con carácter interino, hasta la nueva provisión interina de un titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921777.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 12.8.92 Nº 31

Designar con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo a la Dra. Mariela Mosera Laffitte en el cargo de Profesor Adjunto de Clínica Médica "1" (No. 113, Esc. G, Gdo. 3, 24 hs., rubros F.M.) y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921605.- Se notifica a la inscripta de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.10.92 Nº 23

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos y en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.T.M., designar a la Téc. en Fonoaudiología Cecilia Mautner Slyomovich, para ocupar el cargo de Ayudante de Foniatría del curso de Fonoaudiología de la E.T.M. a ser desempeñado por Fonoaudiólogo/a con antecedentes en Foniatría (No. 1853, Esc. G, Gº 1, 10 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921602.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16.9.92 Nº 48

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos designar al Dr. Omar Alonso Núñez en el cargo de Asistente del Curso de Técs. en Radioisótopos de la E.T.M. (No. 1794, Esc. G, Gº 2, 10 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 922035.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14.10.92 Nº 25

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos en acuerdo con la Comisión Directiva de la E.U.E., designar a las Licenciadas en Enfermería Esther Lacava Salvo y América Monge Monge, para ocupar dos cargos de Asistente de Enfermera del Depto de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la E.U.E. (Nros. 1989 y 1990, Esc. G, Gº 2, 20 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921826.- Se notifica a los inscriptos de la Res. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 30.9.92 Nº 83

Designar a la E.U. Graciela Susana Barrios Martínez en el cargo de Asistente para Salud Pública de la E.T.M. para la ciudad de Paysandú (Esc. G, Gº 2, 15 hs.) (financiado con el Programa de desarrollo de las actividades de la F.M. en el interior del País) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

EXP. 921638.- Se notifica a los inscriptos de la Resol. del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 16.9.92 Nº 43

Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Antonio Cabrera Pereira en el Cargo de Asistente de Clínica Médica para desempeñar en Enfermería Médico - Quirúrgica de la E.U.E. en la ciudad de Rivera (No. 2536, Esc. G, Gº 2, 10 hs., rubros F.M.) con carácter interino hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.92.-

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50726 Mar 09- v Mar 09*

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de la Facultad de Medicina se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión INTERINA, hasta la nueva provisión interina o titular, transformación o supresión de los cargos y no más allá del 31.12.93:

Res. 10.2.93, EXP. 923638
- Profesor Adjunto del Departamento de Medicina Preventiva y Social (No. 543, Esc. G, Go. 3, 20 hs., rubros F/M/) 2º llamado.

Res. 17.2.93, EXP. 921931
- Asistente del Depto. de Fisiopatología (No. 429, Esc. G, Go. 2, 20 hs., rubros de F.M.).

Res. 17.2.92, EXP. 921928
- 2 Asistentes del Depto. de Biofísica (Nos. 2580 y 2581, Esc. G, Go. 2, 20 hs., rubros de F.M.).

Res. 17.2.92, EXP. s/No.
- Profesor Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (No. 1436, Esc. G, Go. 4, 24 hs., rubros de F.M.).

Res. 17.2.93. EXP. s/No. Profesor Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica (No. 1275, Esc. G, Go. 4, 24 hs., rubros de F.M.)

Res. 17.2.93, EXP. 921999
- Asistente de la Unidad de Cuidados Intensivos del Niño (No. 41, Esc. G, Go. 2, 12 hs., rubros de F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las 17.00 hs. del día 16 de Marzo de 1993.-

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50727 Mar 09- v Mar 09*

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 2.3.93
Rep. No. 36/93
LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 17.2.93, se LLAMA A ASPIRANTES para la provisión TITULAR; de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de dos meses de los siguientes cargos:

EXP. s/no.
- Profesor Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia (No. 1430, Esc. G, Go. 4, 24 hs., rubros de F.M.)

EXP. s/no. - Profesor Agregado de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica (No. 1275, Esc. G, Go. 4, 24 hs., rubros de F.M.)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 hs. del día 3 de MAYO de 1993

LOS CARGOS SON DE LIBRE ASPIRACION, PERO SUJETOS AL LIMITE DE 60 AÑOS DE EDAD

CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE:

"Cuando el cargo esté sujeto al límite de edad sólo podrán aspirar quienes se encuentren en situación reglamentaria (Art. 8); cuando el desempeño d cargo obligue a un ejercicio profesional definido y reglamentado por la ley sólo podrán aspirar quienes posean el título habilitante respectivo, el Consejo Directivo Central calificará taxativamente estos cargos a propuesta fundada del Consejo de la Facultad respectiva.

REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo; relación de méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA), Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca, además adjuntar un librillo (EN TRES EJEMPLARES), ver requisitos adjuntos.

Rep. 186/88

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS EN RELACION CON LOS LLAMADOS A DOCENTES DE Gdos. 5 Y 4 EFECTUADOS POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Reps. Nos. 125 y 126/985

Los Aspirantes deberán incluir en la presentación, además dela documentación de práctica, los siguientes elementos:

a) Hasta cinco TITULOS que crea de interés consignar.

(Se entiende por títulos, a la denominación de profesión o jerarquía que se adquiere por carrera docente, estudios especiales o excepcionalmente por designación de autoridades de la Facultad u organismos similares).

b) Hasta cinco MERITOS que crea de interés consignar.

c) Hasta cinco TRABAJOS CIENTIFICOS de los que considere de mayor valor, con su corespondiente resumen.

d) CONCEPTO DE CARGO a que aspira (breve exposición).

e) PLAN DE TRABAJO.

Es optativa la ampliación de los aspectos consignados precedentemente o la presentación de otros elementos de la actividad del aspirante, que podrá efectuarse en relación anexa (TRES EJEMPLARES)

Los aspirantes deberán presentar un ejemplar de cada trabajo mencionado en la relación de méritos y los certificados que acrediten la actuación que se aduzca.-

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50728 Mar 09- v Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, en autos caratulados: CONCORDATO - GRAMADO PINTURA S.R.L., Ficha 288/92, se hace saber que por auto No. 6479, del 4 de diciembre de 1992, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede el día 30 de Marzo de 1993, a las 16 horas, a los efectos del art. 1532 del C. de Comercio, Montevideo, 19 de febrero de mil novecientos noventa y tres. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 105,00 1/pub 14748 Mar 09- v Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, en los autos caratulados: "PEREZ QUINTAS, Antonio, Sucesión, Ficha A 437/90", dispuso emplazar a declarar a Elbira Pérez, la aceptación o repudiación de la herencia en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, se proseguirán las instancias judiciales con curador de bienes que la represente.

Montevideo, febrero 24 de 1993.-

EN FE DE ELLO: siento el presente, que sello, signo y firmo en la fecha indicada.- Esc. Graciela Fernámdez Moratorio. Actuaria Adjunta.

*27) $ 105,00 10/pub 14724 Mar 09- v Mar 22*

### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Familia de 30o. Turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA CRISTINA c/ARAUJO MIGUEL ANGEL D.L.S.C. Ficha D/592/92", se hace saber que por decreto No. 4535, de fecha 9 de diciembre de 1992, se dispuso de acuerdo al art. 89

del C.G.P. notificar al Sr. Miguel Angel Araújo el decreto que se transcribe: Con noticia del cónyuge no compareciente que se efectuará mediante edictos de acuerdo con lo establecido en el art. 89 del C.G.P. y atento a lo que surge del recaudo de fojas 1 (partida de matrimonio y lo dispuesto por el art. 6 de la Ley No. 10.783), decrétase la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre María Cristina Fernández y Miguel Angel Araújo, emplazándose a los interesados por el término de 60 días.- Comuníquese al Registro General de Inhibiciones y expídanse edictos para las publicaciones legales (que se efectuarán conforme a lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P.). Al otrosí. Téngase presente. Montevideo, 8 de febrero de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

*27) $ 189,00 10/pub 14751 Mar 09- v Mar 22*

## VARIOS

CAPITULACIONES MATRIMONIALES. IGNACIO MARQUEZ BATLIPA GLIO y DORALIZA RIBEIRO PECHI, otorgaron capitulaciones matrimoniales el día 7.8.92, ante la Esc. Lilián Ruiz Rosa, en escritura pública, cuya primera copia fue debidamente inscripta en el Registro General de Inhibiciones.-

*27) $ 10,20 1/pub 12468 Mar 09- v Mar 09*

Ley 26/9/904. Proyectamos cedes las cuotas de Servicios Carmelo S.R.L. Acreedoes presentarse en calle Uruguay No. 423, Carmelo.

*27) $ 102,00 20/pub 14779 Mar 09- v Abr 12*

La Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito y su asociada CACDU, informan los cargos que se cobrarán en Cuenta Corriente Moneda Nacional, a partir del 1º de abril de 1993.
Promedio mensual en Cta. Corriente - Cargo
De 0 a $ 600,99 - $ 2 por cheque y/o letra de cambio.
$ 601 a $ 1.200,99 - No se cobra por hasta 24 cheques y/o letras de cambio en el mes. A partir del siguiente $ 2 por cada uno.
$ 1.201 a $ 2.500,99 - No se cobra por hasta 36 cheques y/o letras de cambio en el mes. A partir del siguiente $ 2 por cada una.
Mayor de $ 2.501 - Sin cargos.

*27) $ 30,60 1/pub 14834 Mar 09- v Mar 09*

BIEN DE FAMILIA
Constituyente: Jorge Buenaventura Mulet Silva.
Beneficiario: Stella Maris Sarli García.
Inmueble padrón 105.022/001 2a. sección judicial de Montevideo.
Escritura: 2/2/93 Esc. Alejandra Almirati.
Inscripción Reg. Trasl. de Dom. No. 2, Fo. 2, Lo.992.-

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50719 Mar 09- v Mar 22*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "PACHECO ALVAREZ MANUEL JORGE. Declaración de Ausencia - (Ficha B 239/92)", se hace saber que ante esta Sede se presentó Beatriz Sara Salemmi Arrambide, por sí y en representación de sus hijos legítimos Fernando Jorge y Gonzalo Manuel Pacheco Salemmi, solicitando la declaración de Ausencia del Sr. Manuel Jorge Pacheco Alvarez, su derecho se funda en los arts. 50 y sgtes. del Código Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por tres veces con intervalo de sesenta días, según lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil. Colonia, 15 de octubre de 1992. Esc. Raúl Roselló, Actuario.-

*27) $ 37,80 1/pub 47644 Mar 09- v Mar 09*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "GAIONE DELMONTE HIPOLITO C/ MARTINEZ MENA MIGUEL LIBERATO - EJECUCION DE SENTENCIA". Fa. A/186/92, se hace saber que ante esta Sede se promueve juicio de Ejecución de Sentencia contra MIGUEL LIBERATO MARTINEZ MENA. EN CONSECUENCIA: se emplaza por este medio al Sr. MIGUEL LIBERATO MARTINEZ MENA a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. San José, 3 de febrero de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.-

*27) $ 105,00 10/pub 14871 Mar 09- v Mar 22*



# ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### CERCIDO LOPEZ y CIA S.A.

Incremento de Capital, art. 288, Ley 16.060.-
Capitalización de Reservas por N$ 144.000.-
Nuevo Capital Integrado N$ 144.100.-
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio, Montevideo, 25 de noviembre de 1992, comunicación 1308 en 4 fojas del libro No. 2, Legajo 5486/91.-

*28) $ 84,30 1/pub 14726 Mar 09- v Mar 09*

### BELFORTE URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Ley No. 15.921

Capital: N$ 120.000.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
Objeto: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley No. 15.921, de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalaciones y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 15 de febrero de 1993, No. 47, del Fo. 120 al Fo. 121v. del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 765/93.

*28) $ 252,90 1/pub 14753 Mar 09- v Mar 09*

### ANDRES NEMER S.A.

Aumento obligatorio de capital previsto en el Artículo 288 Ley 16.060 y resuelto por el órgano de administración con fecha 30/11/90 y 15/01/91, quedando establecido su capital integrado en N$ 50.000.500 (cincuenta millones quinientos nuevos pesos moneda nacional) inscripto en el Registro Público de Comercio de Colonia, el 5 de enero de 1993, en fojas 1 a 4 correspondiento al original inscripción en fojas 207 del 9/11/62.-

*28) $ 112,40 1/pub 14787 Mar 09- v Mar 09*

### TARQUINO DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Tarquino del Monte Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.-
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) EXPlotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, floricultura,forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripcion: Registro Público y General de Comercio: 5 de febrero de 1993, No. 167, Fo. 1386 al Fo. 1393v. Libro No. 1, Legajo No. 518/93.

*28) $ 393,40 1/pub 14849 Mar 09- v Mar 09*

### MARUJA DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: Maruja del Monte Sociedad Anónima.
Capital: U$S 100.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias; D) EXPlotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguien tes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extrativas, ferretería, floricultura, forestación, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; F) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 10 de febrero de 1993, No. 145, Fo. 1342 al Fo. 1349v. Libro No. 2, Legajo No. 573/93.

*28) $ 365,30 1/pub 14851 Mar 09- v Mar 09*

**METLIKA SOCIEDAD ANONIMA**

Denominación: Metlika Sociedad Anónima.
Capital: U$S 500.000.- Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley Nº 11.073, Art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 8.2.1993, No. 125, Fo. 1168 al Fo. 1175v., Libro No. 2, Legajo No. 536/93.

*28) $ 309,10 1/pub 14850 Mar 09- v Mar 09*

## REFORMAS

**MADERCO SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Cambio de denominación:
Nueva denominación: AGRO-BIOLOGIC S.A.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 24 de febrero de 1993, No. 282 del folio 2549 al 2563, del Libro No. 2 de estatutos, Legajo No. 11467/91.

*28) $ 84,30 1/pub 14732 Mar 09- v Mar 09*

**COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 10 de junio de 1992, se resolvió por unanimidad, modificar los artículos 1º, 3º, 5º, 6º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º literales d y f, 14º, 15º, 20º, 22º, 25º, 26º, 28º, 29º, 30º, 32º, 34º, 39º, 40º de los estatutos de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland, los cuales quedarán redactados de la siguiente forma:
Artículo 1º - Queda constituida la Sociedad Anónima denominada "Compañía Uruguaya de Cemento Portland S.A.".
Art. 3º - La duración de la Sociedad será de doscientos años a contar desde la fecha de la aprobación inicial de sus Estatutos por el Poder Ejecutivo, pudiendo prorrogarse el término de su duracion.
Artículo 5º - El capital de la Sociedad es de N$ 8.000:000.000,00 (nuevos pesos, ocho mil millones), dividido en 8:000.000 (ocho millones) de acciones de un valor nominal de N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil), cada una, numeradas correlativamente de uno a ocho millones; que serán nominativas endosables, en títulos respresentativos de uno o más acciones, a juicio del Directorio, y serán autorizadas con la firma del Presidente o de dos Directores. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital de la Sociedad hasta la suma de N$ 40.000:000.000,00 (nuevos pesos, cuarenta mil millones), sin necesidad de recabar la aprobación del órgano estatal de control.
Art. 6º - El directorio decidirá la oportunidad y la medida en que han de emitirse las acciones de la Sociedad y resolverá la forma, proporción y tiempo en que será realizada la integración del valor de las acciones que acuerde emitir, que podrá ser hecha en dinero, con bienes que valorará el Directorio por mayoría o capitalizando el resultado de revalúos o reservas. La Sociedad sólo reconoce un propietario por cada acción.
Artículo 9º - La Sociedad será administrada por un Directorio formado de tres a siete miembros, cuyo número será determinado por la Asamblea de Accionistas en el momento que lo entienda más oportuno. Los Directores serán elegidos por la Asamblea de Accionistas y durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, p reelectos.
Art. 10º - El cargo de Director es compatible con el desempeño de cualquier actividad,remunerada o no, dentro o al servicio de la Sociedad, pero cuando a un Director se le confíe la realización de actividades retribuidas que no serán de las propias del cargo que desempeña, se dará cuenta de ello a la más próxima Asamblea General que se realice. Para ser miembro del Directorio no es necesaria la calidad de accionista, y podrán ser designadas por dicho cargo personas físicas o jurídicas.
Art. 11º - En su primera sesión los Directores elegirán de entre ellos al Presidente y uno o más Vice Presidentes, que sustituirán en orden preferencial al Presidente, en caso de vacancia temporal o definitiva del cargo.
Art. 12º - El Directorio funcionará con la presencia de la mitad más uno de sus miembros, y toda resolución se adoptará por mayoría. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. El Directorio sesionará siempre que lo convoque el Presidente, o dos Directores. Sin perjuicio de ello, cualquier Director podrá solicitar al Presidente que convoque, en cuyo caso, el Presidente hará la convocatoria para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. Si no lo hiciera, podrá convocarlo cualquiera de los Directores.
Los Directores, en caso de ausencia, podrán autorizar a otro Director, o a un tercero para que vote en su nombre, por simple carta-poder, télex o facsímil.
Art. 13º - Con las limitaciones expresadas por el Art. 30, el Directorio tiene las más amplis facultades para la administración, dirección y disposición de los negocios y bienes de la Sociedad. En consecuencia y sin que esto importe una limitación de dichas facultades, el Directorio estará autorizado para:
d) Comparecer por la Sociedad ante las autoridades administrativas y judiciales en asuntos de cualquier naturaleza como actor, demandado o tercerista, con las más amplias facultades generales de derecho en materia judicial y administrativa, y las especiales de formular denuncias, en el fuero criminal, y aquellas a que se refiere el artículo 39 del Código General del Proceso, y demás disposiciones concordantes; delegar en uno o más de sus miembros o empleados de la Sociedad, la representación de ésta, o la gestión de determinados negocios, pudiendo conferir a ese efecto todas las atribuciones que considere conveniente.
Art. 14º - La representación de la Sociedad será ejercida por el Presidente o por dos de sus Directores, actuando conjuntamente.
Art. 15º - La Asamblea de Accionistas designará Directores suplentes en orden preferencial, los cuales sustituirán automáticamente a los Directores titulares en los casos de vacancia temporal o definitiva de sus cargos.
Artículo 20º - Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se realizará una vez al año en el lugar y en la fecha que fije el Directorio, dentro de los ciento ochenta días siguientes al cierre de cada ejercicio.
La Asamblea General Extraordinaria, en cualquier momento que se estime necesario o conveniente.
La convocatoria a Asamblea se publicará por lo menos por tres días en el Diario Oficial, y en otro diario, con una anticipación mínima de diez días y no mayor de treinta. Contendrá la mención del carácter de la Asamblea, fecha, lugar, hora de la reunión y orden del día. Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria a las Asambleas, también podrá efectuarse mediante citación personal fehaciente al accionista, en el domicilio registrado por éste, en la Sociedad a ese efecto.
En forma simultánea, las asambleas podrán convocarse en segunda convocatoria, por haber fracasado la primera, el mismo día, una hora después, para considerar el mismo orden del día.
Las Asambleas podrán celebrarse sin publicación de la convocatoria, cuando se reúnan los accionistas que representen la totalidad del capital integrado.
Art. 22º - La Asamblea Ordinaria quedará válidamente constituida con la asistencia de accionistas poseedores de la mitad más uno de acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria la Asamblea Ordinaria, se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.
La Asamblea Extraordinaria quedará válidamente constituida con la asistencia de accionistas poseedores del 60% de acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria, la Asamblea Extraordinaria se considerará constituida con la asistencia de accionistas que representen el 40% de acciones con derecho a voto. No lográndose el último quórum, deberá ser convocada nueva Asamblea, la que podrá constituirse cualquiera sea el número de accionistas presentes.
Art. 25º - Las Asambleas serán presididas por el Presidente, o un Vice-Presidente. Si éstos estuvieren ausentes, presidirá la Asamblea el accionista designado a ese objeto, por la mayoría de los concurrentes.
Art. 26º - Las resoluciones de las Asambleas serán adoptadas por mayoría absoluta de votos de accionistas presentes, con excepción de los casos en que la Ley exige mayorías especiales.
Cada acción, dará derecho a un voto. Quien vote en blanco o se abstenga de votar, se reputará como habiendo votado en contra.
Art. 28º - Las resoluciones de las Asambleas se registrarán en un libro especial de actas y éstas serán firmadas por el Presidente o un Vice-Presidente, y el o los accionistas que la Asamblea designe con ese objeto.
Art. 29º - Eliminado.
Art. 30º - Corresponde exclusivamente a la Asamblea General de Accionistas el derecho de autorizar la emisión de obligaciones, fijando las condiciones respectivlas leyes.
(eliminada segunda parte).
Art. 32º - El Directorio propondrá y la Asamblea resolverá el destino a darse a las utilidades netas del ejercicio, previa deducción de las pérdidas de ejercicios anteriores y de las sumas necesarias para la formación de la reserva legal. La Sociedad deberá pagar anualmente un dividendo mínimo equivalente al 20% de las utilidades netas, salvo resolución fundada de la Asamblea de Accionistas, adoptada con la conformidad de no menos del 75% del capital social y opinión favorable del Síndico. Los dividendos declarados serán pagados en la forma y oportunidad que determine el Directorio, dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha de la resolución que acordó su distribución.
Se resolvió por unanimidad, eliminar el literal f), del artículo 13º y los artículos 29º, 34º, 39º y 40º de los Estatutos de la Compañía Uruguaya de Cemento Portland.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 19 de febrero de 1993, con el No. 265 del Fo. 2335 al Fo. 2359 del Libro 1 de Estatutos. Legajo 4586/92.

*28) $ 1.967,00 1/pub 14899 Mar 09- v Mar 09*